

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

# ***Escuela Normal de***



# ***Tlalnepantla***

**TESIS DE INVESTIGACIÓN**

**SIGNIFICADOS DE LA INFANCIA DEL SER NIÑA – SER NIÑO EN EDAD  
ESCOLAR: POSIBILIDAD DE “SER”.**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PRESENTA  
JOSÉ LUIS FLORES CALVILLO**

**ASESORA: Dra. María del Socorro Oropeza Amador**

## Agradecimientos

En primer lugar deseo expresar mi agradecimiento a mi tutora de esta tesis, Dra. María del Socorro Oropeza Amador, por la dedicación y apoyo que ha brindado a este trabajo, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por la orientación y el rigor que ha facilitado a las mismas. Gracias por la confianza ofrecida desde que llegué a esta licenciatura.

Un trabajo de investigación es siempre fruto de ideas, proyectos y esfuerzos previos que corresponden a otras personas. En este caso mi más sincero agradecimiento a mis lectores a la Mta. Mónica Tapia Reveles y al Dr. Roberto Leonardo Sánchez Medina, con cuyo trabajo estaré siempre en deuda. Gracias por su amabilidad para facilitarme sus correcciones, sugerencias, su tiempo y sus ideas.

Pero un trabajo de investigación es también fruto del reconocimiento y del apoyo vital que nos ofrecen las personas que nos estiman, sin el cual no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales. Gracias a mi familia, a mi padre, a mi madre y a mi hermana, porque con ellos compartí una infancia feliz, que guardo en el recuerdo y es un aliento para seguir escribiendo sobre la infancia.

Gracias a mi amiga Sarahí Valencia, que siempre me ha prestado un gran apoyo moral y humano, necesarios en los momentos difíciles de este trabajo y esta profesión.

Pero sobre todo, me agradezco a mí mismo, por siempre tener la capacidad de afrontar y enfrentar cada problema que se ha suscitado, por no dejarme vencer ante las circunstancias y siempre ser la mejor versión de mí.

*"Los buenos momentos no duran para siempre, duran lo suficiente para ser inolvidables".*

- María Félix

## Índice

I. Introducción .....	5
Capítulo I .....	8
I. Influencia de la cultura social signada por el género sobre la Institución escuela .....	9
A. La realidad se cuenta .....	11
B. Relación violencia-condición de género .....	14
C. Políticas educativas .....	21
II. Las prácticas escolares que refuerzan el ser hombre - el ser mujer .....	28
A. Contextualización del problema en la Escuela Primaria Conferencia Interamericana .....	28
III. La particularidad del problema en la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad .....	46
A. La heteronorma .....	46
B. Visión tradicional de los roles estereotipados según el género de docentes .....	50
C. Confrontación: Visión estereotipada de los y las docentes contra las nuevas generaciones .....	55
a. Las nuevas generaciones .....	58
□ Planteamiento del problema .....	60
□ Pregunta de investigación .....	60
□ Supuesto de investigación .....	60
□ Objetivo de la investigación .....	61
D. Visión de la Generación Z vs Docentes Millennials .....	61
Capítulo II .....	63
I. Perspectiva de Género: Dispositivo para desnaturalizar la marca impuesta culturalmente .....	64

A.	Comprender el significado de la perspectiva de género desde los marcos del movimiento feminista .....	66
B.	La lucha social en pro de los Derechos Humanos en México.....	70
C.	Construcción de subjetividades y marca de género .....	73
D.	Hablar de equidad e igualdad.....	75
E.	Movimiento Queer .....	80
Capítulo III	.....	88
I.	Construcción metodológica.....	89
A.	Investigación Cualitativa .....	89
B.	Instrumentos de investigación.....	90
a.	La entrevista cualitativa.....	91
b.	La entrevista etnográfica.....	91
c.	La entrevista grupal: los grupos focales .....	92
d.	Los elementos principales que componen la entrevista cualitativa.....	92
a.	Primera etapa: El objeto de estudio .....	93
b.	Segunda etapa: Significación de las voces de los estudiantes para dar respuesta a la pregunta de investigación.....	95
C.	La categoría de Significado .....	106
Capítulo IV	.....	112
I.	Significados de la infancia: Las voces de las niñas y los niños.....	113
A.	<i>“El significado desde la perspectiva de los niños y niñas de sexto grado”</i> .....	115
B.	<i>“El color rosa es propio para las niñas”</i> .....	118
C.	<i>“El color azul es propio para los niño”</i> .....	121
D.	<i>“Cuando observo a una mujer portando ropa de hombre, pienso...”</i> .....	124

<b>E. “Cuando veo a un hombre portando ropa de mujer, pienso...”</b> .....	126
<b>F. “Los comentarios que he escuchado respecto a las personas que se visten y comportan de manera diferente a lo que debería ser según su género masculino o femenino son...”</b> .....	129
<b>G. “Lo que significa para mí ser mujer – ser hombre”</b> . .....	131
<b>Conclusiones</b> .....	134
<b>Referencias documentales</b> .....	138

## I. Introducción

La presente tesis tiene como objetivo significar la experiencia de los infantes al vivirse como niñas como niños en la sociedad del siglo XXI para evitar situaciones de exclusión y discriminación hacia las mujeres, ante la problemática de ver un núcleo principal de las y los estudiantes, cuando se hace mención de la familia, pues es el primer lazo de comunicación con la sociedad, ya que esta educa a través de una cadena de reproducción, lo que a mamá y a papá les enseñaron, lo transmiten a los pequeños y pequeñas favoreciendo la imitación de esta cultura que da significado a cómo hacer niños y cómo ser niñas desde el nacimiento.

La problemática se contextualiza en la escuela primaria conferencia Interamericana de Seguridad Social con alumnas y alumnos de sexto grado, con un total de 10 niños y 10 niñas, al darme cuenta de los roles de género que existía en las instituciones de educación básica porque visualizaba las cuestiones de exclusión hacia el género femenino, lo veía reflejado en los aspectos políticos (pocas oportunidades de que una mujer llegue al poder hoy llegue a ser presidenta), aspectos sociales (con la connotación en fútbol “pegas como niña”), aspectos familiares (las mujeres deben estar en su casa y no deben estudiar), que día a día está reflejado en la sociedad mexicana.

Los problemas asociados a los roles de género son investigaciones empleadas para darles una solución, a continuación enumero algunas situaciones en donde se ve reflejados:

1. Aspectos sociales y políticos:
  - a) Se les considera el sexo débil y se pretende que lo sean.
  - b) Se les presupone más emotividad e importantes necesidades afectivas.
  - c) Se espera menos de ellas.
  - d) Se cree que les acecharán más peligros y sufrimientos.

## 2. Aspectos educativos:

- a) Se les preparaba para la formación y cuidado de su familia.
- b) Se les asigna un uniforme (falda o jumper).
- c) Usan lenguaje sexista y excluyen a la mujer.
- d) Las niñas no pueden jugar al fútbol por ser un deporte para hombres.

Los estereotipos de género son una herramienta realizada por las comunidades sexistas y patriarcales con el objetivo de marcar unos patrones de comportamiento diferenciados atendiendo al sexo de los individuos. Tal se les atribuye a hombres y mujeres un papel social, político, económico y cultural distinto, ocasionando una dicotomía que causa construcciones asimétricas y dispares. La cultura social y política, es una cultura heteronormada marcada por estereotipos de género que influyen de manera directa en la cultura que se vivencia dentro de la institución formadora de nivel básico como lo es la escuela primaria y si bien las y los estudiantes poseen estas miradas de infancia, que poseen una visión amplia de la construcción del género, pareciendo que toda esta cultura social comienza a aplastar esta visión de la posibilidad que impone su visión hegemónica ante estas concepciones y significados de la infancia que inicia sus procesos formativos.

Identificar la existencia del sesgo de género en las y los adolescentes es importante para conocer hasta qué punto se está produciendo un cambio real en las mentalidades en la sociedad, debido a que en estas edades es una vez que los jóvenes establecen un diálogo crítico con su ámbito para configurar las bases de su personalidad adulta. Por medio de las respuestas de las y los jóvenes se pretende consultar hasta qué punto han calado los esfuerzos educativos y los mensajes políticos para hacer un cambio real en la concepción de los géneros, contribuyendo con ello a la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

Los estereotipos de género son ideas simplistas pero bastante arraigadas socialmente de cómo tienen que ser y cómo tienen que actuar féminas y varones por el fácil producido de serlo; dichos estereotipos son transmitidos generación

tras generación por medio de los agentes de socialización, entre ellos el colegio y el lenguaje además del núcleo familiar, los medios de comunicación y el conjunto de equivalentes.

Shinnar *et al.* (2012) determinan cuáles son las barreras de entrada al emprendimiento percibidas por las mujeres: la falta de soporte institucional, familiar o de proveedores de recursos empresariales (Heilman & Chen, 2003), el miedo al fracaso (Langowitz & Minniti, 2007) y el bajo nivel de autoeficacia en la carrera empresarial (Krueger, 2007). Si partimos de la iniciativa de que los estereotipos de género son construidos socialmente y se transmiten de unas personas a otras, desea decir que son aprendidos y por consiguiente tienen la posibilidad de ser modificados, aun cuando permanecen tan arraigados que es bastante difícil concluir con ellos. La igualdad es, nuestro comprender, la clave para luchar contra dichos estereotipos de género que consideramos nocivos tanto para varones como para mujeres y que, por consiguiente, tienen que ser reconstruidos en aras de una sociedad más justa y más igualitaria.

La tesis está estructurada en 4 capítulos donde cada uno se desarrolla un contenido relacionado al tema, cada uno de ellos va a ejemplificar y poner en contexto el objeto de estudio del que se está hablando, grosso modo; se empleará la influencia de la cultura social, las prácticas sociales, las heteronormas, la realidad que viven los docente, las visiones que tienen los docentes y las nuevas generaciones, por otro lado vienen los movimientos que dieron pie a una nueva perspectiva con el tema de género, la importancia de los instrumentos de investigación y por último los hallazgos obtenidos por las voces de las y los estudiantes. Cada capítulo tiene la intención de demostrar el proceso que implicó una búsqueda exhausta y de poner empeño a cada uno de los apartados para darle respuesta a la pregunta de investigación.

# Capítulo I

## **I. Influencia de la cultura social signada por el género sobre la Institución escuela**

El presente capítulo va a estar constituido por una cultura social basada en los estigmas y paradigmas que se viven por los estereotipos de género, el hecho que connota la cultura escolar como representación de la realidad al revelar los procesos que deben ser formalizados en la observación, interpretación, y comprensión. Las personas se forman en una sociedad concreta, aprendan en las instituciones una imagen de género en la que se condicionan las representaciones de qué es hombre o mujer. Todo está basado en la forma en cómo nos vamos desarrollando en sociedad y de la manera en la que nos educan desde que somos niñas y niños, en razón de las costumbres y tradiciones que se transforman en torno a la época en la que estamos viviendo.

La cultura social y política, es una cultura heteronormada marcada por estereotipos de género que influyen de manera directa en la educación que se vivencia dentro de la institución formadora de nivel básico como lo es la escuela primaria y si bien las y los estudiantes poseen estas miradas de infancia, que poseen una visión amplia de la construcción de género, I.M. Young (2000) propone el concepto de ámbito heterogéneo para promover una política de inclusión, subrayando la importancia de reformular los conceptos de público y privado y al mismo tiempo negar una división social entre las esferas públicas y privada. También concibe el concepto de “rebelión contra la feminidad”, en el cual las reivindicaciones de las mujeres demandan la misma igualdad de oportunidades que tienen los hombres y aborda el tema de identidad ciudadana entre hombres y mujeres para lograr la equiparación real entre los géneros. Pareciendo que toda esta cultura social comienza a aplastar esta ideología de la posibilidad que impone su visión hegemónica ante estas concepciones y significados de la infancia que inicia sus procesos formativos.

Nuestra sociedad está en un proceso de cambio, buscando romper con los estereotipos de género, las conductas machistas y la violencia de género que afectan a mujeres y niñas, según Arranz (2000) para que las mujeres puedan llegar a ser ciudadanas, esto es, autónomas, iguales, aunque sexualmente diferentes de los hombres, es preciso someter una radical transformación tanto a la teoría como a la práctica democrática. El punto de partida es erradicar la influencia de cuatro agentes primordiales que son:

- La familia
- La escuela
- La cultura
- Los medios de comunicación

La sociedad, familia, escuela, cultura y contexto en que se desarrolla la persona tienen gran influencia para que crezca con estereotipos, puesto que los infantes aprenden a pensar, sentir, comportarse y vestirse a través de las normas, creencias o valores que se le inculcan dependiendo de su género. Cuando las personas estereotipan, lo hacen a través de actos inconscientes, compartidos por mucha gente, aceptados por la sociedad, diferenciando comportamientos y rasgos entre masculino y femenino. Azul Kiskey Castelli (2015) reflexiona sobre la función que tienen los medios de comunicación, ya sea la televisión, la radio, el cine, medios impresos o Internet en los niños y niñas. Hoy en día la información mediática ha aumentado, transmitiendo imágenes, sonidos, conceptos que influyen en la construcción de la identidad, sobre la noción de género, clase, raza, entre otros. Las representaciones mediáticas producen significados por medio de los cuales se da sentido a la experiencia personal y al rol social.

El género es heredero de las corrientes feministas y movimientos por la igualdad de oportunidades de la segunda mitad del siglo XX, que no solo abogan por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres sino también por la ruptura de los estereotipos que mantienen la desigualdad social porque perpetúan comportamientos discriminatorios, tales como trabajos específicos para hombres

con mayor responsabilidad, capacidad de decisión, etc. Y otros menos valorados para las mujeres, o la existencia de disciplinas académicas y niveles de estudio que dan acceso a la mejor calificación profesional que no se corresponden con el papel de la mujer en la sociedad actual.

Referenciándose a que, las mujeres y los hombres “tienen que ser como deben ser”. No todas las personas cumplen con los patrones estereotipados, la conducta estereotipada asociada al sexo: agresión masculina y pasividad femenina procede; al menos parcialmente de los roles aprendidos durante la infancia, a los niños se les enseña que los hombres no lloran y se les regala pistolas y coches, mientras que las niñas juegan con muñecas y casitas que les han regalado para que puedan imitar el rol típico de la mujer en el hogar, pero se puede decir que la mayoría de las veces los estereotipos lo marcan como primordiales para el desenvolvimiento y la aceptación en sociedad.

Los niños y niñas tienden a tomar conciencia de su género al adoptar determinados elementos culturales juegos, ropas o formas de hablar, asignados a su sexo. Ya desde la infancia, son tratados de forma diferente: a las niñas se las suele vestir de rosa un color considerado femenino y a los niños de azul. Para Haraway (1995), al igual que la raza, el sexo es una formación imaginaria que se produce en realidad, la lucha clave busca la destrucción del sistema social de la sexualidad porque “sexo” es la categoría política naturalizada en la que se basa la sociedad heterosexual. Así que, incluso a una edad en la que resulta imposible distinguir la conducta femenina de la masculina, se considera importante que no se confundan su sexualidad.

#### **A. La realidad se cuenta**

Durante el confinamiento, las y los maestros hemos tenido que adaptarnos ante las nuevas necesidades que tienen las y los alumnos para obtener los aprendizajes y conocimientos necesarios, hemos estado ante situaciones en las cuales no se estaban previstas, sin embargo ha sido un gran reto el lograr que la educación llegue a la mayoría de los lugares de la República

porque no todos y todas cuentan con las herramientas tecnológicas que esta cuarentena demanda para la educación.

Al inicio del sexto semestre en la Escuela Normal de Tlalnepantla nos permiten escoger entre dos primarias, cuál nos gustaría para permanecer año y medio practicando para cumplir con las horas de servicio. A lo largo de mis prácticas de observación e intervención y de mi trayecto formativo como docente, me he enfrentado a actividades que conllevan un objetivo claro -no como yo pensaba, que solamente dábamos clases, sin tener alguna planeación, un estudio para conocer a nuestras alumnas y alumnos, cómo impartir una clase, qué recursos conlleva- todo este cambio de mentalidad me ha brindado una visión que va más allá de solamente exponer los temas a las y los niños.

Mis compañeras de la Normal y yo tenemos una asesora encargada de gestionar nuestra estadía en las Escuelas Primarias, se encarga de buscarnos y asesorarnos cómo desenvolvemos frente a los y las alumnas, efectuando papeleos, recolectando firmas de sus compañeros maestros, de la directora, con tal de obtener la confirmación para poder asistir a las prácticas. Teniendo reuniones con el director o directora de las primarias, comunicándose para que todo esté en orden y podamos desempeñarnos efectivamente frente al grupo, a pesar de estar en cuarentena las cosas no han cambiado del todo con este proceso de gestión, sigue habiendo comunicación con los directivos de la escuela como si estuviéramos viviendo con normalidad.

Se presentó la oportunidad de trabajar en la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad Social, con el grupo de sexto grado (antes de iniciar la pandemia, ya había tenido oportunidad de convivir con el grupo y de haber realizado algunas actividades para conocernos y crear un lazo de comunicación asertiva). En ese semestre me di cuenta de la importancia de la igualdad y equidad entre el género masculino y femenino, pero más adelante hablaré de eso. Por causa de fuerzas mayores, México entró en fase roja y teníamos que

estar en cuarentena por lo que la modalidad tuvo un cambio drástico en la forma de enseñar.

Ya estando con nuestro grupo, el modo de impartir las clases ha cambiado totalmente, ahora utilizamos plataformas como Google Meet, Zoom, Microsoft Teams, Classroom, Google Drive, WhatsApp, correo, entre otras, para estar en constante comunicación con los y las estudiantes, sin antes, prever cuántos y cuántas tienen la posibilidad de poder conectarse para tomar clase, ya que una minoría no tiene los recursos necesarios para estar presente en las reuniones - por falta de correo, internet, computadora, etc.- y es preocupante ver que el grupo no está completo porque no se conseguirá la obtención del aprendizaje, lo bueno de todo esto es que hay mayor comunicación con los padres de familia, obteniendo resultados positivos ya que comunican abiertamente lo que se les llega a dificultar a sus hijos e hijas y cumplen con el apoyo de mandar las actividades de los y las niñas. Para la organización de las clases se planifica, se crean actividades lúdicas y tareas que sean de interés para los alumnos y alumnas y darles confianza para que participen en clase y así, darme cuenta de lo que falla para poder dar una retroalimentación, todas estas actividades son enviadas por correo a la maestra titular y a la asesora para evaluar qué tan aptas están para su implementación en el aula.

Retomando lo anterior la idea de la gran importancia que tiene la escuela para generar ambientes sanos de convivencia y respeto ante la diversidad, permite el desarrollo pleno de las y los estudiantes, sin embargo aún vivimos en una cultura en la que impera el machismo y un sistema patriarcal que condena a las futuras generaciones a su reproducción, por esa razón es importante la intervención de la comunidad docente para erradicar esas conductas.

El momento en que comencé a generarme estas cuestiones fue el hecho de las reglas que la mayoría de las escuelas rigen para mantener el orden entre sus estudiantes, por ejemplo: la utilización de un uniforme (para niñas y niños), un baño para varones y otro para mujeres, cabello corto para caballeros y moñito

para las damas, una fila de niñas y una fila para niños, juegos que dividen a las alumnas y a los alumnos, entre otras.

## **B. Relación violencia-condición de género**

La violencia es una condición que acompaña a los grupos humanos a lo largo del tiempo, las guerras y sus consecuencias son expresiones visibles y reconocidas de la violencia, pero en las últimas décadas, gracias a la lucha de grupos que evidenciaron a las mujeres como receptoras de violencia por su condición de género. De acuerdo a cifras oficiales del año 2016, el 66.1% de las mujeres mayores de 15 años en México, tuvo un incidente, los casos se concentraron en violencia emocional y violencia sexual, ello no descartó otros tipos de violencia.

Es interesante la manera en la que se van construyendo este problema, dadas las circunstancias y los momentos por el que todos y todas estamos viviendo, por estas nuevas conductas y acercamientos a una nueva realidad, por ejemplo; los movimientos feministas, las marchas del orgullo LGBT, las marchas en pro del aborto, las marchas a favor del matrimonio igualitario, entre otros, todos estos movimientos se realizan con un fin en común, conseguir la visibilidad en una sociedad patriarcal que por años ha impuesto normas y comportamientos para los y las ciudadanas, en palabras de Turner y Killian (1987) definían un movimiento social como "una colectividad que actúa con cierta continuidad para promover o resistirse a un cambio en la sociedad o en la organización de que forma parte". Hasta conseguir nuevos conceptos y creaciones que día a día van mejorando las relaciones entre los seres humanos.

Por otro lado, en México existe una cultura machista que rebasa las clases sociales y se asienta en los grupos humanos, en ellos se tienen que cumplir ciertos comportamientos y características para considerarse un "verdadero macho" y no como afeminado u hombre a medias. Guitté Hartog (2003) menciona que construir un mundo más equilibrado y más sano donde las mujeres y los hombres sean cómplices y liberados de sus corsetes de género es

desafiar el poder patriarcal, una verdad naturalizada considerada como universal que se infiltra y reproduce en nuestras culturas, instituciones, relaciones interpersonales, mentes y sentimientos.

Las características sobresalientes de un macho son su heterosexualidad y su agresividad. El hombre debe resaltar y demostrar su capacidad fálica. Mientras más grandes sean sus órganos sexuales y más activamente se entregue a la relación sexual, más macho será. Los hombres al llegar al matrimonio deben mostrar su machismo, su potencia y el ejercicio real de sus poderes sexuales por medio de la fertilidad, es decir, engendrando un hijo tan pronto sea posible, mostrando sus dotes de "Don Juan". En palabras de Stycos; la superioridad y la libertad sexual del hombre le dan ciertos derechos que pertenecen a su "naturaleza" de macho. Se cree que los hombres tienen mayores necesidades sexuales y por lo tanto las mujeres deben aceptar el hecho de que ellos tengan muchas aventuras extramaritales (Stycos, 1958, p. 32-33). Año tras año estas conductas machistas se van transmitiendo de generación en generación, normalizando estos comportamientos que niños y niñas van reproduciendo en sus círculos sociales con amigos y amigas.

Seguramente hemos escuchado frases con contenido machista, y quizás repetido inconscientemente, sin darnos cuenta. En nuestra vida cotidiana, escuchamos y repetimos frases que minimizan a las mujeres y, en el caso de los hombres, contribuyen a perpetuar conductas machistas, pues la violencia y el machismo están tan normalizados que no percibimos las acciones y palabras que empleamos al momento de comunicarnos con otras personas, estas afirmaciones, conceptos, gestos, etc., engloban en el fenómeno que se define como micromachismo. El término lo acuñó el psicoterapeuta argentino Luis Bonino Méndez en 1991 para dar nombre a prácticas que otros especialistas llaman "pequeñas tiranías", "terrorismo íntimo" o "violencia blanda". Pero para las historiadoras del arte mexicanas Claudia De la Garza y Eréndira Derbez estos machismos no tienen nada de micro, suceden todos los días y pueden tener consecuencias "muy graves" en muchos ámbitos de la vida de las mujeres.

A continuación hago una recopilación de algunos comentarios sexistas y/o machistas con la finalidad de conocer algunos discursos típicos acerca de las perspectivas que se tienen en cuanto a género y la escasa empatía que existe entre hombres que continúan con su reproducción:

1. *“Calladita te ves más bonita”*

Se refiere al querer silenciar a las mujeres, a no permitirles que expresen lo que sienten o den un punto de vista sobre aspectos en los que tienen la razón, esto me remonta a un término que es utilizado de forma implícita por los hombres; “el mansplaining”, es cuando un hombre te explica algo con condescendencia y paternalismo, normalmente esto va acompañado de una falsa superioridad intelectual, o sea, como que piensan que sólo por el hecho de ser hombres saben mucho más que una mujer; es decir, no significa que un hombre hable de feminismo o de cosas relacionadas con las chavas, sino que sistemáticamente hemos asumido que el rol de la mujer es el de callar y escuchar.

2. *“Corres como niña”*

En el último siglo las mujeres van avanzando en favor de ellas mismas para sentirse libres a decidir sobre sus vidas. Sin embargo, los estigmas negativos como la frase “Corres como niña” aparece en la niñez y adolescencia: y se va pasando de generación en generación, pues en la infancia, la idea no genera ningún ruido, es más bien los niños y adolescentes (varones), donde ya se utiliza para insultar. Dependiendo del círculo social en que cada quien se mueve, la frase puede tener un significado más o menos discriminatorio hacia las niñas. Es momento de que decir “como niña” tiene que tomarse como algo positivo y dejar de ser un insulto.

3. *“Tiras como niña”*

Del mismo modo, volvemos a las frases machistas y misóginas, ver lo femenino como un insulto o ser inferior, en este caso, este tipo de inferioridad se

da en el contexto futbolístico, desde niños hasta hombres maduros, y es que la frase hace referencia a un hombre que le pega “quedito” al balón o que no tiene potencia para realizar los tiros. Adler (1949, 1967) encuentra los orígenes del complejo de inferioridad en las experiencias de la primera infancia. Al examinar las prácticas de crianza -principalmente de las clases inferiores- encontramos ciertos elementos que alimentan el complejo de inferioridad.

#### 4. *“Ese trabajo es de hombres”*

Los estereotipos de género traspasan las barreras económicas y sociales, haciéndose presentes en todas las categorías de niños a hombres y de niñas a mujeres, son impuestos por la cultura machista y las crianza que se le brindan a las y los hijos, típicamente cuando pensamos en los trabajos generados en el sector de la construcción y en el transporte, lo primero que se nos viene a la mente son los hombres. Todavía nos cuesta imaginar a una mujer en estas ocupaciones tradicionalmente consideradas como “masculinas”. A pesar de que las mujeres entran cada día con más fuerza al mercado laboral remunerado, los sectores de la construcción y el transporte se caracterizan por una alta segregación ocupacional por razones de género. Datos para América Latina y el Caribe muestran que las mujeres representan entre el 1% y el 6% de los empleados del sector de la construcción, dependiendo del país. En el caso del sector transporte esto varía entre el 7.5% y el 17.5% (OIT, 2016).

#### 5. *“No seas niña”*

Día a día se está luchando por erradicar el machismo en México, y la única arma para poder combatirlo es la educación que se les da a las y los niños. Y no solamente radica en enseñarles a los niños que pegar a una mujer no está bien, sino que debería de empezar por promover la equidad desde que son muy pequeños y a través de todos los ámbitos que tenga alrededor. El insulto más común entre los machitos es el de ver lo femenino como inferioridad, y que no manifiesta rudeza, fuerza, autosuficiencia ni ser viriles. El modelo patriarcal de la autoridad familiar y la conducta verbal tanto del hombre como de la mujer enaltecen la masculinidad. Todas aquellas actividades que son típicamente

masculinas son alabadas y fuertemente inculcadas, incluyendo manifestaciones sexuales y agresivas.

Stycos (1958) sintetiza las relaciones fraternales que alimentan el machismo, como sigue: El niño aprende, a través del trato que se le da, que el ser "machito" genera confianza en sí mismo, lo vuelve de pelo en pecho y le origina muchos privilegios especiales. En contraste con esto, observa cómo su hermana tropieza con una serie de restricciones, indicadoras de su situación de dependencia, debilidad e inferioridad.

Las mujeres están destinadas a ser empobrecidas en sus facultades y recursos, su crianza se concentra en el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo más importante, convertirse en amas de casa y madres; las generaciones recientes accedieron a la escuela por lo menos hasta el nivel básico; su grado de escolaridad y su dominio del castellano establecen ventajas importantes en comparación con sus madres y abuelas. El mayor grado de escolaridad no marca diferencias en la construcción de los roles tradicionales de género porque sus familias, la comunidad y las instituciones públicas no las tratan igual que a los hombres.

Decir que una mujer se tiene que comportar de cierta forma para que se distinga y sea catalogada como dama, es un pensamiento demasiado limitado. La mujer es dueña y señora de su cuerpo, intelecto y poder. La mujer lo es todo en un solo cuerpo, en ella está contenida el universo mismo lleno de constelaciones ilimitadas. En palabras de Thalía Sodi (2020) cantante, actriz y empresaria mexicana "Yo estoy a favor de cortar las etiquetas que nos han colgado por años, con las tijeras de la libertad y del respeto. Yo soy dama, madre, esposa, empresaria, CEO respetada de mis compañías y soy cantante que igual puede interpretar canciones de amor y desamor, como canciones llenas de contenido sexy y provocativo. Mi alma puede a la vez interpretar canciones para niños tocando mi lado materno, como mi voz puede cantar alabanzas de agradecimiento a Dios. Soy influencer en redes sociales y del mismo modo

puedo subir una foto totalmente provocativa y sexual como una foto con mi marido e hijos. Una cosa no quita la otra. Todo coexiste en una experiencia llamada MUJER”.

Vivimos en un mundo de estereotipos de género, nos rodean mensajes acerca de que las mujeres son débiles y los hombres fuertes, que ellas son mejores cuidadoras y los hombres más aptos para ganar dinero. Es un mundo en el que se supone que toda persona debe ser heterosexual, estar casada o querer estarlo. Estos tipos de ideas son muy conocidos, aunque el contenido de cada estereotipo varía de un lugar a otro. Algunos argumentos han sido simplificados a fin de transmitir el mensaje, y en el proceso se han creado contra estereotipos: los hombres beben, las mujeres son sobrias y confiables, los hombres cometen violencia, las mujeres son capaces, los hombres son holgazanes, entre otros. Si las mujeres son capaces y confiables, porque no darles ese crédito.

En nuestra cultura, a las mujeres se les capacita para convertirse en amas de casa, madres, y reproductoras de los valores sociales; sujetas al ámbito privado y a la dependencia económica y afectiva por parte de los hombres. Justificando su existencia como complemento de los hombres. En cambio, a los varones, se les adiestra para ser padres proveedores en un complejo sistema de “familia heterosexual” basados en una marcada desigualdad de relaciones de poder; desenvolviéndose en el ámbito público y legitimando su autoridad a través de la violencia. Rich (1996) sostiene que la heterosexualidad es una imposición sobre las mujeres para garantizar a los hombres el acceso físico, económico y social. Esta apropiación suministra a los hombres un mundo de producción doméstico, que consiste en los labores de cuidado, servicio, y subordinación; e incluso es una aproximación para la propia sexualidad de las mujeres a través de su cuerpo, a través de la normativa social del uso de los placeres y los propios cuerpos.

En fin, los estudios de género se caracterizan por investigar las relaciones de poder y su significado en el ámbito público y privado; entre los hombres y las mujeres dentro de estructuras sociales como la discriminación, la misoginia, la violencia doméstica y el sexismo. Dado que por definición ser hombre es poseer características de dureza y de negación de toda feminidad; cualquier desviación a la norma constituye un desafío al que hay que corregir. La violencia homofóbica constituye un elemento cuya raíz comparte la violencia de género: la asimetría en las relaciones de poder, ya sea entre los sexos o entre la normalidad social frente a la diversidad.

El tema de la diversidad y los nuevos conceptos que enmarcan la inclusión y la integración en las escuelas primarias nos llevan a replantear qué tipo de actividades tenemos nosotros y nosotras como docentes implementar para erradicar conductas misóginas y los estereotipos de género entre la comunidad estudiantil ya que estos crean modelos rígidos en los que tienen que encajar para ser socialmente aceptados, fijan un modelo de ser chico y un modelo de ser chica y, a partir de una visión tópica construida, establecen un sistema desigual de relaciones entre dos sexos y cada uno de ellos hacia el mundo. De una u otra manera las personas, en su mayoría nos identificamos con un sexo puesto que desde bebés nos relacionan con ser hombre o ser mujer y así vamos creciendo, hasta tener una idealización del mundo exterior y un conocimiento sobre la diversidad de identidades que existen en diferentes contextos.

Dichas conductas las y los pequeños las van reproduciendo dentro de su contexto escolar, reforzando los comportamientos que día a día viven en el núcleo familiar, por ejemplo; los estereotipos de género nos transmiten una imagen de cómo son o cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los varones, éstos funcionan como clichés que encasillan nuestro comportamiento, limitan nuestra forma de actuar, de comportarnos, nuestra visión de futuro, nuestra forma de ser y en definitiva nuestra manera de vivir.

Como bien señala Caro (2008:226) “Los estereotipos de género son construcciones culturales que determinan una visión de las características y actitudes de cada sexo. Crean modelos rígidos en los que tienen que encajar para ser socialmente aceptado, fijan un modelo de ser hombre y un modelo de ser mujer y, a partir de una visión tópica construida, establecen un sistema desigual de relaciones entre los dos sexos y cada uno de ellos hacia el mundo.”

### **C. Políticas educativas**

La preocupación por la no discriminación y la igualdad de oportunidades entre los sexos en el ámbito de la educación ha cobrado fuerza durante la última década como respuesta a las demandas de la sociedad en nuestro país, no obstante sus raíces pueden encontrarse a principios del siglo pasado (Valencia, 2004:5).

La adhesión del punto de vista de género en la enseñanza primaria se convierte en un imperativo de justicia social en tanto que potencia a las chicas y chicos como mecanismo de reconocimiento de la variedad y un factor de enriquecimiento personal y humano. La enseñanza dentro de la primaria consigue gran trascendencia, por el realizado de ser un lugar de socialización, tiene una intensa predominación en la configuración identitaria de género, los niños y niñas construyen su identidad, puesto que por medio de la estabilidad de oportunidades que se busca la supresión de las practicas sexistas que limitan el potencial humano en detrimento del desarrollo social y cultural. De igual forma se puede entender puesto que es la toma de decisiones de una autoridad de los sistemas políticos legitimados a través de procedimientos establecidos, por lo general, de común acuerdo por la sociedad; constituyen campos de acción o intervención gubernamental y pueden tomar la forma de leyes sentencias, planes, programas, proyectos y actos administrativos, entre otros (Fuentes, 2006: 22).

Una política además es un “curso de acción” con un doble sentido, en el tamaño en que una cosa es la que se sugiere en su inicio y otra frecuente llevar

a cabo en el desarrollo de la misma. Un curso de acción, no es una acción sino un grupo de ocupaciones donde intervienen varios actores. Las políticas públicas expresan la lógica social y cultural que el Estado debe preservar con el objetivo de garantizar la cohesión y el orden del sistema social mediante tres dimensiones:

1. *Dimensión cognitiva*: Relacionada con las propuestas innovadoras tanto con el conocimiento técnico-científico, como con las representaciones sociales de los “hacedores de la política”.
2. *Dimensión instrumental*: Implica la búsqueda de metodologías que permitan atacar las causas de los problemas, a la vez articulan los datos técnicos con valores políticos.
3. *Dimensión normativa*: Muestra la relación entre las políticas, los valores políticos, culturales y sociales dominantes; articula las políticas al proyecto global que está en curso en la sociedad (así se garantiza que las soluciones pensadas para los problemas, impliquen el respeto y la preservación de los valores vigentes en las relaciones sociales y que se actualizan en las prácticas cotidianas de los individuos” (Schneckenberg, 2003:3).

México es un territorio que, dentro del entorno regional, enfrenta un escenario demasiado complejo para mantener funcionando un sistema educativo mundial y de calidad. Por un lado, el elaborado de ser un país bastante poblado, con una proporción subjetivamente alta de niñas, niños y jóvenes, representa a partir de la perspectiva cuantitativa un reto de tremenda intensidad, únicamente superado en la zona por el cual enfrenta Brasil. En segundo sitio, en México se cumplen 2 componentes —la más grande presencia de población en regiones rurales y la vida de sociedades indígenas— que aumentan los esfuerzos para asegurar una oferta educativa pertinente que llegue a toda la gente, lo que significa un gran desafío para las políticas de integración e igualdad. En el entorno regional, México está en un espacio intermedio en dichos 2 componentes, y ello se traduce en un escenario que imprime dificultad a la instrumentación de las políticas educativas.

Los indicadores educativos posicionan a México como una de los países del territorio con superiores logros en ingreso, permanencia, graduación y aprendizajes. Si bien la graduación del grado medio preeminente (secundaria alta) es subjetivamente baja comparada con otros territorios latinoamericanos, es fundamental tener en mente que México ha sido una de las últimas naciones en integrar este grado en el periodo de la enseñanza forzosa.

Al final, cabe señalar 2 temas centrales de la agenda educativa en la zona: las desigualdades educativas en términos de ingreso, permanencia y aprendizaje todavía resultan muy relevantes en todas las naciones, y hay señales que invitan a hipotetizar que el ritmo en que se proporcionan los adelantos para revertir este escenario es cada vez más retardado, con la probabilidad, en algunas ocasiones, de detenerse. En este entorno, los países latinoamericanos poseen el reto de diseñar una política educativa con un enfoque de igualdad e integración, lo que involucra repensar ciertos puntos estructurales del manejo de sus sistemas educativos.

El sistema educativo involucra un grupo de políticas, instituciones, procesos, sujetos y actores, cuyo objetivo es dar un servicio que garantice el derecho de todo individuo a la enseñanza; en términos recientes hablamos de garantizar una enseñanza de calidad con igualdad para todos. “La política educativa es un problema de toma de decisiones por parte de los ámbitos administrativos y de los propios políticos, desde mi punto de vista tiene que ver con la comprensión de los procesos estructurales, de los conflictos institucionales y desde la acción e ideología de los diferentes conjuntos de colectivos que participan de la sociedad desde los intereses y acciones distintas” (Rivas, 2004:36).

Por medio de las políticas educativas, típicamente se aspira fomentar entre otras cosas la estabilidad de oportunidades, por lo cual nadie sea excluido por causas arbitrarias, para lo que la idea de equidad de oportunidades hace referencia al problema de género es bastante importante, puesto que si las

niñas y niños padecen problemas de ingreso a la enseñanza o al trabajo remunerado o a la representación política, se permanecen generando dinámicas de exclusión social y por consiguiente la diferencia. De allí que la estabilidad de oportunidades dentro del campo de la enseñanza se concentra en dos de las metas de paridad numérica, o sea, conseguir que ambos sexos registren proporciones equivalentes de ingreso educativo lo que no supone que habrá igual demanda.

Las políticas que buscan el equilibrio tienen que pensar en medidas compensatorias o medidas de igualdad para al final llegar a la estabilidad y segundo objetivo trata sobre el punto de vista de género, el equilibrio de oportunidades en la enseñanza es insuficiente, por lo tanto este comienzo asume que una escuela debería ser neutra para todo individuo que llegue constantemente habrá un beneficio en la dirección deseada. Las políticas educativas: son un instrumento del estado, ya sea corregir situaciones indeseables o para fomentar la creación de nuevos valores y prácticas. “Son medidas que se fundamentan en la legitimidad y autoridad del estado y su capacidad para ponerlas en marcha”. (Stromquist, 2005: 1).

Bonder propone: “alentar un pensamiento que vaya más allá de lo que se ha convertido en políticamente hablando correcto o instruccional en el campo de género y educación, buscando establecer conversaciones creativas entre las búsquedas teóricas”, reconocimiento de la alteridad, entendida esta no solo en relación con quienes ocupan la posición del otro, sino también de la que se da en cada ser humano. (Citada por Mingo, 2010:10). Según con las aportaciones de los estudios feministas el género es claramente el desarrollo de una extensa, diversa y sólida meditación sobre las maneras en que las féminas fueron construidas como otro dentro del orden patriarcal, y a partir de estas premisas, se han diseñado políticas e intervenciones transformadoras de civilizaciones y prácticas educativas, orientadas hacia el equilibrio de oportunidades para la mujer o la igualdad de género.

Las políticas educativas plantean el peligro de aceptar acríticamente posiciones que, logren ser antagónicas a las hipótesis de igualdad, justicia y variedad que sustenta un pensamiento feminista, para cambiar las instituciones y prácticas educativas. El desafío es monumental, lo que suscita que requerimos propuestas y más que nada ejemplos de políticas con igualdad de género, se apropien, creen y resignifiquen estas preguntas en la actualidad. Se estima que las políticas se han promulgado para poder hacer un mejor ingreso y continuidad en el colegio por los grupos vulnerables, sin sitio a duda la existencia explícita de preguntas de género representa un desarrollo por parte del Estado y desempeño del género en la sociedad y escuela en especial.

El colegio y el núcleo familiar son relevantes agentes de socialización para los educandos y la sociedad. Los dos poseen el encargo social de educar en la cultura del bienestar y en el equilibrio entre los géneros, creando conjuntamente valores y patrones no sexistas en los individuos. Los actores de la enseñanza debemos eludir, por medio del lenguaje, el trato, los juegos, enseñanzas y otras prácticas, que se refuercen los estereotipos de género. Para la construcción social con perspectiva de género, Camacho (1998) señala que: “hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes y enriquecernos de ellas, significa ser abiertos a la diversidad”. Coincido con el criterio de la autora, la diferencia no implica que seamos inferiores o superiores, desiguales como menciona claramente, la desigualdad está en el hecho de que no se respeten esas diferencias.

Los profesores, el núcleo familiar, sociedad, instituciones y diferentes agentes de socialización poseen el encargo social de educar las colaboraciones sociales entre los humanos que en ella están formados; simultáneamente conforman vías por medio de las cuales se transmiten estereotipos de género en su bagaje histórico y cultural, empero además se transforman en recursos determinantes de cambio en la superación de ellos. La escuela es la representante de mayor relevancia en la formación integral de la personalidad

del sujeto; debería ser el espacio primordial para la enseñanza en equidad de género y de dicha forma arreglar cualquier tipo de inequidad social.

Garantizar la equidad y eliminar las desigualdades educativas no implica simplemente un crecimiento exponencial del Sistema Educativo Nacional. En otras palabras, “lograr la equidad de género no sólo significa incorporar a más niñas, adolescentes y mujeres adultas en los distintos niveles educativos, sino erradicar todas las formas de manifestación del sexismo en los procesos educativos” (Marina Subirats y Cristina Brullet, 1992). La enseñanza con visión de género involucra la formación de la nueva personalidad del sujeto sobre la base de la igualdad entre los sexos, intentando encontrar alternativas que le permitan entrar de forma igualitaria a los servicios que ofrece el sistema educativo que gradualmente se transforma y sin discriminación.

Es elemental una reforma de la enseñanza que considere la utilización de un programa sustentado en una concepción actualizada, eficiente, diversificada, de calidad e idónea a las necesidades y prioridades de las niñas y los niños que posibilite combatir rezagos, desigualdades y desarrollar las competencias de vida que necesitan actualmente los educandos, con el fin de producir y promover verdaderas ciudadanas y habitantes enormemente capacitados y autónomos, con la conciencia de sus responsabilidades sociales, involucrados con su sociedad, territorio y el planeta, respetuosos de los derechos humanos, partícipes de una cultura de tranquilidad y de la preservación de los medios, espacios y entornos donde se desenvuelven.

En el mismo sentido, es fundamental la constitución de identidades sexuales y de género de los educandos, así como el establecimiento de bases sólidas de una convivencia armónica, de respeto y tolerancia a la variedad; involucra el diseño de tácticas y programas que atiendan cada fase de su desarrollo y que considere prioridad la unión del punto de vista de género con el objetivo de brindar, especialmente, equidad de trato y de oportunidades como un imperativo de igualdad y justicia social.

María Bertely (2003) dice: la política educativa actual utiliza el incremento de la cobertura como la estrategia fundamental para lograr la equidad en la educación de niñas y niños; analiza la permanencia de las niñas en el transcurso de la educación básica, media y la superior. Para lograr la equidad de género se plantea como desafío aumentar la calidad de la educación, incluyendo la formación del magisterio y la necesidad de que las autoridades educativas colaboren con diferentes instancias de educación informal y el movimiento de mujeres. Se encuentra que las políticas públicas y educativas abarquen estudios recientes de las necesidades de los educandos relativas a los contextos en su formación inicial y continua en el trayecto de vida.

La investigación de género visibiliza lo intangible a través de la investigación, las políticas públicas, las acciones afirmativas y los grupos de apoyo, acciones que se transforman en prácticas transformadoras que estudiantes, docentes, sociedad y diversos educadores implementan la perspectiva de género en su día a día en la educación. Es necesario dotar a los docentes de herramientas conceptuales, métodos de enseñanza y métodos que les permitan revisar sus acciones y prácticas, reflexionar en el aula y buscar un trato justo y equitativo de su relación con los y las estudiantes y sus relaciones con los compañeros y compañeras, utilizando un lenguaje inclusivo para los y las estudiantes, todo a través de la formación, profesionalización y actualización de ejemplos: sensibilización, formación y formación de las perspectivas de género proporcionadas. Para avanzar en las políticas públicas de género y educación, es necesario vínculos entre todos los niveles de gobierno: federal, estatal, municipios y sociedad civil organizada, esto significa establecer canales permanentes de negociación, participación y supervisión para asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para desarrollar plenamente sus habilidades y ejerzan sus derechos.

## **II. Las prácticas escolares que refuerzan el ser hombre - el ser mujer**

Cuando hablamos de educación rápidamente se nos viene a la cabeza la escuela, ese lugar en el que todas y todos nos desarrollamos, formamos lazos de amistad, crecemos y aprendemos, entendemos cómo es que funcionan las relaciones humanas y hasta conocemos el amor. Estar dentro de una institución educativa conlleva aprender nuevas culturas, nuevos horizontes, nuevas tradiciones, hay un choque cultural por todas las personas con las que convivimos que poco a poco nos vamos adaptando y aceptando esta culturalización.

Sin embargo nos podemos encontrar con personas que tienen una educación machista, homofóbica, misógina, transfóbica, lesbofóbica, opresora, etc., al compartir el mismo círculo social dependiendo de nuestra capacidad de auto criterio vamos a decidir si permitimos reproducir estas conductas o ponerles un alto, para Warren (2001), la identidad es una característica o dato sensible de un organismo que persisten sin cambio esencial; sinónimo de mismidad y conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás. A esto último lo denomina identidad personal, pero en algunos casos con tal de pertenecer a un grupo social terminamos por asumir estas actitudes.

### **A. Contextualización del problema en la Escuela Primaria Conferencia Interamericana**

Tenemos que recordar que el docente en el aula es como un investigador en tierras desconocidas que debe entender su contexto y las necesidades a satisfacer aplicando diferentes “trucos” para poder lograr su objetivo. En este proceso debemos rescatar la reflexión como un punto clave que nos ayudará a lograr las metas definidas, es la herramienta cognitiva junto con la observación, que nos indicará si las decisiones y estrategias que se implementan son las

correctas para poder llegar al objetivo. Es por eso que como primicia esencial de la práctica docente debemos tener a la metodología de la investigación-acción.

La sociedad se mantiene en constante evolución y por ende la educación genera nuevas necesidades para un apto desarrollo dentro de la comunidad, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe progresar conforme a las exigencias de la sociedad. Para cumplir las nuevas metas en la educación, el docente debe actualizarse y generar estrategias con base a las características y necesidades del grupo, proporcionando a los alumnos las condiciones necesarias que le permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar los contenidos, Jackson Preziun (1998) afirma: “para comprender el impacto de la vida escolar en el estudiante, algunos aspectos de la clase no resultan tan visibles de inmediato pero estos son realmente tan importantes como los que se perciben”.

De esta manera, la práctica educativa nos va a permitir observar, desarrollar y mejorar, nuestra labor docente, cada profesor tiene una manera particular de atender las necesidades de sus estudiantes ya que cada alumno es un mundo, cada niño tiene un conocimiento, saberes, aprendizajes, etc., la modernidad demanda la gran importancia en la calidad de los saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes. Actualmente los aprendices son capaces de utilizar esos conocimientos aprendidos en los distintos contextos para resolver problemas.

Como maestros tenemos un rol específico en la vida de nuestros estudiantes, por consiguiente, como practicantes no nos enfrentamos de lleno a la acción que muchos profesores llevan día con día, sin embargo, nos damos cuenta del verdadero trabajo que éstos realizan. Dentro de nuestras prácticas profesionales me he dado cuenta de que no todas las escuelas tienen la misma dinámica de trabajo, pues unas son más activas en cuanto a trabajo y otras se preocupan más en la manera de trabajar de los alumnos, recatando una definición de lo que es ser maestro en la lectura “Una escuela para cada

estudiante” del autor Beaudoin N. (2013) nos menciona que los profesores enseñan destrezas, conocimientos y otras cosas para ayudar a los alumnos, pero no hacen nada más que ayudar a los estudiantes a que ellos descubran quienes son. Es cierto, ya que en la Normal nos van formando de acuerdo a los intereses del alumnado, y que debemos poner mucha atención a los estilos de aprendizaje de cada uno, porque en eso nos basaremos para crear nuestras planeaciones, también basándonos en qué tipo de comunidades se encuentran los pequeños.

Por ello conlleva que desde que conocemos a nuestro grupo debemos de crear lazos sociales y una sana convivencia, puesto que la lectura de Norberto Boggino (2005) “Convivir, aprender y enseñar en el aula” menciona que la convivencia se logra desde la perspectiva del sujeto (docentes y alumnos), a partir de la construcción o reconstrucción de lazos sociales. Sabemos que no podemos llegar a imponer, porque la convivencia no se construye ni se logra con reglamentos ni con acciones colectivas o simplemente a través de la mera transmisión discursiva de valores. Y así evitamos crear escenarios de violencia en el ámbito escolar. Por tanto, la educación tiene que estar centrada en los valores, así lo menciona Cruz Pérez (2012) en “La acción educativa social”, la educación no es responsabilidad de algunos, es de todos, los valores de la ética civil han de reconquistarse día a día. Para orientar a los jóvenes a la democracia.

Para lograrlo los maestros y maestras disponemos de diversas técnicas, como por ejemplo; la toma de decisiones según los valores, la búsqueda de alternativas, los dilemas morales, etc. Son muchas más las acciones que a diario los maestros nos enfrentamos al dar clases, sin embargo, siempre demostramos el amor a nuestra profesión entregando lo mejor a cada estudiante. “Los estudiantes no tienen que llevar a cabo hazañas monumentales para tener la sensación de que son importantes”. (Beaudoin, 2013).

Cada persona puede retener los aprendizajes que les sean más significativos, ya que lo van a ir adaptando a las circunstancias que se les vayan presentando, así lograr una máxima ampliación de los conocimientos y permiten

recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones. El papel de los docentes tiene una importancia muy grande porque le permiten al alumno trascender en los conocimientos para el desarrollo de su máximo potencial. El enfoque por competencias, exige a los docentes ser competentes en el diseño de situaciones didácticas, para ello es necesario el uso de estrategias de enseñanza- aprendizaje, estas se basan en una secuencia didáctica conformada por inicio, desarrollo y cierre, asimismo rescatan los conocimientos previos y estructuran los contenidos, generando un aprendizaje significativo, relacionando la realidad del alumno por medio de puentes cognitivos entre lo que conoce y lo que debe conocer (Zona de Desarrollo Próximo).

Los planes de estudio ayudan a determinar las conductas de los y las estudiantes en diferentes contextos, obteniendo una comprensión de cómo pueden contribuir en la sociedad con buenos comportamientos. Sin embargo, las cuestiones de adaptación están a la orden del día, en donde cada persona tiene que ver la posibilidad para realizar las actividades que su trabajo les demandan, por ejemplo; los maestros han adaptado sus clases en línea para que sus alumnos y alumnas no pierdan la oportunidad de seguir aprendiendo de manera distinta, aunque posiblemente esto conlleva algunos retos y problemas, pues no estamos preparados para enfrentar la situación, empleando los principios básicos de la planeación, evaluación, gestión y mejoras educativas y su expresión en las políticas educativas actuales en Educación Básica.

La planeación en el quehacer docente, es la parte medular para llevar a cabo la propuesta de enseñanza del profesor o profesora y responder en el cómo implementar dicha propuesta. En las tendencias actuales de la enseñanza, los enfoques y los modelos educativos diversifican y posibilitan las formas de interacción, los materiales y las estrategias a utilizar en el aula. La planeación y la gestión son herramientas que son propuestas por los maestros, directivos, alumnos y padres de familia que forman una auténtica comunidad escolar, para tener la capacidad de identificar sus necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejora de la calidad del servicio educativo. En las políticas

actuales, se considera a la planeación como un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Esto implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos entre otras. El papel que juega la evaluación en la mejora educativa es el deseable herramienta principal para poder realizar mediaciones sobre el inicio el proceso y las metas alcanzadas. Una evaluación diagnóstica nos permitirá ver en la situación real de la escuela en donde estamos y de qué manera identificar lo que queremos lograr.

En el plan de estudios 2011, podemos encontrar la evaluación desde la perspectiva del docente, pues este es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento creó oportunidades de aprendizaje y modificaciones en su práctica para que estos logren los aprendizajes establecidos en el plan y los programas de estudio. Tomando en cuenta y aplicando siempre estos principios, la implementación y la administración de estas herramientas servirán para adaptarse a una nueva era en educación.

Podemos observar que los modelos de gestión cuentan con todos los elementos para generar un cambio sustancial en los centros educativos. Sin embargo el hecho de ser un lugar multidimensional, sujeto a la interacción de complejas variables, es en la intervención donde reflexionamos sobre sus beneficios. No basta con cambios en el liderazgo o en el clima laboral para alterar los procesos académicos tampoco la generación de competencias entre las escuelas por los recursos va ser maestros más participativos y dinámicos. La autonomía escolar proporciona más libertad a los profesores y promueve un círculo más pertinente y esto también debería verse reflejado en los aprendizajes por parte de los alumnos. La introducción de nuevos materiales son las reformas curriculares sí bien general innovaciones, no necesariamente trae mejoras en los resultados.

Como parte de la Licenciatura en Educación Primaria durante los semestres es necesario acudir a las prácticas profesionales en distintas escuelas, diferentes grupos en diversos contextos. Cada una de estas prácticas de observación, ayudantía e intervención son gran parte de la base para formar y fortalecer los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela Normal con el fin de ir creciendo profesionalmente en un escenario práctico de la realidad.

En la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad Social que está localizada en Tequexquináhuac en el municipio de Tlalnepantla Estado de México, ubicada en los límites de dicho lugar, que se caracterizan por ser zonas industriales y de almacenamiento de diversas empresas. Dentro de esta área se encuentra un conjunto de unidades habitacionales creadas por el IMSS, las cuales fueron creciendo en su periferia y más personas fueron asentándose en estos hogares y creando distintos tipos de estructuras de casas independientes aledañas a los edificios principales. Esta institución se encuentra cerca de una zona habitacional y cerca están dos avenidas principales en las que transitan carros, camiones, motos, taxis, y el transporte público.

En la Escuela Conferencia Interamericana de Seguridad Social, los alumnos y alumnas, arriban a la institución alrededor de las 07:50 am, cuando es la hora de entrada para todos y todas, ya que la puerta se cierra a las 08:00 am. Muchas familias antes de que sus hijas e hijos ingresen a la escuela, adquieren sus alimentos gracias a los pequeños emprendimientos que hay por las mismas personas de la comunidad. Al parecer viven en colonias cercanas pues en varias ocasiones las y los niños llegan a pocos minutos antes de que la escuela cierre sus puertas. Fuera de dicho lugar hay comercios que son administrados por la colectividad cercana. La institución no tiene un terreno grande, se podría definir como una escuela pequeña. Un patio con capacidad de albergar a 200 alumnos, con un cercado en la periferia siendo el primer vistazo de la institución y dando la bienvenida al único edificio de tres plantas con el que cuenta. Siendo una infraestructura que cuenta con los servicios básicos como son agua y electricidad, pero sin un diseño con accesibilidad para todos.

La escuela primaria se encuentra localizada entre los edificios habitacionales junto a la plaza principal donde se realizan eventos, festivales y festividades que se acostumbran en la comunidad. Una de las tradiciones más comunes en la comunidad estudiantil es el “Día de muertos”, ya que maestros y maestras tienen el compromiso de fomentar las tradiciones, convirtiendo esto en toda una fiesta de creatividad, que engloba un aprendizaje significativo para los educandos. Basándose en el nuevo modelo educativo “La Nueva Escuela Mexicana” que contribuye a la preservación de costumbres y tradiciones de los pueblos originarios desde la educación inicial, preescolar y primaria. Además, a su alrededor se encuentra un centro de bienestar del IMSS, un módulo de la policía y varios negocios de conveniencia para satisfacer las necesidades de las familias. Estos factores hacen que los alrededores de la escuela estén siendo constantemente transitados por un gran flujo de personas y exista una atmósfera de seguridad la mayor parte del tiempo. Las condiciones económicas son favorables, ya que los padres de familia pueden obtener todos los recursos que la escuela solicita, además que en el recreo, los niños y niñas compraban alimentos en la cooperativa, de igual manera portaban un desayuno traído desde casa.

Las unidades tienen bastantes departamentos que albergan a familias en su mayoría numerosas y que han habitado ahí por varios años, lo que permite que gran cantidad de los habitantes se conozcan y exista una comunicación fluida y constante entre la comunidad. La principal actividad económica de la comunidad es el comercio y el trabajo de las fábricas o bodegas cercanas, presentando así un nivel socioeconómico estable y que permite el sustento de los materiales que se solicitan en la escuela.

La escuela primaria cuenta con un edificio de tres pisos, divididos entre los 6 grados con los que cuenta. Todo el edificio contiene escaleras de emergencia, en caso de siniestro, al igual que cada salón tiene dos salidas. De igual manera tiene dos puertas principales (por la que entran los alumnos y por

la que entran las maestras). Al interior de la institución, se encuentra el comedor en donde a ciertas horas, los alumnos y alumnas bajan a consumir sus respectivos alimentos.

La primaria tiene 10 salones para impartir clases, un centro de cómputo, una biblioteca, sala de material didáctico, dirección, USAER (es una instancia técnico operativa de la Educación Especial, conformada por un Director, Maestros de Apoyo, Psicólogo, Maestra de Comunicación y Trabajadora Social) y al ser una institución con matrícula de tiempo completo cuentan con una cocina y un comedor que se encuentra detrás del edificio. Las aulas tienen un espacio pequeño apto para albergar 21 alumnos, poseen bancas suficientes para todos los estudiantes además de un equipo de cómputo, bocina y televisión con uso libre pero supervisado por los docentes.

El salón de clases cuenta con un total de 21 alumnos y alumnas, de los cuales la mayoría son hombres y 10 mujeres, el espacio destinado al aula es muy amplio, por lo que hay suficiente campo para que los niños se puedan desplazar sin alguna complicación. El salón cuenta con dos puertas, ya que una de ellas conduce a las escaleras de emergencia, mientras que las otras nos guían hacia la dirección y hacia otros salones, además de que cuenta con una computadora con internet, un estante para que la maestra titular guarde sus cosas, contiene un pizarrón de plumón y por último hay unos cajones que cumplen la función de casillero para las cosas de los estudiantes.

El grupo de 6°B se compone de 21 alumnos y alumnas, algunos de ellos presentan necesidades educativas especiales, sin embargo, eso no representa una barrera en el aprendizaje, por lo que puedo trabajar las mismas actividades que trabajo con los demás compañeros, a continuación, enlisto las discapacidades:

- Un tumor en la cabeza
- Retraso

- Problemas de conducta
- Un alumno está siendo checando por posibles sospechas
- A un alumno le cuesta socializar
- Otro tiene convencionalidad del razonamiento matemático

El resto del grupo no presenta alguna dificultad, la mayoría tienen una buena comprensión lectora, su ritmo de trabajo es similar, hay un buen análisis en cuanto a operaciones matemáticas, y situaciones que impliquen un pensamiento crítico, les gusta participar, leer en voz alta, aprender mediante el juego (hablando de todo el grupo), no les gusta hacer tarea (ponen muchos pretextos para no realizarla), algunas veces les gana la emoción y empiezan a gritar y a levantarse de sus asientos (esto sucede con los alumnos que tienen una discapacidad). Con este grupo estuve trabajando alrededor de un mes antes de que iniciara la pandemia. Llevando a cabo actividades presenciales que me permitían desarrollar mis habilidades como futuro docente y a emplear estrategias que se venían trabajando en la Normal.

Han sido experiencias gratas y no tan gratas, aprendizajes significativos, conocer algunos modelos de aprendizaje, cómo mantener el control del grupo (técnicas), cómo aprenden los niños, entre otras más, los docentes titulares de dichas prácticas, desde mi opinión y lo que he visto en clase, se han desarrollado de manera eficaz, pues esto lo pude comprobar al momento de realizar un par de entrevistas a padres de familia; ellos se expresaban satisfechos y alabando el trabajo de los docentes. Gracias a estas experiencias es como nos podemos ir formando y evolucionando como futuros docentes, la socialización con los niños y el trabajo de los titulares nos ayudan a crear un instrumento de trabajo y formas de enseñanza, como lo dice Jack Beïllerot (1990) “opone dos modelos de formación de enseñantes: el primero, que él llama “racionalista” concibe la formación como “una adquisición científica de alto nivel”, por un lado en las disciplinas que se enseñan y por otro en psicopedagogía”; el segundo, que él

llama “situacional”, “sin negar los aspectos presentes en el modelo precedente” pone el énfasis en la relación pedagógica, la comunicación, la institución”.

Estos modelos me han ayudado a analizar las distintas técnicas que puedo utilizar en los diferentes contextos, ya que como bien sabemos, no todos los lugares son los mismos ni todos los niños y niñas tienen las mismas características ni la misma perspectiva para comprender y aprender un tema. De este modo, presenciar las clases de las docentes titulares, me permitió entender que cada uno de los grupos tiene habilidades diferentes para el desarrollo de la clase, cada titular emplea técnicas y acuerdos apropiados a la manera de trabajar de la comunidad estudiantil. Añadiendo conceptos que hoy en día tienen un trasfondo importante en la sociedad, antiguamente la palabra inclusión estaba de forma banal en la cultura escolar, pues varias veces se confundía con integración, dos conceptos diferentes que en la actualidad la Nueva Escuela Mexicana hace hincapié y se basa en ella.

El tema de inclusión no había tenido tanto auge como ahora, sí, en tiempos pasados se trataba del tema, pero no de tal manera que tuviera un impacto entre las personas, la sociedad no tenía como tal un concepto claro de inclusión, tal vez una vaga idea. Dentro de las escuelas se trataba la cuestión, sin darle un seguimiento de manera correcta como se debía de llevar a cabo. Hoy en día la inclusión se define según los autores Booth y Ainscow (2002) como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias. De esta misma medida. Las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. Así mismo, las Prácticas aseguran que las actividades escolares favorecen la participación de todos evidenciando en coherencia la

cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen (Booth & Ainscow, 2011).

Las y los maestros debemos adoptar el concepto de educación inclusiva para la eliminación de las barreras educativas, los prejuicios, la eliminación de la discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión, sexo, situación de desplazamiento, situación de discapacidad física, sensorial o cognitiva.

Todos estos puntos deben ser tratados dentro de la escuela y con la familia, para crearles conciencia desde pequeños que todos somos iguales y todos tenemos las mismas oportunidades. La familia juega un rol muy importante, y de ésta dependerá que los niños y niñas no sean personas exclusivas son comprensivas y empáticas. Con las prácticas poco a poco vamos madurando personalmente, no podemos anticipar los problemas que hay en una práctica docente, pero esta maduración nos vuelve aptos para poder enfrentarlos y salir adelante. De igual modo, estas experiencias nos ayudan a conocer y comprender los distintos contextos y los problemas a los que nos podemos enfrentar frente a un grupo; cuando salimos de nuestra rutina, observamos muchos horizontes para enriquecer nuestro conocimiento de actitud docente. Los practicantes tenemos que estar muy atentos para analizar estos modelos y técnicas para comprender y desarrollarnos de una manera eficaz.

Los maestros presentan un papel muy importante, pues son los que tendrán que adecuar el Plan de Estudios para que los alumnos alcancen los objetivos marcados en el mismo, tiene un carácter abierto, lo que significa que el profesor es responsable de llevar a cabo las propuestas y abordar las competencias de este nivel educativo, cuando los docentes conocemos a nuestros estudiantes es más sencillo crear situaciones didácticas que se adecuen a ciertas necesidades básicas de cada uno de los pequeños, para la promoción de los aprendizajes esperados. Pero las prácticas no nos ofrecen todo, el conocimiento teórico tiene un papel muy importante porque es la base para tener un buen desempeño como docente en formación, dicho conocimiento lo he aprendido en el tiempo que he estado en la escuela e ido relacionándolo

cuando estoy en el salón de clases, cuando juego con los niños o estoy frente al grupo.

Todos los docentes vamos desarrollando habilidades para comprender el aprendizaje de nuestros alumnos, como lo dice la Dimensión N° 1, “Un docente de Educación Primaria que se desempeña eficazmente requiere, para el ejercicio de la docencia, conocimientos acerca de los propósitos, enfoques y contenidos del nivel educativo establecidos en el plan y los programas de estudio, al igual que de los procesos de aprendizaje y de desarrollo de los alumnos; además, debe contar con habilidades que permitan analizarlos críticamente y revisar las tareas de su práctica profesional como referentes para asegurar que todos los alumnos de la escuela aprendan”.

Al contar con estas habilidades y estos conocimientos, se nos facilita cómo comprender y trabajar al ritmo que aprenden nuestros alumnos, si algún niño no logra comprender el tema, nuestra responsabilidad es crear estrategias de trabajo y lograr la atención de los niños para el entendimiento del tema.

Ya lo dijo Piaget (1940) “La inteligencia es lo que usas cuando no sabes qué hacer”, si eres un docente hábil, lograrás atender cualquier situación que dificulte el aprendizaje de nuestros alumnos. Como lo vi en una situación del salón de clases, la profesora había cambiado de lugar al grupo para que pusieran más atención y logran entender el tema de la clase, pero su estrategia no funcionó, ya que, a los alumnos con comportamiento burlesco y grosero, los situó en frente de su escritorio, todo el tiempo hablaban y no ponían atención. Con el ruido que generaban distraían a los demás alterando el poco silencio que los otros y otras guardaban.

Para que los niños logren un pleno desarrollo en el aprendizaje, según Piaget (1896-1980): “Existen 4 estadios cognitivos: sensorio-motor (de 1 a 5 años), preoperatorio (de 2 a 7 años), operaciones concretas (de 7 a 11 años) y

operaciones formales (12 años en adelante)”, dichas teorías nos ayudan a la percepción para saber cómo pueden ir aprendiendo los niños en sus distintas edades, como bien sabemos y gracias a los autores de las teorías del desarrollo y aprendizaje podemos estar relacionados con los niños y dichas teorías prestan atención a cómo crecen y se desarrollan éstos a lo largo de la infancia en distintas áreas: social, emocional y cognitiva.

Con el paso del tiempo estas teorías en torno a la educación nos han ayudado a mejorar y a entender a nuestros alumnos y alumnas, pasamos del conductismo al constructivismo, como lo dice la Facultad de Diseño y Comunicación - Universidad de Palermo (2013), “Desde la existencia de las primeras escuelas hasta la actualidad, los catedráticos y directores se han basado consciente o inconscientemente en un modelo conductista de enseñanza”. En este los estudiantes tienen un papel pasivo, hacen lo que se les pide y aprenden lo que les dicen, deben aprender sin dudar o sin poder emitir una opinión diferente a partir de sus propias conclusiones de las que tienen los profesores, pero ahora los alumnos son los que desarrollan sus propios conocimientos y sus propios aprendizajes. Esto lo viví en las prácticas pasadas, todo el grupo tenía que crear un concepto y una definición o ya sea que, formulaban una respuesta a una pregunta sin ayuda del profesor. Desde mi punto de vista, ésta teoría me gusta mucho, por el hecho de ser solamente guías en el camino al conocimiento de nuestros alumnos y alumnas.

En el año de 2019 se desató una pandemia que cambiaría el rumbo de la sociedad mexicana, obligándonos a aislarnos y a estar resguardados para evitar contagios y muertes, sin embargo la población en México no estaba preparada para enfrentar una situación de esta magnitud, comenzaron las noticias anunciando cómo avanzaba el virus atacando a las familias. En el ámbito escolar surgieron propuestas que permitieran continuar con la educación, implementando la educación a distancia, complementándola con el programa de “Aprende en Casa”, obligando a las y los estudiantes a pasar la mayoría del tiempo dispuestos a estar frente a una pantalla electrónica.

Al iniciar el nuevo ciclo escolar debido a la pandemia por el síndrome respiratorio causado por el Coronavirus-2 (SARS-CoV-2) virus que provoca la enfermedad de COVID-19 México entro en estado de cuarentena y la ciudadanía mexicana tuvo que permanecer de forma indefinida dentro de sus hogares. Fue necesario que la educación diera un giro inesperado y del que no estábamos preparados como sociedad a aceptarlo del todo. La población estudiantil y la plantilla docente junto con los directivos con ayuda del gobierno tuvieron que encontrar soluciones para no detener y cancelar un ciclo escolar que estaba por terminar.

De acuerdo a la situación por la que todo el mundo está pasando, y que no ha obligado a adaptarnos a una nueva normalidad, los gobiernos de cada país han implementado estrategias para continuar con el proceso de educación. En México se implementó “Aprende en Casa”, una programación que pasa por TV abierta y por TV de paga, en un inicio tal vez dio resultado, y me refiero en el aspecto de continuar con la educación desde casa, pero no del todo bien porque no podemos asegurar la efectividad en todas partes del país, puesto que la República Mexicana cuenta con alrededor de 60 millones de mexicanos que viven en pobreza, nada asegura que la cobertura por televisión llegue a toda la región.

Hablando del contenido que se presenta en “Aprende en Casa” me parece muy vano, las estrategias que presentan son las mismas en todas las clases (video, reportaje, animaciones, tutoriales, ejercicio, etc.) y así por toda la semana durante dos horas, en lo particular me resultan muy aburridas, muy cansadas, con un lenguaje en ocasiones poco entendible (esto porque son videos de otros países), el contexto no es mexicano, hay poca información y la que hay es representada en videos de manera aislada, si para mí que soy una persona adulta me causa desespero, no puedo imaginarme como se sentirán los niños y niñas al tener que estar viendo una programación tediosa. Entiendo la situación por la que estamos pasando, y sé que se gestionan las mejores estrategias para

continuar con lo establecido, pero al menos hubiesen puesto más presupuesto para la realización de los programas escolares.

Por otro lado, el grupo ya mencionado tendría algunos problemas para la conectividad, no había un 100% de asistencia, de ser 21, solamente se conectaban 10 o hasta 15, por las dificultades que se presentaron durante las sesiones de clase, pues uno de los desafíos que enfrenta el sistema educativo es el de incluir a los sectores sociales más pobres, donde se dan las tasas de deserción más altas, se han elaborado desde políticas educativas, las cuales han tenido buenos resultados, aunque todavía parciales, se orienta también la repartición de becas, que se han sumado en el último año subsidios para madres y padres. Se facilita a los estudiantes que han abandonado la escuela programas como el “Plan FinEs” (permite rendir materias adeudadas o cursar los estudios en forma semipresencial, en la sede más cercana y en horario flexible), para que puedan terminar sus estudios.

Hasta cierto punto, los consejos técnicos empleaban técnicas para que maestros y maestras llegaran a la empatía con sus alumnos y alumnas, al grado de permitirles la entrega de tareas fuera de tiempo y de permitirles no conectarse a las clases, como fue el caso de mi grupo. La titular tenía gran desacuerdo porque no había responsabilidad del grupo, muy pocos y pocas entregaban las tareas en tiempo y forma, mientras que el resto, daba por visto las indicaciones y ponían poca atención a las instrucciones que daba la maestra.

El director tuvo que actuar ante esta situación, buscando estrategias para que la educación llegara a todos y todas, pues no solamente ocurría en el grupo 6°B sino en casi toda la escuela, la poca conectividad resultó un grave problema a nivel nacional, porque en México las personas no contamos con los medios necesarios para tener una educación a distancia de calidad. La propuesta del director fue que los practicantes se ocuparían de los y las alumnas que no se conectaban, consensuando un horario determinado para darles asesorías y no se atrasaran en las materias, al principio estaba funcionando, empero todo se fue

abajo, se continuó con la misma dinámica, duré alrededor de dos semanas conectándome al horario acordado, teniendo una respuesta poco favorable, ya que no había ningún estudiante conectado. Me comunicaba con ellos y ellas, con la titular para que se los comunicara a las madres y padres de familia, pero todo el esfuerzo fue en vano, otra cuestión era la poca disponibilidad de tiempo para clases y la responsabilidad de querer aprender, porque esta nueva modalidad nos permitió desarrollar e implementar las herramientas tecnológicas a nuestro beneficio.

Me gustaría enunciar algunas consecuencias que ha traído la emergencia sanitaria de COVID 19 a nivel educativo:

- Ningún sistema educativo del mundo estaba preparado para la pandemia que estamos viviendo.
- Disrupciones sociales.
- Retos de minimizar el daño que los centros escolares conllevan para las niñas y los niños.
- Sólo se transmite el conocimiento sin promover el aprendizaje.
- La interrupción del acceso al desayuno escolar.
- La suspensión de clases y la transición a “la escuela en casa” en el contexto del distanciamiento social y la contracción económica está imponiéndole a las familias.
- Nuevas tareas y mayores restricciones temporales para hacerle frente a sus ineludibles obligaciones laborales.
- Ni los estudiantes están preparados tecnológicamente, ni el profesorado dispone de la formación necesaria para pasar del medio físico al virtual.

De igual manera enumero problemáticas a las que me enfrento al dar las clases en línea y cuáles serían las propuestas de solución:

- Tiempo de dedicación del estudiante al curso virtual: que el estudiante conozca con anticipación los objetivos, metodología, actividades, duración, etc., de la asignatura a cursar.

- Manejo de las herramientas tecnológicas: capacitar al estudiante en las diferentes herramientas tecnológicas y de comunicación que se van a utilizar así como en el uso y acceso al Aula Virtual.
  - Dosificar el uso de las herramientas tecnológicas de lo más simple a lo más complejo.
- Trabajo colaborativo: explicación al estudiante en qué consiste el trabajo colaborativo y los diferentes medios a utilizar para lograr este objetivo.
  - Capacitación en el uso de las herramientas que fomentan el trabajo colaborativo.
- Sobrecarga de actividades del estudiante: diseño de actividades sencillas: con base a las competencias reales que el estudiante debe alcanzar en el curso.
  - Dosificar los tiempos asignados a cada actividad para evitar que el estudiante tenga poco tiempo para la realización de las mismas.

Las maneras de educación no presenciales tuvieron un efecto conveniente como elección formativa para conjuntos sociales que no tienen la posibilidad de adaptarse a los ritmos de educación escolarizada. Vivimos en un mundo dinámico, en donde lo cual es válido hoy, tal vez mañana no tenga el mismo costo, donde la exclusiva constante es el cambio mismo; por consiguiente las empresas modernas necesitan del ajuste persistente de sus construcciones operativas y administrativas para acoplarse a aquellos cambios. Esto significa actualizar los recursos materiales, y lo más relevante, la capacidad humana, a fin ofrecer contestación puntual y rentable y positiva a los nuevos retos. El alargamiento de la expectativa de vida y la tendencia a aumentar los períodos de tiempo libre o vacaciones nos invitan a formarnos además en una cultura para el tiempo libre.

Actualmente en una buena parte de la sociedad se ve el quierro de aprender una y otra vez novedosas cosas. Aprender para tener más y superiores oportunidades; Aprender para tener mejor comunicación con el ámbito; Aprender para sentirnos hechos como humanos; sin embargo poder realizarlo sin

necesidad de dañar nuestra actividad en el trabajo, sin depender de tiempos fijos o necesitar de espacios especiales, aprender y saber más en tiempo y espacios adecuados a las modalidades de cada quién. Reflexionar acerca de los límites de dicha inclusión, brindarles una educación que les permita ser ciudadanos dignos, la educación aún está lejos de ser igualitaria, todavía tenemos escuelas pobres para pobres y escuelas ricas para ricos (Kessler, 2002).

No es necesario estar fuera del sistema educativo para estar excluido del derecho a la educación, sino que basta con ser un conjunto de relaciones y circunstancias que imposibilitan el acceso a este derecho o que lo habilitan de manera restringida, el papel del sistema educativo hoy cobra otra importancia, ya que la escuela debe acompañar a los adolescentes para que la desigualdad educativa no empañe el derecho a votar. La escuela puede ser un lugar clave para la integración social y en tal camino lograr una mejor formación ciudadana.

### **III. La particularidad del problema en la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad**

#### **A. La heteronorma...**

El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (texto vigente al 11 de marzo de 2021), La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019). Me llama la atención la parte que hace mención acerca de la dignidad y el respeto hacia las personas, en algunas escuelas primarias no se tiene la cultura de la paz porque la educación en casa está escasa de valores, se nos está educando para ser mejor o superior que el otro, dejando de lado la parte solidaria, empática, altruista y respetuosa que todas y todos merecemos, que en todo caso sería de utilidad para erradicar los estereotipos de género, deteniendo su reproducción en las escuelas de educación básica.

Me cuesta un poco de trabajo imaginar cómo autoridades educativas se basan en realizar cursos, actividades, juegos, talleres que se relacionen con la igualdad y que van encaminados hacia los y las maestras. Empero sabemos que si queremos dar solución a alguna problemática, es atacarla desde raíz, no desde agentes que día a día luchan por conseguir el cambio en aptitudes y actitudes de las alumnas y alumnos, desde mi punto de vista me es más factible realizar campañas que involucren a padres y madres de familia a relacionarse con el valor de respeto, a no mantenerles lejos de la realidad para lograr el reconocimiento de la diversidad en las personas, ya que es reconocida la gran labor de la familia al inculcar y reforzar valores para que las niñas y los niños de

verdad los interioricen y puedan fortalecerse ante situaciones negativas que les afecten personalmente o a su comunidad.

En otras palabras incorporar el valor de la diversidad en la cotidianidad sucederá en la medida en que los principales agentes de socialización, en este caso la familia y la escuela, le otorguen un significado positivo. En la familia, niñas y niños reciben la herencia cultural integrada por tradiciones, costumbres, afinidades, aversiones, ideologías, etc., lo que les permitirá integrarse paulatinamente a la sociedad, en donde con su comportamiento, expresarán sus valores (Mendive, 2008).

Entonces, ¿por qué aún existen reglas, conductas y normas que niñas y niños deben seguir para cumplir con sus roles en sociedad? Es algo ilógico lo que menciona el texto porque no existen “las libertades, el respeto a todos los derechos, una cultura de la paz”, pues hay heteronormas que se van aprendiendo de generación en generación, y hasta se plasman en un reglamento que te hacen firmar para no irrumpir con la armonía de la escuela. Cuando hablamos de heteronorma nos referimos a un término utilizado para definir que existe un régimen impuesto en la sociedad, en ámbito político y económico que impone las relaciones sexual-afectivas heterosexuales.

El Instituto para el Desarrollo de Masculinidades Anti Hegemónicas (IDMAH) define la heteronorma o heteronormatividad como ‘la creencia de que la heterosexualidad es el modo predeterminado o normal de orientación sexual’. La heteronorma es entonces cuando creemos que la heterosexualidad es lo NORMAL, mientras que la homosexualidad, la bisexualidad, la pansexualidad y los nuevos conceptos que vamos conociendo y explorando, son ‘raros’ o incluso ‘malos’. No tomamos en cuenta que hay más de una orientación sexual y eso puede llevar a actos discriminatorios e incluso violentos. Las heteronormas marcadas en un reglamento escolar están instruidas de manera explícita y sacan a relucir que aún vivimos en un mundo donde la heterosexualidad es la única opción. Adjunto y evidencio de color verde las líneas que han seguido una

heteronormatividad, dentro del reglamento escolar del “Instituto Playa del Carmen de la Salle A.C.” del ciclo escolar 2019-2020 en los niveles de preescolar, primaria y secundaria:

#### Capítulo V del uniforme escolar

1. **Los alumnos se presentarán a clases con el uniforme escolar para establecer un mismo valor al vestuario**, amén de ayudar a la adquisición de hábitos fundamentales. Para ofrecer un mejor servicio por diseño y calidad los usuarios que así lo deseen podrán adquirirlo en el Instituto.
2. **El uniforme de los alumnos será: playera tipo polo color blanco, escudo lado izquierdo, bermuda azul marino, cinturón negro y calcetines azul marino (sin adornos), así como zapatos negros escolares.**
3. **El uniforme de las alumnas será: playera tipo polo color blanco, escudo lado izquierdo, falda short azul marino, calcetas blancas (sin adornos) y zapatos negros escolares.**
4. **El uniforme de Educación Física será: camiseta blanca, cuello redondo, escudo al centro impreso, short blanco con cintillas azul y roja en los lados, calcetas blancas (varones), tobilleras blancas (mujeres) y tenis color blanco sin adornos. No se permite el uso de gorras en el Instituto.**
5. Todos los alumnos deberán portar invariablemente el uniforme escolar completo y aseado, procurando una imagen siempre pulcra.
6. Los alumnos dentro de su hora de educación física tienen la obligación de asistir debidamente uniformados para dicha actividad, en caso de no ser así, se tomará como inasistencia y se sancionará al alumno con un reporte, se verá reflejado en su calificación.
7. Los alumnos que acudan a clases y no acaten lo señalado en los puntos 2, 3, 4 y 5 del presente capítulo, no podrán ingresar a las instalaciones del Instituto a tomar sus clases.

8. El juego de pants y chamarra, así como el suéter azul oficial, se utilizará para los eventos deportivos, desfiles o actividades que así lo requieran y para la temporada de frío.
9. No se permiten prendas ajenas al uniforme, excepto en la temporada de invierno en la que podrán traer pantalón azul y una chamarra o suéter color azul marino (no mezclilla).
10. **Los alumnos varones tienen la obligación de asistir al Instituto con corte tradicional (ver imagen anexa) limpio y bien peinado.**
11. **El arreglo de las alumnas deberá ser discreto en su aspecto general incluyendo el largo de la falda (a la altura de la rodilla), sin maquillaje, con el cabello recogido, con el moño de los colores institucionales (azul, blanco, rojo) y uñas cortas sin pintar, sin tacones ni huaraches. EL UNIFORME NO DEBERÁ PRESENTAR NINGÚN TIPO DE ALTERACIONES EN SU DISEÑO OFICIAL.**
12. En ninguna sección se permitirán tintes de pelo, mechas o algo similar, procediendo a llamar a los padres y solicitar en un plazo no mayor a 48 Hrs, corregir la acción.
13. En caso de no acatar lo anterior no podrán ingresar a las instalaciones del plantel, tomándose en cuenta para la calificación de hábitos.
14. Incurrir a tres llamadas de atención en el uso incorrecto o inadecuado del uniforme hace acreedor al alumno a la suspensión de un día de clases.

Este reglamento dictamina y resalta cómo la heterosexualidad deja de ser una orientación sexual individual y se vuelve un imperativo social y una norma legal. Es decir, la “heteronormatividad” dice que todas las personas son y deben ser heterosexuales, y distribuye inequitativamente los recursos, las oportunidades y los derechos según qué tanto las personas se ajusten a este paradigma, en las escuelas este paradigma está implementado, porque asume que todas y todos sus alumnos son heterosexuales, no queda de otra más que acatar las órdenes y seguir un estilo de vida que a lo largo de los años se va a ir repitiendo con las nuevas generaciones mientras no exista un verdadero cambio

puesto que las personas desarrollan dicha identidad dependiendo de las cualidades y tareas que les son impuestas en la cultura a la que pertenecen.

Siguiendo con el texto anterior, ¿qué pasaría si en el reglamento está escrito que solamente niñas pueden utilizar falda y niños pantalón, en cambio hay una persona que biológicamente nació mujer pero su identidad sexual es diferente? Una escuela tradicionalista, obligaría a la niña a vestirse como su sexo lo demanda, sin importarle la identidad sexual con la que se identifica, en cambio una escuela que no se rige por las heteronormas y respeta la expresión de cada persona, aceptaría la decisión de cada uno y cada una de sus estudiantes. La limitación invade las capacidades de las personas, pues la limita a poder expresarse libremente, ya que la identidad de género nunca llega a terminar o fijarse, sino, más bien, representa una construcción continua y una tarea diaria en que el individuo toma parte al construir y transformar a la vez aquellos significados sociales que definen ciertas formas de feminidad y de masculinidad como una manera socialmente legítima para experimentar el propio cuerpo (Amuchástegui, 2001: 135).

## **B. Visión tradicional de los roles estereotipados según el género de docentes**

La educación y las y los maestros podemos intervenir para modificar conductas estereotipadas, la educación impartida en las escuelas debe formar y permitir a las y los estudiantes desenvolverse como personas dentro de la sociedad, tomando en cuenta los valores que se imparten desde el hogar. Sin embargo algunas veces nos topamos con situaciones que demeritan todo el trabajo que docentes han llevado a cabo para erradicar este tipo de conductas, para contextualizar pongo de ejemplo una situación que viví hace poco tiempo con el director de la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad Social, institución en donde mis compañeras y yo tenemos la tarea de dar clases (dependiendo de la titular es como nos organizamos para llevar a cabo las clases, otra función que tenemos es la de dar regularización después del horario

de clases todos los días porque no todas y todos los alumnos se conectan en el horario determinado).

Realizamos actividades que ayudan al refuerzo de conocimientos, basándonos en los aprendizajes esperados y en los programas de aprende en casa. Otra de las actividades que llevamos a cabo es conectarnos para observar las clases de las maestras y aprender en esta nueva modalidad, utilizando diferentes plataformas como meet, teams o zoom para las videoconferencias) - cabe mencionar que estamos en tiempos de pandemia por lo que las sesiones son virtuales -. Este primer encuentro con el director fue de imprevisto, me parece que sucedió porque la titular de mi compañera estaba enferma, por lo que ella tenía que cubrir al grupo y dejarles actividades como si ella fuese la docente frente a grupo, de este modo el director quería darle una clase muestra para realizar un “buena planeación”, incluyendo todos los aspectos más importantes de la misma.

Era un martes 13 de abril de 2021 cuando la maestra de Prácticas en la mañana manda mensaje solicitando que nos debíamos conectar a una sesión con el director (que tiene alrededor de 65 años y 30 años en el magisterio), el cual nos brindaría un curso acerca de la activación de la endorfina en la motivación en las y los estudiantes y de cómo realizar una buena planeación. La plática comenzaba con definiciones que nos ayudaban a entender los conceptos de los que hablaba el directo. Primeramente nos habló de cómo activar la endorfina en las y los estudiantes, ejemplificó cómo se obtenía ese interés y así llevar a cabo una buena clase; posteriormente comenzó a hablarnos de cómo realizar una buena planeación, deteniéndose en cada uno de los rubros que ésta conlleva, por ejemplo: aprendizajes esperados, competencias, inicio, desarrollo, cierre, evaluación.

Al terminar de explicar esos términos pasó a una plática más informal, dando pauta a hechos que por los tiempos que estamos viviendo, pueden tomar un segundo significado pues los ejemplos tomaban un camino con sentido

machista y misógino por parte del director. Tal vez como son situaciones que pasan y han pasado en todo momento, decidió agregarlos con normalidad sin ver el significado a trasfondo, éstas fueron sus palabras: “a las maestras mujeres no les da tiempo de hacer una buena planeación porque los fines de semana se tienen que dedicar a los quehaceres del hogar y a estar con la familia” haciendo referencia a que las mujeres tienen un rol en el hogar, el cual lo deben cumplir sin descuidar otras tareas. Un comentario que denota machismo y la desinformación que tiene respecto a este tema. Otro comentario que hizo fue “las mujeres no saben hacer las cosas”, excusando que las maestras hacen las cosas mal porque hay otras tareas a las que le ponen mayor prioridad, dejando de lado la planeación para obtener una clase exitosa, sino que se basan en comprar planeaciones por internet sin dedicarle el tiempo necesario.

Además de utilizar a la mujer como un símbolo sexual del marketing porque modeló una situación que hombres heterosexuales hacen cuando ven un anuncio con una mujer en ropa interior o en otro tipo de situación en la que se ve con erotismo y así esos hombres activarían su endorfina de la felicidad al observar a la mujer con poca ropa, dado que la mayoría de mis compañeras se identifican como mujeres cis (él y yo éramos los únicos varones). Me pronuncié en desacuerdo con el uso de ejemplificaciones que el directivo realizó pues denotan su machismo y la falta de información.

Pero eso no fue todo, el comentario que más me alertó fue el siguiente; “la sexualidad es un sentimiento”. Me quedé analizando la situación para lograr comprender el trasfondo de los ejemplos del director. Fue algo tan vano que no encontré respuesta alguna, solo se me ocurrió que tenía una dificultad al definir conceptos como “sexualidad y sentimiento”. Me gustaría comprender qué tipo de situaciones son las que encaminan a este sujeto a dar un concepto erróneo, pues entendemos la sexualidad como un conjunto de condiciones que caracterizan el sexo de cada persona. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) obtenido de su artículo “La sexualidad y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo”, la sexualidad humana se define como: “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida.

Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”. Por otro lado el sentimiento se define como una sensación de baja intensidad que generalmente tiene variaciones muy pequeñas en lo que se percibe, sin embargo es de larga duración. Según la Real Academia Española de lengua, “Sentimiento” se defiende la siguiente manera; “Estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente”.

No hay relación alguna entre estos dos conceptos, la única conexión que puedo encontrar es que los seres humanos somos capaces de sentir y de desarrollar una sexualidad, todo esto dependiendo del contexto en el que nos encontremos y el tipo de educación que recibimos en casa, englobando los valores, creencias, normas y conductas diferenciadas.

Atender este tipo de situaciones conlleva informarse sobre los acontecimientos que se viven en la actualidad y no desinformar a generaciones que están viviendo el cambio porque cada vez que aparece una nueva guía con recomendaciones surge la polémica, algo que nos hace ver que todavía nos queda mucho por avanzar y que no tenemos un camino fácil por delante puesto que, como en otras áreas de conocimiento, la construcción social del género organiza de manera diferenciada el mundo para mujeres y hombres, y otorga una jerarquía superior a todo lo masculino, en detrimento de lo femenino. Esto origina el sexismo y la discriminación contra las mujeres y reduce sus posibilidades de desarrollarse de manera integral y ejercer sus derechos con plenitud.

En la escuela, el lenguaje cobra un significado mayor porque, además de ser el principal medio por el cual se conducen los procesos de aprendizaje, es mediante su uso que el personal docente, las y los estudiantes ponen en juego

sus propios valores y creencias y construyen a su vez relaciones de género, así que, cuando se discrimina a las personas con el lenguaje en razón de su sexo, es porque formamos parte de una cultura en la que existe sexismo. Sin embargo, el lenguaje no solo refleja las relaciones de género ya existentes, sino que puede contribuir a construir nuevas. Para el uso no sexista del lenguaje contamos con personas defensoras y detractoras que argumentan y defienden sus argumentos de la manera que consideran más oportuna, aquí una lista de las feministas más importantes de México quienes hicieron escuchar su voz en el tiempo para reivindicar los derechos y la posición del género en el discurso y la práctica de la nación mexicana: Sor Juana Inés de la Cruz, Florinda de León, Rosario Castellanos, Elvira Carrillo Puerto, Hermila Galindo, Esperanza Brito de Martí, Marta Lamas y Marcela Lagarde.

Estas mujeres han luchado por un cambio y por tener visibilidad ante un estado patriarcal y que han abierto el camino a través de la historia, educándose e informándose para formar colectivos que se unan a la lucha de la equidad. Me atrevo a hacer mención del feminismo, porque es una lucha que ha roto estigmas y estereotipos que en estos momentos han dado visibilidad a las problemáticas de género que por años han silenciado a las mujeres y a su posibilidad de poder tener un cargo importante en sociedad, porque gracias a ellas es que el lenguaje sexista ha disminuido y por consiguiente los estereotipos de género.

Ponemos como principal herramienta de cambio a la educación porque es la clave para que se transmitan y perpetúen pero también es un pilar fundamental para poder transformarlos, puesto que éstos no son innatos sino que son aprendidos y por lo tanto modificables. Estos estereotipos de género funcionan como clichés en los que se nos encasilla por el simple hecho de nacer niño o niña. Dependiendo de nuestro sexo, socialmente se esperará de cada persona algo distinto, comportamiento diferenciado, expectativas distintas.

La discriminación que ha existido ha dado a conocer que lo nuevo, lo diferente y lo fuera de serie asusta a una sociedad que se ha construido con

normas que muchas veces reprimen el sentimiento de libertad y encasilla a las personas a vivir con opciones nulas, haciendo necesario notar que no hay una sola forma de actuar en masculino o en femenino y que estas no son inseparables de hombres o mujeres, sino construcciones socioculturales en permanente transformación.

### **C. Confrontación: Visión estereotipada de los y las docentes contra las nuevas generaciones**

Antes de comenzar es importante definir las concepciones que se tienen sobre el concepto de educación, ya que con el paso del tiempo ha sufrido modificaciones por las diferentes definiciones que le han brindado distintos autores, por ejemplo; educación es un conjunto de las costumbres y buenos modales conforme a ciertas normas o costumbres de la sociedad [...] nosotros sabemos que es también la acción, o conjunto de acciones destinadas a desarrollar sus capacidades intelectuales en una o varias áreas del conocimiento, tiene que ver con impartir o transmitir el conocimiento (Bermúdez, 2010, p. 3).

Para Durkheim (1922) La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. La escuela como agente de socialización establece conductas para cada individuo, pero este individuo para actuar necesita de impulsos, impulsos que en muchos casos como dice Durkheim se los encuentra en el sentimiento colectivo o en el espíritu, entonces se hace imprescindible la presencia del otro, el otro puede ser el sistema de signos que se usa para expresarse, el sistema monetario, la tecnología y el sistema educativo en el que se ha legitimado una cultura, una forma de vida y que por razones de subsistencia, es necesario se establezca una división de trabajo.

Considero que las acciones que enseñamos a los y las estudiantes las reproducen dependiendo qué tipo de contexto es en el que se desarrollan como habitantes de ese lugar. Toda acción trae consigo una experiencia y con ello la experiencia nos lleva a un aprendizaje para que éste nos dé como resultado un conocimiento. Puedo estar seguro que tarde o temprano obtenemos un conocimiento sobre ciertas situaciones que vivimos, como se menciona a continuación: Es cosa todo objeto de conocimiento que no es naturalmente compenetrable a la inteligencia; todo aquello de lo cual no podemos tener una noción adecuada por un simple procedimiento de análisis mental; todo aquello que el espíritu sólo puede llegar a comprender a condición de salir de sí mismo por vía de observaciones y de experimentaciones (Durkheim, 1985, p. 55).

De acuerdo a la lectura “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico” del autor Henry A. Giroux (1985), marca esa diferencia entre clases sociales, las desigualdades de clase, raciales y sexo, marcando como poder a los grupos dominantes ya que estos siempre resaltan esa discrepancia entre las sociedades del mundo, empero las escuelas y sus planes de estudio logran tener una conexión entre los grupos humanos, queriendo o no erradicando estas conductas de superioridad y rescatando la importancia de los valores.

Los planes de estudio ayudan a determinar las conductas de los y las estudiantes en diferentes contextos, obteniendo una comprensión de cómo pueden contribuir en la sociedad con buenos comportamientos. Dos grandes instituciones tienen poder en las ideologías de los seres humanos, la iglesia y la escuela, ambas nos implantan comportamientos que debemos cumplir para obtener beneficios, la gran similitud entre ambas es que somos condicionados, una con heredar el reino de Dios y la otra imponiendo una calificación, en cambio la cultura rompe con estas ideas, ayudando a las personas a tener un propio criterio y libre albedrío, ya lo dijo Jesús de Nazaret (SF), “Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”.

Por otro lado los docentes transmitimos pautas de comportamiento y a su vez de conocimientos ya que retomo a Bowles y Gintis (1976) en donde mencionan que la escuela lleva a cabo dos formas de reproducción, es decir de habilidades y reglas de la fuerza de trabajo ya que estas las vemos reflejadas en que como docentes hay ocasiones que se nos hace más fácil transmitir el conocimiento o lo que nosotros ya tenemos en mente o de acuerdo a lo que hemos vivido queriendo que repitan los mismos saberes. Así mismo estamos preparando a los estudiantes por medio de técnicas las cuales tienen que llevar a cabo paso a paso para lograr quizás escribir, leer y sumar, cuando de acuerdo a Althusser (1988) en su artículo “Ideologías y aparatos ideológicos del Estado”, las escuelas son esenciales para la producción de ideologías y experiencias que sostienen a la sociedad dominante. Asimismo la visión de docentes es formadora, nos basamos en la reproducción de aprendizajes que algunas veces se han quedado en el pasado, sin embargo las nuevas generaciones poseen características distintas a años pasados.

Uno de los ejemplos más claros es la misoginia, el machismo, los estereotipos de género que se viven en las escuelas por parte de maestras y maestros que viven y cuentan las vivencias que han ocurrido durante su estancia educativa, dejando de lado las nuevas concepciones y las nuevas visiones que se tienen acerca de los roles de cada género. Las escuelas no son sólo un espacio en el que los alumnos y alumnas adquieren conocimientos, sino son un fiel reflejo de la sociedad, y por ello la escuela debe ser un contexto clave para la sensibilización, detección y prevención en y para la igualdad. Como señala Ruiz (2017), las aulas no pueden ser un contexto en el que sólo se produzca la adquisición de conocimientos, sino que, el alumnado de hoy en día necesita socializarse y adquirir y transmitir valores y pautas culturales, para ello la coeducación es el camino. Los maestros y maestras tienen un papel importante, puesto que son los guías del aula, y principalmente agentes para llevar a cabo la coeducación.

### **a. Las nuevas generaciones**

Hoy en día hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades para estudiar y trabajar, todo esto gracias a las luchas feministas que se han presentado durante la historia, dando mayor visibilidad a la mujer y erradicando conductas machistas en sociedad. Estas nuevas concepciones han permitido a las nuevas generaciones cuestionar ciertas conductas que se pasaban de generación en generación pero que hoy en día ya no son válidas en diferentes contextos. Por otro lado, emergen nuevas categorías que no se ajustan al modelo tradicional de masculinidad, y que nos hacen pensar en la posibilidad de transitar hacia otras formas de concebir y ser hombres: buen trato e igualdad con sus compañeras.

La experiencia dentro de la escuela primaria Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la dinámica vivida antes de la pandemia que se desarrollaba de la siguiente manera; maestro o maestra frente a grupo, revisaba los temas con el acompañamiento de alumnas y alumnos, apoyaba en temas donde surgían dudas y junto a la comunidad estudiantil, daban una respuesta a los problemas que surgían en clase, con base en estas experiencias me permiten hablar de esta confrontación entre la visión estereotipada de las generaciones adultas en relación con la de los escolares de educación básica. Mientras los adultos nos aferramos a reproducir, los estudiantes se muestran dispuestos a aprender.

Veamos un ejemplo que ocurrió en dicha escuela con el juego de las atrapadas o el de saltar la cuerda, donde en ese tipo de juegos no se vieron reflejados los estereotipos de género, ya que tanto niñas como niños convivían sin importar los antecedentes que se tenían ante estos juegos, solamente se veía que se estaban divirtiendo y conviviendo de manera sana, sin imponer alguna idea o pensamiento que corrompiera la armonía que causaban los juegos.

Considero que no existen juegos sexistas de por sí, sino aproximaciones sexistas al juego, bien por parte de la familia, de la escuela, de la publicidad, o

del sistema en general. Porque jugar, la actividad más pura que puede hacer una persona en sus primeros años de vida, debería trascender cualquier clasificación de género. Por ejemplo; los juegos utilizados en dicha primaria, están lejos de ser sexistas o que traten de implementar los estereotipos de género como en preescolar, donde el juego de “la papá y la mamá”, marca ese aspecto sexista entre hombres y mujeres, obligándolos a elegir un rol que marca la sociedad. Sin embargo socialmente está muy arraigada la asociación entre lo femenino y lo vinculado a lo masculino, lo que conlleva una tarea importante para detener este tipo de prácticas y comenzar a cambiar la mentalidad y los pensamientos que se tienen respecto al género. En la escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el juego es libre, no tiene género, tanto niñas como niños pueden participar, así sea en deportes, saltar la cuerda, carreritas, fútbol, voleibol, en donde la aceptación y la solidaridad con sus semejantes está lejos de ser cubierta por las heteronormas y las conductas sexistas.

El juego libre, tan defendido e impulsado desde la metodología Montessori y otras, es el que puede conectar en mayor grado al niño o la niña con su verdadera esencia. Jugar en la naturaleza, en la calle o en casa, con elementos cotidianos o contruidos por ellos mismos, con juguetes “reinventados” o con materiales simbólicos les permite divertirse, crear, soñar y pensar con la imaginación y la creatividad en el centro.

De esta manera analizo las situaciones presentadas mediante el juego, y no encuentro algún detonante que me indique mayor problema en la socialización de las y los estudiantes, los paradigmas expuestos han sufrido una resignificación al estar dentro del campo de estudio, aceptando las diferencias y comprendiendo los gustos de cada persona. Ya que el juego es una zona de confort para el desarrollo de las habilidades tanto del niño como de la niña, en donde cada uno/una socializa aspectos que van aprendiendo en el contexto que viven, pero que hacen una comparación entre ellos mismos poniendo en práctica su pensamiento crítico y desechando aspectos que no son favorables en su vida.

Para Robert Ennis (1985), el pensamiento crítico se concibe como el pensamiento racional y reflexivo interesado en decidir qué hacer o creer. Es decir, por un lado, constituye un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio de la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento. Su finalidad es reconocer aquello que es justo y aquello que es verdadero, es decir, el pensamiento de un ser humano racional.

- **Planteamiento del problema**

La cultura social y política, es una cultura heteronormada marcada por estereotipos de género que influyen de manera directa en la cultura que se vivencia dentro de la institución formadora de nivel básico como lo es la escuela primaria y si bien las y los estudiantes poseen estas miradas de infancia, que poseen una visión amplia de la construcción del género, pareciendo que toda esta cultura social comienza a aplastar esta visión de la posibilidad que impone su visión hegemónica ante estas concepciones y significados de la infancia que inicia sus procesos formativos.

- **Pregunta de investigación**

*¿Qué significa para la infancia del siglo XXI ser niña ser niño en la edad escolar?*

A partir de los resultados obtenidos por alumnas y alumnos de sexto grado de la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad social, podemos apreciar las nuevas concepciones que tienen ante los estereotipos de género y que permiten obtener un análisis sobre dicho tema.

- **Supuesto de investigación**

Cuando hablamos del núcleo principal de las y los estudiantes, hacen mención de la familia, pues es el primer lazo de comunicación con la sociedad, ésta educa a través de una cadena de reproducción, lo que a mamá y a papá les enseñaron, lo transmiten a las pequeñas y pequeños favoreciendo la imitación

de esta cultura que da significado a cómo ser niños y cómo ser niñas desde el nacimiento.

- **Objetivo de la investigación**

Significar la experiencia de los infantes al vivirse como niñas como niños en la sociedad del siglo XXI para evitar situaciones de exclusión y discriminación hacia las mujeres.

#### **D. Visión de la Generación Z vs Docentes Millennials**

Es un poco confuso pensar que autoridades educativas aún viven en cuestiones del pasado como lo son los estereotipos de género o teniendo conductas machistas en la escuela, pues como docentes se nos forma esencialmente desde la perspectiva pedagógica desde el cual se asuma nuestra labor, y no debería estar centrada en ideologías que tiene el maestro o concepciones en las que ellos y ellas se han educado, por lo tanto, la formación del profesorado no debe basarse únicamente en conceptos teóricos-instrumentales, sino que se deben tener en cuenta y adquirir las competencias para respetar y expresar las diferencias sexuales, así como la de transmitir esos valores con la finalidad de crear una sociedad mucho más justa y equitativa. (De León y López de Lerma, 2013).

La mayoría de las personas se educa con base a valores morales que son aquellos que se van adquiriendo sobre la experiencia de cada persona, y es que este tipo de valores se van transmitiendo de persona en persona a lo largo de los años, pero en ocasiones estos valores se ven fracturados por la falta de atención que las familias mexicanas presentan por la ausencia de padres y madres, ya que estos dos deben de trabajar y descuidan por completo a la niña o al niño, dejando responsabilidad a docentes. Por otro lado, también existe la responsabilidad que brindan padres y madres con el cuidado de hijas e hijos con su educación, y generando en ellas y ellos una responsabilidad crítica para la

toma de decisiones, habiendo una contribución en sociedad con buena determinación.

Por lo tanto hay que aprender a diferenciar entre estas dos instituciones (la escuela y el hogar), para no generar confusiones en estudiantes de educación obligatoria en México, y no contribuir a la reproducciones de visiones que con anterioridad se veían con normalidad como por ejemplo; las ideas machistas y las concepciones de los estereotipos de género. En el terreno educativo, no podemos obviar, por lo tanto, que siguen existiendo grandes diferencias por cuestión de género y desde un enfoque pedagógico, estas desigualdades constatan la necesidad de introducir aspectos coeducativos dentro de la educación formal y no- formal. Puesto que, el sistema educativo tiene la responsabilidad de paliar con la falta de equidad a través de buenas prácticas educativas. (Suberviola, 2012).

# Capítulo II

## **I. Perspectiva de Género: Dispositivo para desnaturalizar la marca impuesta culturalmente**

En este capítulo abordaré cuestiones relacionadas con el género y la perspectiva que se tiene de él, desde el punto de vista de la sociedad hasta las características que se les da dentro de la familia, entendiendo que la vida de hombres y mujeres se diferencia en la medida naturalmente establecida, y que hay riesgo en el cambio de rasgos para determinar una nueva conceptualización respecto al tema. Hay que comprender el significado desde los movimientos sociales que han dado pie a nuevas concepciones sobre las relaciones humanas y sobre la aceptación de instituciones importantes que avalan los derechos humanos en pro del bienestar social. Estos movimientos han buscado la equidad e igualdad entre ambos géneros, construyendo un núcleo social en donde se defienden los derechos y condiciones, todo gracias a las formaciones sociales.

Por otro lado veremos el resultado de las normas culturales que han sido impuestas desde el hogar hasta imponer la heterosexualidad como única forma para desarrollar una sexualidad efectiva y sin rezagos.

El método o punto de vista de género se refiere a la consideración del estatus y significado que la sociedad otorga a hombres y mujeres como características masculinas o femeninas. Se trata de una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan, más que por su determinación biológica, por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.

Analizar alguna situación desde la perspectiva de género, permite entender que la vida de mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está “naturalmente” determinada; de tal suerte que esta perspectiva ayuda a comprender más profundamente no sólo la vida de las mujeres sino también la de los hombres y las íntimas relaciones que se establecen entre ambos. Este enfoque cuestiona los estereotipos con que somos educadas - educados y abre

la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.

La definición amplia de la perspectiva de género en salud busca ir más allá de las diferencias biológicas entre sexos y reconocer que existe sexismo socialmente construidos entre mujeres y hombres que tienen implicaciones en la salud. Esta diferencia cultural entre los sectores de mujeres y hombres no es neutral, sino que está relacionada con relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, lo que genera cambios en el riesgo, las necesidades, el acceso y la gestión de las donaciones y los recursos médicos.

Desde la perspectiva de género se pueden identificar:

1. Los riesgos relacionados con el tipo de actividad y los patrones de comportamiento que los estereotipos y roles de la masculinidad o la feminidad establecen.
2. La influencia del género en la percepción de los síntomas de enfermedad.
3. Las diferencias en el momento de búsqueda de atención médica de mujeres y hombres.
4. Las diferencias entre mujeres y hombres en la manera en que se asume o no el papel de enfermo/a y de cuidador/a.

Para Estela Serrat en su libro “Qué es y para qué es la perspectiva de género” (2008) define la perspectiva género como un punto de vista, a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tienen cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros (masculino y femenino, en un nivel, y hombres y mujeres en otro). Para comprender a cabalidad el significado y los alcances de tal perspectiva, debemos realizar un rodeo que nos lleve a conocer sus orígenes en el movimiento feminista; entender qué es este último – a contrapelo de la noción vulgarizada que con frecuencia circula en la opinión

pública de nuestro país – y comprender cómo su historia es también de ideas colectivos que cobran forma en las aspiraciones de la democracia.

La “perspectiva de género” se refiere al marco teórico utilizado en la investigación, capacitación o formulación de políticas o planes, lo que significa: a) Reconocer la relación de poder que existe entre los sexos, que generalmente favorece a los hombres como grupo social y discrimina a las mujeres; b) Estas relaciones están formadas por la sociedad y la historia, y están formadas por personas; c) Abarcan toda la estructura social y se asocian con otras relaciones sociales como clase, raza, edad, orientación sexual y religión.

La perspectiva de género ha optado por un concepto epistemológico para abordar la realidad desde la perspectiva de género y su relación de poder. Considera que el género no es un tema para agregar, como si fuera un capítulo más de la historia cultural, sino que la relación desigual entre géneros incide en la generación y reproducción de la discriminación, y se ha expresado específicamente en todos los campos. Cultura: trabajo, familia, política, organización, arte, empresa, salud, ciencia, sexo, historia. La perspectiva de género no depende de ser adoptada por las mujeres, ni está totalmente dirigida a ellas. En lo que respecta al concepto de mundo y vida, el único factor decisivo es la comprensión de los temas que cubre y sus importantes compromisos.

#### **A. Comprender el significado de la perspectiva de género desde los marcos del movimiento feminista**

Desde la perspectiva de Serret, E. (2008), para comprender el significado de la perspectiva de género es necesario realizar un rodeo en torno a los orígenes del movimiento feminista. En este sentido, hacer historia de los ideales en pro de la democracia y reconocimiento de la condición humana de las personas al cuestionar nuestra condición -desde la marca de género- resulta imprescindible para comprender el devenir de la problemática a nivel social.

Algunas autoras ubican los inicios del feminismo a fines del siglo XIII, cuando Guillermine de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas, pero es recién a mediados del siglo XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero en forma subordinada. Es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía. Su historia se remonta a la Europa occidental del siglo XVII, de la mano de la filosofía racionalista, que ve la luz en esa época, y que en el siglo siguiente recibiría el nombre de Ilustración. En efecto, los primeros aportes feministas que conocemos se suman a la recuperación hecha por la filosofía política del siglo XVII del racionalismo cartesiano. Para el siglo XVII, en gran parte de Europa, han proliferado las ciudades y con ellas nuevas formas de vida y visiones del mundo que entran en conflicto con las ideas medievales.

Diferentes autoras, como Geneviève Fraisse y Celia Amorós, han coincidido en señalar la obra del filósofo cartesiano Poulain de la Barre y los movimientos de mujeres y feministas que tuvieron lugar durante la Revolución Francesa como dos momentos clave —teórico uno, práctico el otro— en la articulación del feminismo moderno. Así, en el texto de Poulain de la Barre titulado *Sobre la igualdad de los sexos* y publicado en 1673 —en pleno auge del movimiento de preciosas— sería la primera obra feminista que se centra explícitamente en fundamentar la demanda de igualdad sexual. Fraisse ha señalado que con esta obra estaríamos asistiendo a un verdadero cambio en el estatuto epistemológico de la controversia o "guerra entre los sexos": "la comparación entre el hombre y la mujer abandona el centro del debate, y se hace posible una reflexión sobre la igualdad".

Por su parte, Amorós encuadra la obra de Poulain en el contexto más amplio de la Ilustración. Aun reconociendo el carácter pionero y específico de la obra, ésta forma parte de un continuo feminista que se caracteriza por radicalizar o universalizar la lógica de la razón, racionalista primero e ilustrada después.

Asimismo, mantiene que el feminismo como cuerpo coherente de vindicaciones y como proyecto político capaz de constituir un sujeto revolucionario colectivo, sólo puede articularse teóricamente a partir de premisas ilustradas: premisas que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos. Aun cuando las mujeres queden inicialmente fuera del proyecto igualatorio —tal y como sucedió en la susodicha Francia revolucionaria y en todas las democracias del siglo XIX y buena parte del XX—, la demanda de universalidad que caracteriza a la razón ilustrada puede ser utilizada para irrationalizar sus usos interesados e ilegítimos, en este caso patriarcales. En este sentido, afirma que el feminismo supone la efectiva radicalización de proyecto igualitario ilustrado. La razón ilustrada, razón fundamentalmente crítica, posee la capacidad de volver sobre sí misma y detectar sus propias contradicciones.

Y así la utilizaron las mujeres de la Revolución Francesa cuando observaron con estupor cómo el nuevo Estado revolucionario no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal y dejar sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres. En la Revolución Francesa veremos aparecer no sólo el fuerte protagonismo de las mujeres en los sucesos revolucionarios, sino la aparición de las más contundentes demandas de igualdad sexual. La convocatoria de los Estados Generales por parte de Luis XVI se constituyó en el prólogo de la revolución. Los tres estados —nobleza, clero y pueblo— se reunieron a redactar sus quejas para presentarlas al rey. Las mujeres quedaron excluidas, y comenzaron a redactar sus propios "cahiers de doléance". Con ellos, las mujeres, que se autodenominaron "el tercer Estado del tercer Estado", mostraron su clara conciencia de colectivo oprimido y del carácter "interestamental" de su opresión.

Pronto se formaron clubes de mujeres, en los que plasmaron efectivamente su voluntad de participación. Uno de los más importantes y radicales fue el dirigido por Claire Lecombe y Pauline Léon: la Société Républicaine Révolutionnaire. Sin embargo, la Revolución Francesa supuso una amarga y seguramente inesperada, derrota para el feminismo. Los clubes de

mujeres fueron cerrados por los jacobinos en 1793, y en 1794 se prohibió explícitamente la presencia de mujeres en cualquier tipo de actividad política. Las que se habían significado en su participación política, fuese cual fuese su adscripción ideológica, compartieron el mismo final: la guillotina o el exilio. Las más lúgubres predicciones se habían cumplido ampliamente: las mujeres no podían subir a la tribuna, pero sí al cadalso. ¿Cuál era su falta? La prensa revolucionaria de la época lo explica muy claramente: habían transgredido las leyes de la naturaleza abjurando su destino de madres y esposas, queriendo ser "hombres de Estado". El nuevo código civil napoleónico, cuya extraordinaria influencia ha llegado prácticamente a nuestros días, se encargaría de plasmar legalmente dicha "ley natural".

En el siglo XIX, el siglo de los grandes movimientos sociales emancipatorios, el feminismo aparece, por primera vez, como un movimiento social de carácter internacional, con una identidad autónoma teórica y organizativa. Además, ocupará un lugar importante en el seno de los otros grandes movimientos sociales, los diferentes socialismos y el anarquismo. Por un lado, a las mujeres se les negaban los derechos civiles y políticos más básicos, segando de sus vidas cualquier atisbo de autonomía personal. Por otro, el proletariado —y lógicamente las mujeres proletarias— quedaba totalmente al margen de la riqueza producida por la industria, y su situación de degradación y miseria se convirtió en uno de los hechos más sangrantes del nuevo orden social. Estas contradicciones fueron el caldo de cultivo de las teorías emancipadoras y los movimientos sociales del XIX.

Betty Friedan contribuyó a fundar en 1966 la que ha llegado a ser una de las organizaciones feministas más poderosas de Estados Unidos, y sin duda la máxima representante del feminismo liberal, la Organización Nacional para las Mujeres (NOW). El feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad —y no de opresión y explotación— y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, y propugnaban reformas relacionadas con la

inclusión de las mismas en el mercado laboral. También desde el principio tuvieron una sección destinada a formar u promover a las mujeres para ocupar puestos públicos. Pero bien pronto, la influencia del feminismo radical empujó a las más jóvenes hacia la izquierda. Ante el malestar y el miedo a los sectores más conservadores, Betty Friedan declara que: "En el futuro, la gente que piensa que NOW es demasiado activista tendrá menos peso que la juventud". Así, terminaron abrazando la tesis de lo personal es político —cuando Friedan había llegado a quejarse de que las radicales convertían la lucha política en una "guerra de dormitorio"— y la organización de grupos de autoconciencia, dos estandartes básicos del feminismo radical y que inicialmente rechazaban. Más tarde, con el declive del feminismo radical en Estados Unidos, el reciclado "feminismo liberal" cobró un importante protagonismo hasta haber llegado a convertirse, a juicio de Echols, "en la voz del feminismo como movimiento político".

## **B. La lucha social en pro de los Derechos Humanos en México**

De acuerdo al Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Jalisco que es un organismo autónomo depositario de la autoridad electoral, responsable de la función estatal de organizar los procesos electorales locales y los de plebiscito y referéndum explica el movimiento feminista en México de la siguiente manera: En nuestro país, entre todos los ejemplos de participación por la reivindicación de los derechos que nos pertenecen, el movimiento feminista califica como el más antiguo y constante. La primera Ola del Feminismo en México comienza a gestarse en Yucatán y continúa con la creación de clubes feministas en toda la República, mismos que estaban dirigidos por mujeres como Hermila Galindo, Elena Torres, Elvia Carrillo Puerto, Rora Torre y Atala Apodaca. Así se llega a celebrar el primer Congreso Feminista en Mérida, Yucatán en 1916, organizado por la profesora Consuelo Zavala. A este Congreso asistieron 700 mujeres, la mayoría de ellas profesoras. Los temas que se trataron fueron la secularización de la educación, la ciudadanía política de las mujeres y los derechos reproductivos y sexuales. Aunque ninguno de los derechos planteados se obtuvo de inmediato, el Congreso sirvió para resaltar la deuda que nuestro país tenía con sus mujeres.

Inspiradas en la segunda ola del movimiento feminista, las mexicanas ejercen presión para que se les conceda el sufragio activo y pasivo, derecho conductor de otros derechos como el derecho a la patria potestad de los hijos, al patrimonio, entre otros. Este logro por fin se cristalizó en 1953 durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines.

El derecho a decidir sobre la reproducción sería la materia de la tercera ola del feminismo (1960-1980), sin embargo, también se comenzó a hacer énfasis sobre un aspecto generalmente soslayado, la desigualdad de beneficios profesionales, salariales y políticos en perjuicio de las mujeres. La píldora anticonceptiva fue sin duda la piedra angular sobre la que se consolidó este movimiento. En esta Ola se integran grupos diversos de mujeres que habían sido segregados como las mujeres indígenas, negras, pobres, lesbianas, entre otras.

Sin embargo, la lucha de las mujeres por lograr ser visibilizadas y reconocidas no es estático por ello, a partir de la aplicación de acciones afirmativas, estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades, por medio de medidas que compensen o corrijan las discriminaciones resultantes de prácticas o sistemas sociales. Tienen carácter temporal, están justificadas por la existencia de la discriminación secular contra grupos de personas y resultan de la voluntad política de superarla (Marta Suplecy, 1996; 4-1; p.131, Alcadesa de Brasil).

En México se adoptan estas acciones afirmativas para las mujeres a manera de cuotas con el objetivo de ayudar a superar los obstáculos que les impiden ingresar en la política del mismo modo que a los varones. Estas cuotas se clasifican en tres grupos: obligatorias, voluntarias y de financiamiento. Cada una de ellas se incluyó en las diversas reformas político-electorales que ha tenido nuestro país. En 1993 se conminó a los partidos políticos a promover la participación política de las mujeres; en 1996 se recomienda a los partidos políticos el no postular más del 70% de candidaturas del mismo género; en 2002 se aplica la cuota de 70/30% en candidaturas a diputados y senadores en tanto

la lista de RP en cada uno de los tres primeros segmentos estaría integrada por una candidatura de género distinto; para 2008 la cuota 60/40 a candidaturas de diputados y senadores. Las listas de representación proporcional se integran por segmentos de cinco candidaturas. En cada uno de los segmentos de cada lista habrá dos candidaturas de género distinto, de manera alternada y en 2014 la paridad entre los géneros 50% de cada uno de los géneros en las listas de los partidos.

Como hemos visto, los logros del movimiento feminista en México ni son pocos ni han sido gratuitos; la agenda de la igualdad aún tiene pendientes importantes para que las mujeres pueden ejercer plenamente su liderazgo político, social y económico, esto es, una paridad sustantiva de derechos y oportunidades.

Susana Gamba en su artículo "Feminismo: historia y corrientes" publicado en el "Diccionario de estudios de Género y Feminismos" (2008), determina dos conceptos importantes dentro del feminismo: El feminismo radical sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación. Las mujeres estarían oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control sobre ellas y, fundamentalmente, sobre su reproducción. Shulamith Firestone en su ya clásico *La dialéctica de los sexos* (1971) sostiene que las mujeres constituyen una clase social, pero "al contrario que en las clases económicas, las clases sexuales resultan directamente de una realidad biológica; el hombre y la mujer fueron creados diferentes y recibieron privilegios desiguales". Propone como alternativa la necesidad de una nueva organización social, basada en comunidades donde se fomente la vida en común de parejas y amigos sin formalidades legales.

El feminismo radical tiene como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales. Al anterior se

contrapone el feminismo de la igualdad, que reconoce sus fuentes en las raíces ilustradas y el sufragismo, pero se plantea conseguir la profundización de esa igualdad hasta abolir totalmente las diferencias artificiales en razón del sexo. En España, E. Pineda y C. Amorós abrieron el debate realizando un análisis clarificador acerca de las implicancias conservadoras de la tendencia extrema de la diferencia.

En el seno del feminismo radical hay corrientes -como la radical materialista- que cuestionan severamente la diferencia. Christine Delphy la designa como neofemineidad, ya que tiene connotaciones biologistas y esencialistas, y en definitiva no hace sino afianzar los estereotipos sexuales, propio de una ideología reaccionaria. Las defensoras de la igualdad niegan la existencia de valores femeninos y señalan que la única diferencia válida es la que tiene su origen en la opresión. "Lo que se encuentra en la sociedad jerárquica actual no son machos o hembras, sino construcciones sociales que son los hombres y las mujeres" (Delphy, 1980).

### **C. Construcción de subjetividades y marca de género**

Se entiende que el género es el resultado de normas culturales sobre el comportamiento masculino y femenino. Mediante la compleja interacción de una amplia gama de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. En nuestra cultura, las mujeres están capacitadas para ser amas de casa, madres y replicadoras de valores sociales; sujetas a la esfera privada y a la dependencia económica y emocional de los hombres. Demuestra que su existencia es un complemento para los hombres. En cambio, los niños son entrenados para ser padres dependientes en un complejo sistema de "familias heterosexuales" basado en relaciones de poder claramente desiguales, desarrollarse en la esfera pública y legalizar su autoridad a través de la violencia.

Chowdorro (1978) cree que la heterosexualidad no es una preferencia; como resultado de una comprensión tácita de las condiciones desiguales, es una

obligación separar la pornografía de la emoción. Porque todo lo que conocemos como hombres y todo lo que conocemos como mujeres no está compuesto principalmente por atributos naturales, sino principalmente relacionado con construcciones culturales, esta serie de construcciones culturales es un "sí" para Gerdalner. Una especie de disfraz es que las mujeres en medias que usan los hombres bailar de manera desigual". Por tanto, la investigación de género confirma que tanto la masculinidad como la feminidad no son más que construcciones culturales y el resultado de un desarrollo histórico más valioso que otras categorías. Además, son el resultado de procesos psicológicos individuales de esta categoría impuestos por el sistema de poder entre los sexos.

El patriarcado existe tanto en la esfera privada de la familia como en la esfera pública de la sociedad, lo que hace que los hombres sean portadores de ciudadanos. Gayle Rubin (1989) señaló que el sistema sexual se establece mediante un sistema jerárquico, en este sistema jerárquico, la buena conducta sexual es en el matrimonio, en la intimidad, sin intercambio económico, y entre personas de diferentes géneros. Por otro lado, la legalidad de las conductas sexuales en parejas heterosexuales libremente combinadas, entre personas de distintas edades, homosexuales en pareja, intercambiando dinero, al aire libre, en el sauna, y las conductas abusivas está desapareciendo gradualmente. Parentesco consanguíneo, fetichismo, travesti. Finalmente, las personas transgénero se consideran el peor ejemplo de comportamiento sexual porque se resisten a las leyes del sexo, el género y la "naturaleza biológica".

Aranz (2000) cree que a través del mito del "más fuerte y más capaz", los hombres blancos, occidentales, burgueses heterosexuales y de mediana edad excluyen a las mujeres y otros de la condición de "individuo"; al mismo tiempo participan en la vida pública, la igualdad y Consensos y convenciones. Para Barry (1988), condenar a las mujeres por discriminación, silencio y marginación también puede conducir al suicidio o la prostitución. También insistió en que cuando la discriminación de género les brinda pocas oportunidades de empleo y no pueden obtener oportunidades de aprendizaje, es probable que la elección sea la prostitución. Aranz advirtió que la necesidad de cambio es crear un nuevo

lenguaje común de propósitos y aspiraciones. Cambie "Quiero" por "Tengo el derecho".

La manera abstracta de concebir al sujeto, es el individuo varón, blanco y heterosexual, dueño de su persona, aislado de cada una de sus interacciones, bien parientes, bien con sus similares. En lo que el espacio habitado por las damas, va a ser el espacio contrario, el del núcleo familiar, donde se otorgan los vínculos naturales de sentimientos y de consanguinidad. Por lo cual el quiero de las féminas de ser ciudadanas de compleja consecución, claramente por su condición de damas, por estar en una paradójica y contradictoria interacción con la ciudadanía. Arranz observa que el Estado no solamente es observado como patriarca general, sino como mánager estratificador del género; que paralelamente, además puede ser un viable aliado para la liberación de las damas.

#### **D. Hablar de equidad e igualdad**

Hemos construido un imaginario donde hablar de género es relacionado directamente con el tema de la mujer. Es posible decir que hoy en día la situación con el tema de la mujer ha dado mucho de qué hablar, empezando por movilizaciones, marchas, protestas, etc. Dentro del núcleo social al menos en una parte de la sociedad ha tenido influencia, ya que el movimiento feminista ha llamado la atención de un número incalculable de mujeres, no solamente en la capital mexicana, sino en varios países como por ejemplo; Francia, Rusia, España, Chile, Brasil, entre otros, pues lo que comenzó como una lucha por sus derechos, varios oportunistas se dieron a la tarea de cambiar el verdadero mensaje feminista.

Uno de esos mensajes contrarios a las mujeres era que la lucha es del género femenino contra el género masculino cuando en realidad la lucha es para erradicar la violencia que día a día mujeres de todo el mundo sufren por el llamado "Patriarcado". Y es que no es algo nuevo, ya que en los 70's un grupo de feministas decidieron exigir sus derechos contra un gobierno llevado por

hombres, con una ideología de tener nuevas formas de percibir la masculinidad y la feminidad, sin embargo en la actualidad personas que muestran inconformidad sobre el tema opinan lo siguiente; “Nada más hacen su relajo, pinche viejas”, “Yo no sé para qué hacen todo eso, si no les falta nada”, “¿Qué derechos les faltan?”, “Pinches viejas huevonas, en lugar de que se pongan a trabajar”, “Esas no son mujeres, mujeres son las que día a día trabajan para salir adelante”. Cuestiones que resultan como una burla a la lucha que se ha llevado a cabo desde hace 50 años. ¿Pero, estas situaciones cómo se produjeron o cuál fue la razón por la que estas mujeres decidieron salir a alzar la voz en contra de los abusos y hostigamientos por parte de algunos hombres?

Recordemos que hablar de feminismo, pues éste es una corriente crítica que transforma lo socialmente establecido y lo convierte en un movimiento social, con elementos importantes para armar una teoría que nos ayude a estar en el mundo y a hacer visible el conflicto cultural, con el fin de velar las desigualdades de género.

Se busca tener igualdad y equidad en oportunidades, defendiendo sus derechos y condiciones, pues gracias a las formaciones sociales, la femineidad está reglamentada por una presencia masculina, no obstante la familia es la que inicia este proceso de socialización, pues desde que nacemos ya tenemos un rol asignado de manera consciente o inconsciente, pero desde casa los padres nos rigen la forma de vestir, de cómo actuar, cómo debes jugar, haciendo una brecha en cómo ser un hombre y cómo debe ser una mujer.

Las sociedades humanas se han conformado por vivir entre similares para el buen funcionamiento, desde tiempos de la prehistoria, los seres humanos han interactuado y han creado civilizaciones que les permitieron el desarrollo de ciudades, en tecnología, agricultura, caza, entre otras más. Con el paso del tiempo la ciudadanía cambiaba de pensamientos, costumbres y tradiciones, dependiendo de las circunstancias en las que se estuviera viviendo; la ciudadanía la podemos definir como un tipo de igualdad básica asociada al

concepto y obligaciones de los individuos que están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional. La formación ciudadana ha contribuido a la igualdad y a la no discriminación entre los semejantes, en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se reafirma “la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, y en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (ONU MUJERES, s/f).

La igualdad y la no discriminación entre las personas son pilares fundamentales para la construcción de sociedades modernas. A pesar de encontrarse reconocidos en un sinnúmero de instrumentos jurídicos tanto a nivel internacional como nacional, aún nos queda mucho camino por recorrer para que sean una realidad. Las actitudes filántropas de la sociedad ayudan a generar valores entre las comunidades y a la toma de decisiones para influir en acciones que generen un comportamiento adecuado en actitudes en términos de aceptación o rechazo entre sus miembros, de esta manera las y los ciudadanos que cuentan con más educación prefieren de manera significativa un sistema democrático sobre uno autoritario, para aquellas personas que tienen un nivel educativo menor, el pasaje de una nula a una medianamente escasa educación no cuenta con demasiado para aumentar las probabilidades de estar conectado para acceder a derechos. Parte fundamental de los valores es el respeto a la expresión de ideas por parte de la población a pesar de ser contrarias a nuestros ideales, específicamente la mayoría de las personas están de acuerdo con respetar la expresión de puntos de vista en los medios de comunicación.

Ser solidario y pertenecer a asociaciones implica la interacción entre los individuos buscando objetivos comunes, generando confianza hacia instituciones y organizaciones políticas y sociales, ya que el ciudadano no se relacionará con los gobiernos para resolver problemas ni los verá como entidades que existen para su beneficio. Al contar con ingresos menores y una educación básica hay menos posibilidad de no tener relaciones, al contrario, con

más ingresos y una educación universitaria o técnica, las personas son más propensas a tener contactos logrando el acceso a derechos, otra manera de tener acceso es mediante la pertenencia a partidos políticos.

Hablando de educación, el derecho a la diversidad implica necesidades particulares al momento en que se diseñan y desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje. Anthony Giddens (2000) indica que: La educación para la ciudadanía debe ocupar un lugar como tema prioritario en las agendas de las sociedades actuales. John Dewey (1916) considera: La educación debe contribuir a la reproducción de la democracia como forma de vida y formar para la participación de los ciudadanos en la sociedad. Pablo Latapí (1993) plantea que: La formación de los ciudadanos como una tarea del Estado, y la distribución equitativa de la educación, junto con el desarrollo de la conciencia ciudadana y el sentido de responsabilidad social, como componentes esenciales de la calidad educativa. De acuerdo a los autores considero que la formación ciudadana es parte de un crecimiento como personas a través de las experiencias y aprendizajes que el Estado le brinda para obtener una calidad jurídica y política de la persona. De esta forma, cuidaremos que no se reproduzcan creencias, conductas, valores y prácticas que les impidan el acceso o ejercicio de sus derechos humanos, es decir, les discriminen.

La construcción de ciudadanía implica de ciertos derechos, así como el compromiso con algunos deberes que se construyen a través de las experiencias de participación en la sociedad. Con el compromiso y afecto de los docentes construyen una mirada que no reproduzca la estigmatización de los sectores pobres con los que trabajan y acciones que brinden contención donde no la hay. Estas instancias de participación se han adecuado mejor a los imaginarios y prácticas de los adolescentes, que otros más tradicionales como un centro de estudiantes, mecanismos de justicia social estatales y también escolares, todavía no lleguen a construir una sociedad y una educación igualitaria, hacen que las escuelas brinden herramientas que marcan una diferencia para sus alumnos en su proceso de inserción social.

Es importante aclarar la diferencia entre equidad e igualdad ya que es muy importante tenerlos en cuenta en nuestro trabajo como docentes. De acuerdo con ONU Mujeres: El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. Mientras que la igualdad es un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Además, tal como está expresado en la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (conocida por sus siglas en inglés como Cedaw), la igualdad va de la mano con el principio de la no discriminación, y en este sentido, la igualdad solo será posible en la medida en que se erradique la discriminación contra las mujeres.

La promesa de la igualdad, asociada a la homogeneidad, fue remplazada por la promesa de la equidad, para impulsar un modo de igualdad educativa que respetara las diferencias (Dussel, 2007). La intervención del Estado se materializan en programas sociales dirigidos a los sectores más vulnerables, desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades, las desigualdades existentes entre los ingresos y las condiciones de vida asociadas a éste no son pensadas como injustas, porque son resultados de una competencia donde todos tienen las mismas capacidades para acceder a mejores posiciones sociales.

Sin embargo estas conductas han trascendido gracias a los movimientos sociales que personas de grupos vulnerables se ven en la necesidad de efectuarlos para darles visibilidad y se respeten sus derechos humanos. A lo largo de la historia, se han presentado movimientos sociales que han permitido a las y los ciudadanos darse a conocer por sus formas de pensar y actuar, rompiendo con los esquemas y estereotipos marcados en la sociedad y que han encarado los problemas sociales de manera autónoma dando a conocer sus

propuestas y nuevas maneras de cavilar. El derecho a la no discriminación se desprende del principio de igualdad, reconocido en el artículo 1º, párrafo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en distintos tratados e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. En México, el derecho a la no discriminación también se enuncia en el artículo 4 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, como mencionamos en el primer tema.

Para avanzar en la igualdad y la no discriminación es necesario visibilizar a los grupos en situación de discriminación. De esta manera, podremos tener más clara la problemática que enfrentan respecto al acceso a sus derechos humanos, mismos que han sido o pueden ser restringidos por tratos desiguales en condiciones iguales, o tratos iguales en condiciones desiguales (Conapred, 2013). Los movimientos sociales son grupos de personas (más de 50) que se unen para luchar por un mismo fin y para demostrar su opinión en contra de “algo” (una idea, un régimen, etc.). Surgen a partir de condiciones que generan tensión, frustración y reclamos y se caracterizan por un alto nivel de preocupación frente a un problema. A continuación enunció un movimiento que marcó una diferencia en el tema de género, rompiendo los estereotipos que se tenían acerca de ser hombre y ser mujer, y que ofrece nuevas interpretaciones sobre la sexualidad, la belleza y la identidad.

#### **E. Movimiento Queer**

Es importante rescatar este movimiento en el tema de investigación que estoy llevando a cabo, no simplemente por haber desafiado a las normas sociales que se habían establecido, sino porque marca una diferencia en la tendencia del género, respecto las heteronormas, desafiando y erradicando la forma de vestir establecida para cada sexo, se relaciona con el tema de investigación porque busca romper con estas barreras que se le imponen a niñas y niños desde el nacimiento. Aparte este movimiento es importante porque rompe los esquemas sobre las clasificaciones que hasta ahora se habían hecho sobre el sexo y el género, donde no todas las personas caben, especialmente

porque rompe con la hegemonía que aún mantiene la heterosexualidad dentro de la orientación sexual, así como la expresión conductual de los roles asignados a cada uno de los géneros, que hasta ahora son: masculino y femenino. Además representa para la educación una forma de contribuir con la formación de los ciudadanos de esta era que se desenvuelven en un mundo global.

Hablar del movimiento *queer* conlleva a tener en cuenta que es una hipótesis sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad de género de las personas son el resultado de una construcción y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales, es por ello que implica una responsabilidad abordarlo para conocer la teoría que rompe con los estereotipos de género y las heteronormas asignadas a niñas y niños al nacer, ya que ésta rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales como homosexual, heterosexual, hombre o mujer, sosteniendo que éstas esconden un número enorme de variaciones culturales, ninguna de las cuales sería más fundamental o natural que las otras.

De acuerdo al sitio Web “Mujer Palabra”, que es un espacio para generar, mover, transmitir, inspirar, alentar, compartir, acoger ideas, imaginaciones, información, conocimientos, sospechas, destrezas, trabajos, recursos... relacionados con un mundo menos violento e injusto, da a conocer la teoría *queer* que nace como consecuencia de la lucha LGBT y el feminismo, pero oponiéndose radicalmente a someterse a la rigidez de las clasificaciones duales hombre/mujer, homo/hetero. Los *queers* no se sienten cómodos bajo ninguna etiqueta de identidad, ni de orientación sexual, ni de raza, ya que se sitúan en el amplio espectro de complejidades que conforman la dimensión humana, alejándose así de las simplicidades y los extremos antagónicos.

A finales de siglo XIX en Reino Unido y Estados Unidos la palabra *queer* era utilizada peyorativamente para calificar a hombres y mujeres homosexuales

como "raros" o "extraños". En las décadas de los 20 y los 30 del siglo XX se utiliza como término de autodesignación, en un sentido más restrictivo, por algunos homosexuales que desean no vincularse a la imagen social del homosexual afeminado. Hacia finales de la Segunda Guerra Mundial está presente, entre las diferentes connotaciones sexuales, la aplicada a todos los "anormales" en sentido peyorativo.

Según Javier Sáez, queer en inglés es un insulto homófobo: "es maricón, bollera, rarito, es todo aquello que se sale de lo normal y pone en cuestión lo establecido". Un grupo de militantes bolleras, negras, chicanas, de trans, de maricas seropositivos, pobres, emigrantes, parados, van a autodenominarse queer para tomar distancia del término "gay", que a finales de los 80 representaba solamente una realidad de varones homosexuales, blancos, de clase media o alta, con un proyecto político de integración normalizada en el sistema social y de consumo, y que excluía toda esa diversidad de sexualidades minoritarias articuladas con posiciones de raza, clase, edad, enfermedad, migración, pobreza, etc. "Lo queer es un proyecto emanado de un feminismo radical, lesbiano, que estalla en un momento de rabia y de impotencia ante la pandemia del sida, ante la inacción de los gobiernos, y la subsiguiente estigmatización homófoba de los cuerpos y las prácticas sexuales disidentes".

El nuevo movimiento queer denunciaba la genitalidad y el coitocentrismo de las prácticas sexuales orientadas a la reproducción, y proponían expandir el placer por todo el cuerpo, permitiendo la exploración y la ruptura de las fronteras de la mentalidad tradicional, dejando atrás tabúes, culpabilidades, prohibiciones y miedos. El Queer reivindica así, el fin de la represión sexual que el poder patriarcal ejerce sobre nuestros cuerpos, el juego con las fronteras del género, el ir más allá en todo, liberando el deseo de las constricciones morales. También el queer niega lo gay y lo lésbico porque invisibilizaban en sus discursos la bisexualidad, el travestismo, el transgenerismo y la transexualidad. Además, centrados en el tema del género, no tomaban en cuenta las diferencias de raza, etnia, nacionalidad, clase, economía, cultura, etc. así que acusaron al feminismo y a la lucha gay de estar trabajando solo por los derechos de las mujeres

occidentales de clase media-alta. Frente a esta posición, el Queer defiende el fin de las jerarquías y el triunfo de la mezcla, la hibridación de razas, tonalidades piel, etnias, nacionalidades y sexualidades. Para el Queer la normalidad es un concepto artificial que varía según la cultura, y por ello se declaran desviad@s, anormales, porque defienden al diferente, a aquell@s que no encajan en ningún esquema preconcebido, aquell@s que se saltan las barreras de la definición. La teoría queer cree, además, que la diferencia no debe de ser motor de desigualdad, sino que constituye una muestra de la diversidad y riqueza de la realidad social.

Oscar Guasch (2000), por ejemplo, opina que en la actualidad, la homosexualidad ha perdido su capacidad de transgresión y su esencia revolucionaria y se ha convertido en una subcultura inserta en el sistema: "está cada vez más integrada en el circuito de producción y de distribución capitalista (sobre todo en el sector servicios y en la industria del ocio)". Esta subcultura se caracteriza porque no es exótica, sino propia del sistema, y representa valores que han pasado a la cultura heteronormativa, como el paso de una sociedad de familias a una sociedad de individuos, el hedonismo, el culto al cuerpo, el mito de la eterna juventud, la cultura del ocio, el consumismo, la superficialidad o la promiscuidad sexual.

Guasch denuncia así que en la actualidad ser gay, especialmente entre las clases medias, se ha convertido en un signo de distinción. Pero, paralelamente, reconoce que aún hoy sigue siendo difícil ser gay o lesbiana fuera del ghetto urbano o la vida privada. Es más difícil, en cambio, serlo en el instituto, en el colegio, en el trabajo. "Vivir públicamente como gay o lesbiana es un lujo que pocos y pocas pueden permitirse y que debería ser común en una sociedad plenamente democrática".

En lugar de tratar de ser igual que todo el mundo (y pretender que "todos" significa blancos, de clase media, conservadores y heterosexuales) la política "queer" implica la demanda del respeto y de la igualdad para cualquier modo de

vida que opten por tomar las personas, independientemente de su género y orientación sexual. Al reivindicar un nombre que hacía hincapié en una misma experiencia de rechazo por las capas dominantes de la sociedad, Queer Nation (la Nación puta) trató de subvertir la política de asimilación a la vez que trataba de movilizar y unificar a los "queers": "Aquí estamos, somos 'queer', acostúmbrense a ello" fue la consigna principal del movimiento.

Queer Nation surgió cuando algunos activistas de ACT UP empezaron a aplicar los métodos militantes y radicalmente democráticos que habían usado en el combate contra el SIDA. Su objetivo era luchar contra el heterosexismo y la homofobia con técnicas como el outing (sacar del armario a celebridades), para dar respuesta a la creciente ola de violencia matajotos (grupos homófobos atacaban a gays en las calles) y para luchar contra la justicia y la hipocresía en el seno de gente LGBT y otros grupos oprimidos. El movimiento integró ideas del Poder Negro y de los movimientos feministas: los individuos y las comunidades pueden y deben exigir respeto, no tienen por qué ganárselo adaptándose a la mayoría. También aplicó, basándose en las experiencias feministas y de varios grupos de la izquierda, formas descentralizadas de organización.

A finales de los ochenta, la idea de una política "queer" se apoderó de repente de los activistas y de los académicos lesbianas, gay, bisexuales y transgénéricos (lbgt) en América del Norte y otros lugares. El primer grupo Queer Nation organizado en Nueva York en 1989 fue seguido por una ola de unos setenta colectivos en ciudades grandes y pequeñas, y universidades a lo largo y ancho de Estados Unidos y Canadá, a los que se agregaron grupos similares en Gran Bretaña y otros lugares. Queer Nation llegó y se fue muy rápidamente. Hacia 1993, casi todos se habían disgregado, un ejemplo fue Lesbian Avenger.

Según Patterson Torvald (2000) afirma que pudo ser debido a su "democracia radical": "en parte, la democracia demasiado radical de los grupos les impedía con frecuencia tomar decisiones puesto que trataban de dedicarse a todos los proyectos por igual y, en consecuencia, fallaban en algunos de ellos

y desgastaban a sus activistas. A veces, el proyecto político no más no era lo suficientemente claro para acoger todas las demandas que la gente llevaba".

El movimiento queer como práctica social nace, pues, muy vinculado a los movimientos desarrollados a partir del impacto del SIDA, pero también estrechamente ligada al movimiento feminista y a la izquierda política. La influencia de grupos como ACT UP, Radical Furies o Queer Nation en el mundo académico estadounidense ha sido, además, enorme. A diferencia de lo que ocurre en EEUU, el movimiento queer en Europa se inspira en las culturas anarquistas y en las emergentes culturas transgénero para constituirse, según Beatriz Preciado, en fugitivos del género, y para oponerse a lo que ella denomina el "Imperio Sexual":

"Ya no hay una base natural ("mujer", "gay", etc.) que pueda legitimar la acción política. Lo que importa no es la "diferencia sexual" o la "diferencia de l@s homosexuales", sino las multitudes queer. Una multitud de cuerpos: cuerpos transgéneros, hombres sin pene, bolleras lobo, cyborgs, femmes butchs, maricas lesbianas... La "multitud sexual" aparece como el sujeto posible de la política queer".

En España se conocieron grupos como LSD (Lesbianas sin duda) o la Radikal Gai en los años noventa, que se apropiaron de términos como bollera o marica para autodefinirse y para crear una militancia diferente que no se dirige al Estado pidiendo subvenciones, leyes o regulaciones. Estos movimientos trabajan en otras líneas políticas independientes y reacias a la buena imagen y a la integración en el sistema heterosexual dominante. Con la llegada del nuevo milenio surgen prácticas políticas que superan la política institucional de los grupos LGTB, el FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya ['Frente de Liberación Gay de Cataluña']), EHGAM (Euskal Herriko Gay-les Askapenerako Mugimendua ['Movimiento de Liberación de Gays y Lesbianas de Euskal Herria']), Maribolheras Precarias (Galicia) y Liberación (Madrid) forman parte de la red contra la homofobia, y sus luchas van más allá de una reivindicación

exclusiva para la comunidad LGTB cada vez más mercantilizada; la lucha contra la precariedad o contra la guerra forman parte de su ideario político.

Según Sáez, esta tradición no ha dejado de trabajar y proliferar en el Estado español: publicaciones como *De un Plumazo*, *Non Grata*, *La Kampeadora*, *Planeta Marica*, *Hartza.com* o *Bollus Vivendi* continúan esta actividad en los 90. A comienzos de este siglo diversos grupos queer, principalmente de lesbianas, organizan los primeros talleres drag king, producen porno alternativo, documentales, libros, festivales de cine, performances, conferencias, okupan casas para desarrollar proyectos autogestionarios, y abren debates y alianzas sobre diversas realidades políticas.

Por ejemplo, la regulación del trabajo sexual, la posibilidad de otra pornografía, un nuevo feminismo no lesbóforo y no transfóbico, la inmigración, el acceso libre a drogas y hormonas, el régimen heterosexual en escuelas y medios de comunicación, cómo se construyen el sexo y el género, los protocolos médicos que mutilan a l@s bebés intersexuales, nuevas realidades transgénero y transexuales, el arte queer, los juguetes sexuales, la cultura cyborg, la guerra y el género, la autodefensa, la precariedad laboral, la crítica al matrimonio, el problema de la vivienda, el fracaso en la prevención del SIDA y cómo crear nuevas formas de prevención, el sadomasoquismo, el barebacking, los osos y la pluma, qué es la masculinidad y la feminidad, el cuestionamiento del binarismo sexual... Grupos como Mambo, Girlswholikeporno, Grupo de Trabajo Queer-GTQ, Zona de Intensitat, Medeak, Post Op, Las Orgia, Corpus Delicti, practican actualmente diversas militancias queer en diferentes zonas del Estado español, en sus diferentes idiomas, y han creado importantes vínculos con otros grupos en Europa y América Latina.

También en el ámbito del arte ha habido una amplia producción cultural feminista y queer desde los años 80 que continúa en la actualidad: numerosas exposiciones y seminarios sobre artistas y culturas queer se han organizado en el Espai d'Art Contemporani de Castelló (EACC), la Universidad Internacional de

Andalucía, el MACBA, el CCCB, el Centro Galego de Arte Contemporáneo (CGAC) o en Arteleku, entre otros. Lo mismo ocurre en el ámbito académico; desde hace unos años existen en diversas universidades españolas seminarios, cursos de posgrado, tesis doctorales y conferencias sobre las culturas queer. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) organizó entre 2003 y 2005 dos ediciones de un curso de teoría queer, y en las universidades de Valencia, Jaén, Vigo, Barcelona, Zaragoza, País Vasco, o Madrid, podemos encontrar recientes ejemplos de programas y cursos sobre estas culturas.

# Capítulo III

## **I. Construcción metodológica**

Este capítulo tiene el propósito de demostrar los diferentes instrumentos con los que se trabajaron para llevar a cabo la investigación, fueron utilizados a lo largo de la recolección de datos y me permitieron desarrollar herramientas para determinar cuáles son las más aptas o adecuadas para sistematizar la información en el trabajo elaborado. A partir de la investigación y siguiendo la metodología, me van a permitir sistematizar los métodos y técnicas necesarias para llevarlas a cabo. Los métodos escogidos van a facilitar el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que, solucionarán o darán una posible respuesta a los problemas planteados en el proyecto.

El presente capítulo tiene como objeto un paradigma de cualitativo con un enfoque interpretativo trabajado desde la mecánica de Tarrés (2001) daré a conocer la ruta de construcción, con el proceso metodológico de la tesis, para ello lo dividí en dos etapas; la primera etapa hablaré de los procesos que se llevaron a cabo para determinar las herramientas a partir de mi objeto de estudio, la segunda etapa está enfocada en dar respuesta a la pregunta de investigación.

### **A. Investigación Cualitativa**

Tiene su origen en el contexto de la antropología cultural centrada inicialmente en el estudio de pequeños grupos humanos y tribus. Se interesa por la descripción y el análisis de culturas y comunidades con el fin de descubrir y explicar sus creencias y patrones de comportamiento. Para González (2013), la investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre en la sociedad de la que forma parte.

La evolución de la investigación cualitativa no puede concebirse si no es desde la consideración del proceso seguido por cada una de las diferentes áreas que han conformado esta manera de entender la investigación en el campo de las ciencias sociales, sobre todo desde la antropología y la sociología, por lo que una revisión histórica no puede por menos que trascender el contexto de una única disciplina dirigiéndose a precisar cualidades, potencialidades, alcances y acoplamientos que estos métodos tienen en la explicación e interpretación de nuestros problemas sociales, y además proporciona una base teórica y epistemológica que nos ayuda a evaluar el verdadero alcance de estos métodos.

La opción cualitativa involucra un gran conocimiento de la teoría, pues ahí se encuentran las claves para desentrañar el significado de las observaciones derivadas de las palabras, narraciones o comportamientos que recoge el investigador. Actualmente la investigación cualitativa es utilizada para explorar la realidad de fenómenos sociales, teniendo como base las experiencias subjetivas de los objetos que se encuentran inmersos en un determinado contexto; a decir de Martínez (2011), existen múltiples realidades que se constituyen en la relación entre el sujeto y la realidad en la cual viven, de modo que no se puede hablar de una sola verdad, sino que ésta es una significación de las diversas percepciones que los sujetos extraen de las situaciones en las cuales se desenvuelven.

Desde el paradigma cualitativo es posible recurrir a los siguientes instrumentos de investigación para recuperar la voz de los sujetos:

### **B. Instrumentos de investigación**

Para llevar a cabo un estudio de diagnóstico integral de una comunidad determinada, es necesario aplicar técnicas e instrumentos de recolección de datos e información para ampliar y profundizar el estudio. Los instrumentos de investigación son técnicas o instrumentos de recolección de datos más utilizados en la investigación científica. Como parte de los instrumentos que se utilizan dentro del paradigma cualitativo, entre los instrumentos que se pueden utilizar en el marco de este paradigma son:

### **a. La entrevista cualitativa**

La entrevista nos introduce en los debates acerca de la objetividad y la subjetividad, destacando su significado para el desarrollo teórico o explicando sus posibilidades metodológicas. La entrevista cualitativa se constituye como una alternativa a los procesos de investigación que privilegian la cuantificación de los datos y que asumen la elaboración estadística como el único criterio de validez; y que "amparados en una pretensión de «objetividad», convierten a los sujetos en objetos pasivos sin consideración del contexto social en que se desenvuelven" (Boudon, 1962).

La entrevista cualitativa se ha desarrollado como una técnica alternativa para explorar o profundizar en ciertos temas de la realidad social, y se ha transformado en un instrumento básico de recolección de información. En ella se encuentran presentes tiempos y espacios diferentes: en primer lugar, el tiempo del entrevistado, quien acepta "contar sus vivencias, sus intimidades"; para reconstruir sus experiencias pasadas con los ojos del presente; en segundo lugar, el tiempo del investigador, quien elabora y sistematiza la información a partir de las hipótesis e interpretaciones orientadoras del proceso de conocimiento, y de su propia percepción. Con estos dos tiempos se entrelaza el tiempo histórico, es decir, las diversas épocas en que se desenvuelven los acontecimientos, cuyo reconocimiento permite contextualizar tanto a los protagonistas como sus vivencias.

### **b. La entrevista etnográfica**

La entrevista etnográfica puede definirse como "una estrategia para encontrar a la gente hablando acerca de lo que ellos conocen. La entrevista 'etnográfica es una técnica indispensable para realizar etnografía' (Spradley, 1979: 9, 58 Y 228).

Características adicionales sobre la conducción y el papel de la entrevista etnográfica son que "los etnógrafos no deciden de antemano las preguntas que

desean realizar, pensando que pueden entrar a la entrevista con una lista temática de tópicos a cubrir o restringirse a un solo modo de interrogación.

### **c. La entrevista grupal: los grupos focales**

Un grupo focal define el conjunto de personas que se reúnen con el fin de interactuar en una situación de entrevista grupal, semiestructurada y focalizada sobre una temática particular, que es común y compartida por todos.

### **d. Los elementos principales que componen la entrevista cualitativa**

El éxito de una entrevista cualitativa radica, en buena medida, en su capacidad para generar conocimientos complejos y profundos sobre una problemática particular o sobre grupos de población específicos. Lo anterior implica, por tanto, un conocimiento adecuado sobre el funcionamiento de la entrevista como técnica de recolección y procesamiento de la información recabada.

#### **• El funcionamiento de la entrevista cualitativa**

(Goode y Hatt, 1987), puede suponerse también que la caracterizan, esto es: un inicio, un clímax y un fin. Esos tres momentos pueden servir como guía para señalar algunas de las características esenciales de la entrevista cualitativa. La entrevista cualitativa comienza con la selección tanto del tipo de entrevista que se pretende aplicar (estructurada, no estructurada o semiestructurada), como de las personas que serán el objetivo de la misma (individual o grupal).

#### **• El inicio de la entrevista**

Una vez que se cuenta con el formato de la entrevista y los informantes seleccionados, el investigador iniciará explicando los propósitos de la misma, asegurándose de que el entrevistado acepte ser interrogado y conozca el porqué está siendo entrevistado. Ayuda a proceder en una dirección cronológica, ya sea del presente al pasado o del pasado al presente.

También ayuda para que las personas ofrezcan información más completa, para ubicarlos posteriormente en el contexto de otros eventos importantes de su vida. El investigador deberá desarrollar habilidades para reconocer la existencia de problemas en el proceso de comunicación verbal entre el transmisor de la información y el receptor de la misma, los cuales pueden estar asociados con la diferencia lingüística, a su equivalencia conceptual o en el conocido "sesgo de cortesías donde la incompetencia puede originarse a causa de una combinación de factores relacionados con la propia situación de la entrevista".

- **Completando la entrevista**

Uno de los problemas más comunes a que se enfrenta el entrevistador radica en establecer el momento en que una entrevista está completa, usualmente se considera mejor realizar entrevistas cortas, por lo que resulta adecuado determinar al principio de la entrevista el margen de tiempo con que cuenta el entrevistado para la entrevista, y aprovechar al máximo esta restricción.

- **Cerrando la entrevista**

Al término de la entrevista, el entrevistador debe tratar de resumir brevemente lo que ha aprendido. En este sentido, la despedida deberá ir acompañada por una expresión de agradecimiento a la generosidad del entrevistado.

A continuación doy a conocer la construcción de mi investigación en dos etapas la primera basada en el objeto de estudio y a segunda para dar respuesta a la pregunta de investigación. En cada etapa aludiré los instrumentos así como el proceso de sistematización de cada uno de ellos:

- a. Primera etapa: El objeto de estudio**

A través del objeto de estudio lo entiendo como el recorte de la problemática de la realidad educativa integrada por los sujetos que me ayudan a la delimitación del problema ubicado en un contexto, a ubicar a los sujetos y

un tiempo en específico en un recorte temporal, enmarcado dentro de una metodología. El objeto de estudio es aquello que queremos saber sobre algún tema o situación, también llamado fenómeno de interés. Surge de alguna inquietud o problemática, ya sea propia o ajena.

Procedí de la siguiente manera para obtener y recaudar los datos necesarios para la construcción del documento; valerme desde instrumentos de investigación por diario de prácticas y la observación, dentro de mis prácticas como docente en formación en la Escuela Primaria Conferencia Interamericana de Seguridad Social, tomando evidencias que me permitieron la obtención de datos importantes, trabajándolo todos los días de forma escrita y recabando aspectos que me resultaban interesantes de acuerdo al objeto de estudio que se estaba llevando a cabo.

- *El diario del profesor:* este recurso lo utilizamos los maestros y maestras que permite reflejar nuestro punto de vista sobre los procesos más significativos de la dinámica de las clases. De igual modo sirve como una guía para la reflexión sobre la práctica que favorece la toma de conciencia del profesor o profesora sobre el proceso de evaluación de cada clase. Según PORLÁN (1987) el diario es "una herramienta para la reflexión significativa y vivencial de los enseñantes", un instrumento básico para la investigación en el aula, pues puede adaptarse, por su carácter personal, a todo tipo de circunstancias. LATORRE (1996) lo define como "un instrumento de formación, que facilita la implicación y desarrolla la introspección, y de investigación, que desarrolla la observación y la autoobservación recogiendo observaciones de diferente índole".
- *La observación:* esta técnica la utilicé de manera que me permitió un registro visual y verificable de lo que pretendía conocer; es decir, captando de la manera más objetiva posible, lo que ocurría en las aulas, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde mi perspectiva. Al respecto Bunge (2007) señala que, la observación

es el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo.

Ambos instrumentos me permitieron en el campo educativo, adquirir datos referentes al objeto de estudio, pues me permitieron recoger lo sucedido en el aula, también las interpretaciones y las impresiones desde mi perspectiva, pues constituye la única forma de ver las razones más profundas del comportamiento de las y los estudiantes. La manera en los fui trabajando fue a través de observar y describir, atendiendo la dinámica del aula, las situaciones y acontecimientos, con un desarrollo más profundo y descriptivo, reflejando las actividades y las diferentes secuencias más frecuentes de la clase, de forma general y significativa de lo que ocurría en el aula.

#### **b. Segunda etapa: Significación de las voces de los estudiantes para dar respuesta a la pregunta de investigación**

Para dar respuesta a la pregunta de investigación fue necesario la elaboración de un cuestionario para conocer el punto de vista de estudiantes de dicho grado, según Hernández Sampieri (1997), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Además de ser un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones con el objetivo de recopilar información de un encuestado. El diseño dependió de la información que requería recopilar, pero surgió gracias a la necesidad de obtener información para comprobar una hipótesis explícita para validar algunas características encontradas en el estudio del grupo.

A continuación adjunto el guión que se realizó con base a dar respuesta a la pregunta de investigación:



### **Escuela Normal de Tlalnepantla**

Ciclo Escolar 2020-2021

#### **PREGUNTAS DE GÉNERO**

**Cuarto Grado de la Licenciatura en Educación Primaria**

**Estudiante: José Luis Flores Calvillo**

**Objetivo:** Conocer el punto de vista de los estudiantes que cursan 6º gracias respecto a la construcción de género para problematizar y construir mi objeto de estudio.

**Edad:**

**Grado que cursas actualmente:**

**Género:**

**¡Gracias por compartirme tu opinión de manera amplia!!!**

**Preguntas:**

1. Cuando escucho hablar de género, lo primero que pienso es...
2. ¿Qué opinas que por el hecho de ser niñas les debe gustar el color rosa y jugar con muñecas y princesas?
3. ¿Qué opinas que por el hecho de ser niños les debe gustar el color azul y jugar con carritos o con súper héroes?
4. Cuando observo a una mujer portando ropa de hombre, pienso...
5. Cuando observo a un hombre portando ropa de mujer, pienso...
6. Los comentarios que he escuchado respecto a las personas que se visten y comportan de manera diferente a lo que debería ser según su género masculina o femenino son...
7. ¿Qué significa para mí ser mujer o ser hombre (según mi sexo)?

Posteriormente y con la ayuda de la maestra titular, fue el conducto para hacerles llegar a las niñas y niños este cuestionario, en el que podían responder de forma digital o en sus cuadernos, para que posteriormente se lo enviaban a la profesora y ella me lo hacía llegar vía WhatsApp, ojalá hubiera obtenido un

100% (en total 21 estudiantes) de las respuesta, sin embargo solamente recabé 12 respuestas que me permitieron realizar un cuadro para sistematizar y facilitar la interpretación a la hora de analizar los resultados obtenidos. Debido a que la pregunta solicita rescatar testimonios para construir significados porque es importante abordar a la hora de abordar una construcción solida respecto a la significación. El cuadro consta de 8 filas y 14 columnas, en cada una de las filas se encuentra la pregunta y en cada columna la respuesta de las y los alumnos.

Me permito colocar el cuadro realizado durante el proceso de la recolección de datos que dan respuesta a la significación de las voces de las y los estudiantes:

PREGUNTAS							
Género y Edad	Cuando escucho hablar de género, lo primero que pienso es...	¿Qué opinas que por el hecho de ser niñas les debe gustar el color rosa y jugar con muñecas y princesas?	¿Qué opinas que por el hecho de ser niños les debe gustar el color azul y jugar con carritos o con súper héroes?	Cuando observo a una mujer portando ropa de hombre, pienso ...	Cuando observo a un hombre portando ropa de mujer, pienso...	Los comentarios que he escuchado respecto a las personas que se visten y comportan de manera diferente a lo que debería ser según su género masculino o femenino son...	¿Qué significa para mí ser mujer o ser hombre (según mi sexo)?
		Que no necesariamente	Que a las niñas también pueden	En que todos			

<p>Femenino 11 años</p>	<p>En hombres y mujeres .</p>	<p>por el hecho de ser niñas nos tiene que gustar el rosa, hay mucha diversidad.</p>	<p>jugar con esos juguetes y no por eso dejan de ser niñas, eso pasa con los niños no por jugar con muñecas dejan de ser niños.</p>	<p>tenemos gustos diferentes.</p>	<p>Que todos tenemos gustos diferentes .</p>	<p>Ningún comentario porque todos somos iguales.</p>	<p>Que soy una persona.</p>
<p>Femenino 11 años</p>	<p>Hombre o mujer, niña o niño diferente sexo.</p>	<p>No todo es eso, también podemos jugar cosas de niños o que nos gusten aunque no sean de mujeres .</p>	<p>Que discriminación, nosotros podemos elegir que nos gusta, con que jugamos , vestimos, etc.</p>	<p>Tiene derecho a como quiero vestirme.</p>	<p>Que tiene derecho a elegir su sexo, la ropa que porta, etc.</p>	<p>Juega con los niños, tu un rosa, tu menos porque eres mujer, etc.</p>	<p>Pues significa que soy alguien importante no nada más yo todas las mujeres del mundo porque sin nosotras no hubiera generaciones incluso hasta dinero, etc.; estoy orgullosa de ser mujer yo que las mujeres son muy criticada,</p>

							las golpean, las insultan, cosas peores.
Femenino 11 años	Que piensan que las niñas no pueden estudiar profesionalmente.	En mi opinión pienso que está mal, a todos nos pueden gustar diferentes cosas sin importar el género.	Sería injusto porque cada quien tiene diferentes gustos y no se les puede forzar.	Que la hace sentir más cómoda o que le gustan las mujeres.	Que le gustan los hombres.	Que no deberían hacer eso, que se ve mal y que no es para el género que son.	Que tengo derecho de hablar y que nadie me debe criticar por lo que soy o por lo que visto.
Masculino 11 años	Que los gustos son muy diferentes a nosotros los niños.	Que está bien.	Está bien por nuestra manera de ser.	De que está bien todos tenemos derecho.	De que está bien.	Hombre y mujer.	Significa bueno para mí porque me gusta ser hombre.
Masculino 11 años	Si es masculino o femenino.	No, también los niños y por eso no les vas a decir niña.	No, también las niñas.	Pienso que me sentiría incomodo, porque me podría confundir de género.	Pienso que me sentiría incomodo, porque me podría confundir de género.	Que hay hombres. Que les gusta vestirse se sienten mujeres y hay mujeres que se visten y se sienten hombres.	Para mí significa que tengo que jugar con mi primo y usar gorras, jugar fútbol y utilizar ropa de niño.
			Pues también				

Masculino 11 años	Pienso en violencia de género.	Pues que están mal porque las niñas también tienen derecho de hacer cosas que hacen o que juegan los niños.	están mal porque los niños pueden jugar cualquier cosa que jueguen las niñas y que pueden usar cualquier color siempre y cuando les guste.	Que es normal .	Se me hace raro porque no es tan común.	No he escuchado nada al respecto.	Nada en especial.
Femenino 11 años	Que hay dos géneros masculino y femenino, que cada uno tiene diferentes características que nos hacen únicos.	Todos somos iguales y tenemos derecho a hacer y a jugar todo tipo de juegos, y qué color no define a una persona .	Todos somos iguales y tenemos derecho a hacer y a jugar todo tipo de juegos, y qué color no define a una persona .	Que es libre de vestir cómo guste y no debe importar lo que hagan los demás .	Que es libre de vestir cómo guste y no debe importar lo que hagan los demás.	De crítica discriminación, violencia de género, burlas, mira ese o esa cómo se visten.	Que me debo de dar a respetar y respetar a los demás, tener la luz y fortaleza para ser mejor cada día con amor y pasión en todo lo que realice.
Femenino 11 años	Niña o niño.	Yo opino que está mal pues por ser	Que está mal por qué no por ser niño no	Es decisión y gusto de	Está bien si eso le hace sentir bien, no	Que está mal, que la niña es de rosa y muñecas y que	Tengo la misma oportunidad y puedo decidir cómo me visto y lo

		niña no debe gustarme el color rosa, por ejemplo a mí no me gusta el color rosa.	puedes jugar con muñecas o que te guste el color rosa, eso no está bien.	cada quien si ella se siente tranquila así es su vida no la mía.	por ser hombre no puedes usar falda.	los niños deben jugar con carros, en si cuando llegan a hablar mal de alguien con respecto a eso prefieroirme pues no comparto su opinión y prefieroirme	que quiero ser de grande sin importar si dicen que las niñas deben vestirse de color rosa
Femenino 11 años	En género femenino y género masculino.	No, ya que todos les puede gustar el rosa y jugar con muñecas sin importar si eres hombre o mujer.	No, porque los juegos ni los colores tienen género.	Pues cada quien tiene una forma distinta de pensar.	Que es libre de hacer y vestirse como guste.	Irrespetuosos.	Para ser mujer es no tener miedo de mostrar mis sentimientos y tener el mismo trato y las mismas oportunidades que un hombre.
Femenino 11 años	Sobre cada uno tomar	Todos somos iguales y todos merecemos	Todos somos iguales y todos merecemos el	Cuando va mi mamá comprando ropa de hombre no	Tampoco en esta pregunta pienso nada malo, pienso que es bueno	Los géneros son los mismos, una mujer vestirse como	Significa para mí siendo mujer algo hermoso porque puedo darle vida

	decisiones.	mos el mismo respeto.	mismo respeto.	pienso nada malo, es normal si yo me quiero poner una camiseta azul o ver.	expresar nuestras emociones.	un hombre cambiaría tu género.	a otro ser y para mí es maravilloso.
Masculino 11 años	Que van a decir algo en contra de la mujer.	Pues de que no, porque cada quien tiene sus gustos.	Que no porque pues no siempre es así.	Que pues se ve bien porque no juzgo a la gente.	Que se ve bien y pues no importa cómo se vista.	Que eso no tengo que hacer porque soy niño y yo me tengo que portar como niño.	Pues significa nada, para mí en mi opinión.
Masculino 11 años	Pues en las diferencias.	Pues que no es correcto pensar así porque el color es para todo.	Pues que no es malo pero se puede jugar con lo que te gusta.	Nada, no es malo.	Nada, no es malo.	Las mujeres no juegan con Max Steel o juegos de hombre y no juegan con fútbol y los hombres con muñecas.	Pues que son grandes diferencias entre los dos sexos.

De las 12 respuestas obtenidas (7 pertenecen a mujeres y 5 a hombres), podemos apreciar que de acuerdo a las columnas que están marcadas con diferentes colores, las que cuentan con el mismo tono son respuestas muy

parecidas o que se tiene la misma concepción. Considero las nuevas visiones de estudiantes jóvenes con una mentalidad más abierta al cambio, a tener nuevas perspectivas de las cosas que suceden en sociedad, por ejemplo en una de las preguntas, se observa que las y los niños poseen una nueva concepción que se tenía y se tiene acerca de los colores y los juguetes, a continuación enuncio la pregunta y las respuestas en las que hay coincidencias:

- a. ¿Qué opinas que por el hecho de ser niñas les debe gustar el color rosa y jugar con muñecas y princesas?
- Respuesta 1. Que no necesariamente por el hecho de ser niñas nos tiene que gustar el rosa, hay mucha diversidad.
  - Respuesta 2. No todo es eso, también podemos jugar cosas de niños o que nos gusten aunque no sean de mujeres.
  - Respuesta 3. Pues que están mal porque las niñas también tienen derecho de hacer cosas que hacen o que juegan los niños.
  - Respuesta 4. Todos somos iguales y tenemos derecho a hacer y a jugar todo tipo de juegos, y qué color no define a una persona.
  - Respuesta 5. Yo opino que está mal pues por ser niña no debe gustarme el color rosa, por ejemplo a mí no me gusta el color rosa.
  - Respuesta 6. No, ya que todos les puede gustar el rosa y jugar con muñecas sin importar si eres hombre o mujer.
  - Respuesta 7. Pues que no es correcto pensar así porque el color es para todo.

Existen una gran diversidad en cuanto a las respuestas de estudiantes de educación primaria, que en la actualidad están viviendo un trasfondo y un avance en cuanto a las tecnologías, las nuevas redes de información y las nuevas redes sociales, según Orihuela, subdirector del Laboratorio de Comunicación Multimedia, “las redes sociales son los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad” (Orihuela, 2008, p.59), cambios que han facilitado a la humanidad la obtención de un conocimiento más fácil y muchas más amplio, ante el panorama social que ha provocado la

revolución digital y la expansión de numerosos tipos de redes sociales o comunidades virtuales, ha sido cada vez más notorio utilizar éstas de manera continua para informarse sobre noticias, participar en la compra y venta de diversos productos, recibir información, establecer contactos, jugar y ejecutar actividades de colaboración profesional, así como chatear y compartir aficiones diversas.

De ahí que el entorno en donde nos desarrollamos haya cambiado radicalmente en la forma de comunicarnos y la educación no escapa de ello. Lo que implica la adaptación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que incluyan el uso de las redes sociales y sus diversas herramientas como parte trascendente en la práctica educativa, estas se han convertido en una herramienta que permite el intercambio de aprendizajes de manera colaborativa e involucra espacios de intercambio de información que fomentan la cooperación.

Las nuevas generaciones que en estos tiempos reciben el nombre de “Generación Z”, está comprendida por edades de entre ocho y 23 años, esta generación se caracteriza por haber venido al mundo en pleno cambio de siglo. Al ser un conjunto de personas que está marcada por Internet. Forma parte de su ADN: irrumpe en su casa, en su educación y en su forma de socializar. Su dominio de las tecnologías quizá hace que descuiden más sus relaciones interpersonales, pero son los que dan más voz a las causas sociales por Internet. Les gusta obtener todo lo que desean de forma inmediata, y su estilo de vida también está marcado por los youtubers. Las redes sociales, que constituyen una de las herramientas más representativas de la Web 2.0, no deben ser obviadas para su estudio, ya que su arraigo y fascinación en los alumnos son una posibilidad didáctica enorme, puesto que el eje de todas ellas se adscribe a la interacción y capacidad de responder y comunicar con rapidez y elocuencia (Artero, 2011).

De acuerdo a la generación Z existen características que los diferencian de los millenials pues como menciona Jerome Bruner (SF) «cada generación da nueva forma a las aspiraciones que configuran la educación en su época. Lo que puede surgir como marca en nuestra propia generación es la preocupación por la calidad y aspiraciones de que la educación ha de servir como medio para preparar ciudadanos bien equilibrados para una democracia». Haciendo referencia a Georgie de Barba (2016) (Especialista en marketing digital y redes sociales. Bloggero, escritor, creativo y coolhunter. Actualmente es director de cuentas de ION Group), encasilla siete comportamientos de la generación Z:

1. **Bienvenido al mundo perfecto.** Son autodidactas. El 33 por ciento aprende vía tutoriales en internet. Más del 20 por ciento lee en *tablets* y dispositivos. El 32 por ciento hace todas sus tareas y labores *online*.

2. **Los hijos perfectos.** La generación Z creció en un contexto incierto (en la recesión económica mundial post 9/11); la manera de ver el mundo cambió, aumentó la diversidad social, cambiaron algunos roles sociales y, sobre todo, aprendieron a salir adelante en un mundo difícil. Son jóvenes muy maduros, autosuficientes y creativos.

3. **También son buenos.** El 60 por ciento quiere un empleo que impacte al mundo, el 26 por ciento hace algún tipo de voluntariado y el 76 por ciento se preocupa por el impacto que tiene el ser humano en el planeta.

4. **Son trabajadores enfocados.** Ellos nacieron con la cultura DIY (*Do it yourself*), así que están acostumbrados a solucionar problemas y necesidades de manera personal y enfocada. El acceso a la nube les ha dado las herramientas necesarias para encontrar la manera de construir su propio mundo.

5. **Los reyes del zapping.** Si ya considerabas difícil obtener la atención de un Millennial, te tengo pésimas noticias. La generación Z tiene en promedio un tiempo de uso de una aplicación o un *landing page* de menos de ocho segundos. Si les interesas, pueden quedarse más tiempo, pero no tendrás toda su atención porque tienen cuatro pantallas más que atender.

6. **Incógnitos y privados.** La generación Z prefiere la privacidad. Aplicaciones como Snapchat, Secret y Whisper son el perfecto ejemplo de esto.

Han aprendido los riesgos e inconvenientes que implica compartir toda su información en internet. Han dejado un poco los reflectores.

**7. Súper-Boom de Marketing Digital.** Esta generación maneja internet como robots, pasan más de tres horas al día frente a la computadora en actividades no relacionadas con sus labores escolares o trabajos.

Al parecer suena que son perfectos y centrados, pero tendremos que esperar a que sean personas maduras, al tener más responsabilidades y otras actividades, sin embargo el uso de las tecnologías permiten que estén bien informados sobre los sucesos que pasan en la actualidad, así que lejos de estar desinformados acerca de los temas de género y cómo poder erradicar conductas machistas, hay una buena respuesta al estar enterados y enteradas de dichos sucesos, es por ello que me atrevo a decir que estas generaciones están más de acuerdo al cambio social, a aceptar las nuevas construcciones sociales y las nuevas conductas humanas, buscar alternativas para cambiar los viejos prejuicios y estereotipos sobre los papeles que mujeres y hombres cumplen como parte de la familia, la escuela, el trabajo y los distintos ámbitos en que participan, creando proyectos que propicien la transformación de una cultura machista y acciones que sensibilicen a quienes trabajan en y desde otros espacios, así estas acciones construirán la punta de lanza para evitar que los estereotipos afecten las oportunidades y la participación de individuos o sus condiciones de vida, independientemente de su identidad de género o del ámbito donde se desempeñen.

### **C. La categoría de Significado**

Cómo los humanos, al interactuar entre sí, inventan un sentido de lo canónico-y lo ordinario que se constituye en telón de fondo sobre el que poder interpretar y narrar el sentido de lo inusual, de eso que se desvía de los estados «normales» en la condición humana. Estas explicaciones narrativas generan el impacto de enmarcar lo idiosincrático en un molde «vital» o diario que beneficia la negociación y previene las interrupciones y divisiones de la confrontación. Una concepción de la construcción cultural del sentido, conforme con la cual se

intentaría un sistema que se ocupa no solamente del sentido y de la alusión sino además de las «condiciones de felicidad», o sea, las condiciones por medio de las cuales las diferencias de sentido tienen la posibilidad de resolverse invocando las situaciones atenuantes que ofrecen cuenta de las interpretaciones divergentes de la «realidad».

Este procedimiento de comerciar y renegociar los significados por medio de la interpretación narrativa me parece que pertenece a los logros más sobresalientes del desarrollo humano, en los sentidos ontogenético, cultural y filogenético de dicha expresión. Culturalmente, el desarrollo se ve de manera enorme ayudado por los recursos narrativos acumulados por la sociedad y por las herramientas por igual bellos que suponen las técnicas interpretativas: los mitos, las tipologías de los dramas humanos y, además, sus tradiciones para ubicar y solucionar narraciones divergentes.

A partir de C. S. Peirce, reconocemos que el sentido es dependiente no únicamente de un símbolo y de su relacionado, sino además de un interpretante: una representación mediadora de todo el mundo en funcionalidad de la cual está establecido la interacción entre símbolo y relacionado. Peirce (1878) distinguía entre iconos, indicios y símbolos. Para él, el icono poseía una interacción de «parecido» con su relacionado, como en la situación de un dibujo o una fotografía; el índice poseía una interacción de contingencia como la del humo con el fuego; y el signo dependía de un sistema de signos en el cual la interacción de éstos con sus referentes es arbitraria y está gobernada solamente por el sitio que esos ocupan en el sistema, según el cual se define qué es lo cual «representan». En este sentido, los símbolos están sujetas a la realidad de un «lenguaje» que tiene un sistema de signos ordenado o gobernado por normas.

El sentido simbólico, por consiguiente, es dependiente críticamente de la capacidad humana para internalizar aquel lenguaje y utilizar su sistema de signos como interpretante de estas interacciones de «representación». La exclusiva forma en que podríamos concebir una biología del sentido sería por

alusión a cualquier tipo de sistema precursor que preparara al organismo prelingüístico para entrar en tratos con el lenguaje, cualquier tipo de sistema protolingüístico.

Noam Chomsky (1999) planteó un «mecanismo de compra del lenguaje» connatural, que operaba asumiendo solamente esas entradas de información lingüística procedentes del medio infantil que se ajustaran a las propiedades de una supuesta composición intensa subyacente a cada una de las lenguas humanas." Su idea de composición intensa era enteramente sintáctica y no poseía nada que ver con el «significado» ni con la utilización concreta que se hiciera del lenguaje. Era una capacidad plenamente lingüística, una competencia para el lenguaje.

En el reino de los animales mejores no hay ni una capacidad demasiado específica y relativa a actos propensos de combinaciones bastante distintas que logre ser aprendida «automáticamente», o de memoria, ni siquiera una vez que hay fuertes predisposiciones biológicas para su compra. No ocurre de esta forma ni con el comportamiento sexual, ni con la ingesta de alimentos, ni con las conductas agresivas o agonísticas, ni con el reparto espacial." Para realizarse por completo, cada una de estos comportamientos requieren ser practicadas y moldeadas por la utilización. Habría ciertas clases de significados para los que los seres vivos estaríamos innatamente orientados o sintonizados y que buscaríamos de un modo activo. Con anterioridad a la aparición del lenguaje, dichos significados existirían de un modo primigenio, como representaciones protolingüísticas de todo el mundo, cuya plena ejecución dependería del instrumento cultural que es el lenguaje.

Se necesita haber adquirido ya el lenguaje para que uno logre obtener más lenguaje adoptando el papel de mero «espectador». La primera ocasión, el lenguaje solamente puede llegar a dominarse participando en él como herramienta de comunicación. No venimos al mundo equipados con una «teoría» de la mente, sin embargo sí con un grupo de predisposiciones para edificar el

planeta social de un modo definido y para actuar según con tal 'Creación. Esto es igual a asegurar que llegamos al mundo equipados con una forma primigenia de psicología famosa. Volveremos a ocuparnos enseguida de la naturaleza de las predisposiciones que la conforman.

Nicholas Humphrey ha postulado que la disposición del ser humano hacia la cultura puede depender de cualquier tipo de «sintonización» diferencial hacia los demás. Y Roger Lewin, luego de pasar revista a la literatura científica sobre “los primates” publicada en las últimas décadas, llega a la conclusión de que el criterio selectivo para la evolución de los primates mejores fue posiblemente la sensibilidad a los requisitos que expone la vida en equipos.

Chandler y sus ayudantes demuestran que, si Ponemos a los chicos en una situación en la que tienen que ser ellos mismos quienes impidan a otros encontrar algo que han escondido, entre ambos y 3 años de edad son ya capaces de ocultar la información importante, e inclusive de producir y dar información falsa, como, ejemplificando, situar huellas de pisadas en dirección equivocada, para confundir a quienes buscan el tesoro escondido. Los autores señalan que esta labor del escondite «afectaba precisamente a los intereses del propio individuo, contraponiéndolos a los de otra persona real» y «les permitía situar de manifiesto de manera directa en la acción las erróneas creencias de los otros, en vez de tener que dialogar sobre ellas».

Nadie duda de que los niños y niñas de 4 o 6 años posean teorías de la mente más maduras que les permiten abordar 10 que consideran o sienten otros sujetos con quienes no se encuentren interactuando. No obstante, la cuestión crítica es que no es viable interactuar humanamente con los otros, ni siquiera antecedente de que el lenguaje se convierta en el instrumento de dicha relación, sin tener alguna forma protolingüística de «teoría de la mente».

El infante diminuto es, a partir de bastante temprano, profundamente sensible a las «metas» y a su consecución. Por esa razón, además lo es a versiones de expresiones como «ya está» o «se fue» para referirse a ocupaciones enteras, o como «huy» para referirse a ocupaciones incompletas. Los individuos y sus actividades dominan el interés y la atención del infante. Este es el primer requisito de la narración.

Un segundo requisito se apoya en la realidad de una predisposición temprana para marcar lo cual es inusual y dejar de marcar lo usual, para fijar la atención y el procesamiento de la información en lo insólito. Por cierto, los chicos pequeños se sienten tan cautivados por lo inusual que quienes trabajamos con bebés nos hemos aprovechado de esta característica.

El método empírico de la «habitación» se fundamenta en esta poderosa tendencia de los chicos. Frente a lo cual es inusual el recién nacido abre los ojos, mira más fijamente, deja de succionar, muestra una desaceleración del ritmo cardíaco, etcétera. Por esto no es sorprendente que, al empezar a conseguir el lenguaje, los chicos dediquen sus esfuerzos lingüísticos a aquello que es inusual en su mundo. Frente a lo infrecuente, no solamente abren los ojos, sino que gesticulan, vocalizan y, al final, hablan de eso.

Respecto al tercer requisito, la «linealidad» y el mantenimiento de una sucesión clásica, hablamos de una característica inherente a la composición de cada una de las gramáticas conocidas. Con todo, se debe señalar que la mayor parte de las gramáticas naturales conocidas facilitan esta labor de alinear usando el orden SVO (sujeto-verbo-objeto: alguien hace algo) en las emisiones indicativas, que conserva el orden fenomenológico.

Además, generalmente, estas maneras SVO son las primeras que se domina o en una lengua. Los chicos comienzan rápido a dominar las maneras gramaticales y léxicas para «ligar» las frases que mencionan, usando adverbios

temporales como «entonces» y «después», hasta que terminan por usar las partículas causales, asunto sobre el que volveremos después.

En cuanto al cuarto requisito de las narraciones, la voz que narra o la «perspectiva» de la que después encontraremos ejemplos interesantes puede que funcione más por medio del llanto y otras expresiones afectivas, por medio del grado de entonación y otros aspectos prosódicos del habla temprana, que por medio de métodos léxicos o gramaticales. Dichos 4 aspectos gramaticales/léxicos/prosódicos, que son de los primeros en aparecer, otorgan al infante un equipamiento exuberante y temprano de aparatos narrativos.

# Capítulo IV

## **I. Significados de la infancia: Las voces de las niñas y los niños**

Al problematizar la realidad educativa desde la perspectiva de género fue posible identificar como problema central los estereotipos de género que hoy en día siguen marcados en sociedad y que a niñas y niños son impuestos como única forma de expresión. La sociedad continúa en constante evolución, dando entrada a las nuevas normalidades, aceptando una cultura diversa que no impone a la heterosexualidad como estructura social y que marca una diferencia entre una comunidad antigua y una cultura actual. Las nuevas generaciones van creando un nuevo camino que va a permitir a las siguientes generaciones el poder y la magia de expresarse libremente sin ser reprimidos ni mucho menos discriminados por su identidad, orientación o preferencia sexual.

Este tema de investigación se presta para seguir ejes que permitan desmenuzar la cultura social en la que nos desarrollamos, en este caso, el significado de ser niño/niña permite entender el contexto en el que estudiantes se desenvuelven e interactúan con sus similares. Al estructurar esta cuestión, me surgieron muchas interrogantes que poco a poco se fueron aclarando al internarme completamente en el problema, y así logré la pregunta de investigación que se construyó en los siguientes términos: darle respuesta a los significados de género que nos crea el contexto en el que nos desarrollamos, la respuesta que emplean niñas/niños al escuchar la palabra género, las cuestiones impuestas por el género según los padres y madres de familia y la manera en la que nos podemos expresar haciendo referencia a nuestro género. Y como respuesta incipiente en forma de supuesto dimos a conocer que los estereotipos de género son ideas simplistas empero bastante arraigadas socialmente de cómo tienen que ser y cómo tienen que actuar féminas y varones por el fácil producido de serlo; dichos estereotipos son transmitidos generación tras generación por medio de los agentes de socialización, entre ellos el colegio y el lenguaje además del núcleo familiar, los medios de comunicación y el conjunto de equivalentes.

La escuela pertenece a los agentes socializadores más relevantes y en ella los individuos se comunican por medio del lenguaje oral, escrito o gestual entre otros; el profesorado, el conjunto de equivalentes, los libros de escrito, las imágenes, canciones, cuentos, nos transmiten una imagen de dama y de varón que lentamente irá forjando nuestra forma de pensar y de comprender el mundo que nos circunda. El sistema educativo puede entonces cambiar o perpetuar los estereotipos de género.

De ahí entonces que el objetivo de la investigación gira en torno a la cultura social y política, ya que es una cultura heteronormada marcada por estereotipos de género que influyen de forma directa en la enseñanza que se experimenta en la organización formadora de grado vital como lo es el colegio primaria y si bien las y los alumnos tienen estas miradas de niñez, que tienen una perspectiva extensa de la obra de género. La sociedad, familia, escuela, cultura y entorno en que se realiza el individuo poseen gran predominación para que crezca con estereotipos, pues los infantes aprenden a pensar, sentir, actuar y vestirse por medio de las reglas, creencias o valores que se le inculcan dependiendo de su género. Una vez que los individuos estereotipan, lo elaboran por medio de actos inconscientes, compartidos por mucha gente, aceptados por la sociedad, diferenciando comportamientos y aspectos entre varonil y femenil.

Los niños y niñas tienden a tomar conciencia de su género al adoptar determinados recursos culturales juegos, ropas o maneras de dialogar, designados a su sexo. Ya a partir de la niñez, son tratados de manera distinto: a las niñas se las frecuenta vestir de rosa un color considerado femenino y a los niños de azul, por tal motivo y con la intención de ser congruente con la perspectiva cualitativa, procedí a realizar un cuestionario con los estudiantes de 6°. Grado, grupo "B" cuya intención fue conocer el punto de vista de los y las estudiantes respecto a la construcción de género para problematizar y construir un objeto de estudio.

El cuestionario constó de siete preguntas, cada una respondiendo al interés del objeto donde lo relevante fue desentrañar el significado de ser niña y niño en esta sociedad tan diversa y en movimiento constante.

Es importante mencionar que el presente capítulo tiene la intención de dar respuesta a la pregunta de investigación (¿Qué significa para la infancia del siglo XXI ser niña ser niño en la edad escolar?), por lo que al hablar de significados y de acuerdo a la tradición cualitativa apoyado por Brunner, remito que un significado tiene que ver con la clasificación o procesos por medio de los cuales simplificamos la relación con la verdad desde la agrupación de objetos, sucesos o criterio. El aprendiz construye entendimiento (genera proposiciones, verifica hipótesis, ejecuta inferencias) según sus propias categorías que se van modificando desde su relación con el ambiente. Es por todo lo mencionado que el aprendizaje es un proceso activo, de sociedad, creación y representación.

En este sentido, los ejes que a continuación desarrollo intentan reconstruir el significado de ser niña, ser niño desde la primera percepción que ellos captan al escuchar o nombrar la palabra género.

#### ***A. “El significado desde la perspectiva de los niños y niñas de sexto grado”***

El significado construido desde la percepción social tiene como nombre el primer eje encargado de transmitirnos el concepto relacionado con género según las y los estudiantes de sexto grado, podemos percibir que es un constructo social a través de las experiencias vividas por parte del colectivo estudiantil, enfocado en los roles de género y en las expectativas que se tienen por su sexo. Demostrando implícitamente la imposición de género por parte de la cultura que vive día a día, ya que la familia es el primer agente socializador, en palabras de Musitu (2001:115) “En nuestros días, una de las funciones más significativas que desempeña la familia es la socialización de los hijos, puesto que en ella se aprenden los elementos distintos de la cultura, qué es lo importante, qué es lo

valioso, qué normas deben seguirse para ser un miembro de la sociedad y qué parámetros van a determinar el éxito social de una pareja.”

El significado de género construido por niñas y niños desde la percepción sociocultural, ya que en ella se aprenden, descubren y comparten experiencias nuevas, interiorizando también los roles de liderazgo y sumisión, durante el estudio que realicé al grupo la primera pregunta estaba relacionada a “cuando escuchan hablar de género lo primero que les viene a la mente es”. El apartado se dividirá en dos categorías, como primera categoría tenemos la percepción de la construcción binaria de mujer y hombres, niñas y niños, en segundo lugar una captación de la violencia de género donde se remite el contacto que tienen con la dinámica social.

Cabe mencionar que los nombres utilizados en este análisis son ficticios y son usados para cubrir la identidad de los y las participantes para no crear controversia en cuanto a sus respuestas, después de lo aclarado, vamos a recuperar la voz de la comunidad estudiantil con base a la premisa de; ¿Qué nos dicen las y los estudiantes de sexto grado cuando escuchan hablar de género?:

- Primera categoría:
  - “En hombres y mujeres”. (CF, Ana sexto, diciembre 2020).
  - “Hombre o mujer, niña o niño diferente sexo”. (CF, Jenni sexto, diciembre 2020).
  - “Niña o niño”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).
- Segunda categoría:
  - “Que pensarán que las niñas no pueden estudiar profesionalmente”. (CF, Gloria sexto, diciembre 2020).
  - “Pienso en violencia de género”. (CM, Francisco sexto, diciembre 2020).
  - “Que van a decir algo en contra de la mujer”. (CM, Kevin sexto, diciembre 2020).

En la primera categoría una vez puesto en práctica el cuestionario obteniendo como respuesta al escuchar la palabra género lo que se les venía a la mente fue la percepción de la teoría Gestalt, pues ésta trata de que nuestros sentidos no reproducen el mundo como tal y como es, sino que lo reconstruimos siguiendo una serie de principios que se pueden estudiar. Las estudiantes se apropiaron de los significados del mundo, asociando a la subjetividad como formas en que cada una se va a apropiarse de la percepción de la realidad, la incorporación de emociones y sentimientos al expresar ideas, pensamientos, experiencias, fenómenos o personas. La percepción de la realidad es individual que vamos construyendo de acuerdo al contexto social en el que convivimos y logramos una comprensión de compartir los mismos valores, intereses e inquietudes.

Las estudiantes con sus respuestas me dicen que a través de varios medios es como ellas relacionan la palabra género a una división entre “hombres y mujeres” y “Niñas y niños”, es por la percepción que han llevado y que han aprendido a lo largo de su vida como estudiantes, hijas y aprendices, para Neisser (1990) la percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema. De esta manera ellas aceptan como única respuesta la binariedad del género, ya que la interacción social con el entorno relacionan el estímulo que alcanzan los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos.

La segunda categoría rescata las respuestas de ambos sexos, relacionados con la violencia de género, las y los estudiantes evocaron una representación o idea convencional de esta construcción que deriva del contacto que se tiene en la dinámica social, ya que para los estudiantes varones hablar de género va relacionado con una percepción diferente

por coincidencias o por vivencias que ha enfrentado en su desarrollo. La cultura social le está dando una definición incorrecta respecto al concepto de género, ya que la influencia de medios de comunicación, la relación de la familia o su círculo social transmiten la reducción a que el género solamente estaría empleado hacia las mujeres, el feminismo o a la feminidad. Como bien sabemos, la palabra género se designa una categoría social impuesta sobre cuerpos sexuados, o seas, a un conjunto de creencias, expectativas, roles sociales, posiciones, tendencias, actitudes, gustos, que están socialmente asociados con uno u otro sexo.

Mientras que violencia de género para la ONU (1995) es “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. A lo mejor el grupo ha vivido una relación con el concepto de violencia de género, y lo primero que se les viene a la mente cuando mencionan “género”, lo enlazan con un significado social, adulterando la definición original de acuerdo a su convivencia sociocultural. De nuevo entra el concepto de percepción pues aquí entra la clasificación y la elaboración de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, según Allport (1974) la percepción es algo que comprende tanto la captación de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los objetos. Si bien, algunos psicólogos se inclinan por asignar esta última consideración a la cognición más que a la percepción, ambos procesos se hallan tan íntimamente relacionados que casi no es factible, sobre todo desde el punto de vista de la teoría, considerarlos aisladamente uno del otro.

### ***B. “El color rosa es propio para las niñas”***

Sexismo en la enseñanza estudiantil: Ciertamente, el concepto sexismo puede parecer exagerado o desconcertante, ya que remite a un grupo de prejuicios que aparentemente permanecen desapareciendo en nuestra cultura. Si hoy preguntamos a profesores y profesoras, a madres y padres, si creen que

se discrimina a las niñas en el proceso educativo, posiblemente la gran mayor parte responderá que no: que niños y niñas tienen la posibilidad de hacer los mismos estudios, presentarse a las mismas salas y que son tratados igualmente.

Simplemente, las maneras del sexismo permanecen cambiando, tanto en el sistema educativo como fuera de él; las mujeres entran cada vez más al equilibrio formal, sin embargo ello no implica que realmente tengan las mismas modalidades que los hombres. Para Giberti, E. (2008) "Sexismo se define como el conjunto de actitudes y comportamientos que instala la discriminación entre las personas basándose en su sexo. Se organiza en forma de prejuicio y creencia y se pone de manifiesto mediante el lenguaje, símbolos y costumbres históricamente arraigadas". Las maneras de discriminación se vuelven más sutiles, menos evidentes; por lo cual por el momento no son discernibles para el "ojo sin ropa", sino que requerimos de aparatos de estudio algo más potentes para identificarlas.

Sin embargo los testimonios obtenidos por estudiantes de sexto grado, nos dan referentes a que la lucha por erradicar estos estigmas sigue en pie:

- Primera categoría:
  - "Que no necesariamente por el hecho de ser niñas nos tiene que gustar el rosa, hay mucha diversidad". (CF, Ana sexto, diciembre 2020).
  - "No todo es eso, también podemos jugar cosas de niños o que nos gusten aunque no sean de mujeres". (CF, Jenni sexto, diciembre 2020).
  - "Pues que están mal porque las niñas también tienen derecho de hacer cosas que hacen o que juegan los niños". (CM, Francisco sexto, diciembre 2020).
  - "Todos somos iguales y tenemos derecho a hacer y a jugar todo tipo de juegos, y qué color no define a una persona". (CF, Luisa sexto, diciembre 2020).

- “Yo opino que está mal pues por ser niña no debe gustarme el color rosa, por ejemplo a mí no me gusta el color rosa”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).
- “No, ya que todos les puede gustar el rosa y jugar con muñecas sin importar si eres hombre o mujer”. (CF, Alicia sexto, diciembre 2020).
- “Pues que no es correcto pensar así porque el color es para todo”. (CM, Alex sexto, diciembre 2020).
- Segunda categoría:
  - “Pues de que no, porque cada quien tiene sus gustos”. (CM, Kevin sexto, diciembre 2020).
  - “Todos somos iguales y todos merecemos el mismo respeto”. (CF, Patricia sexto, diciembre 2020).

En comparación con épocas históricas pasadas, el sistema educativo presente no parece discriminatorio sino integrador, y fue inclusive considerado como coeducativo, si tomamos la configuración del sistema estudiantil desde el siglo XVIII, instante inicial del desarrollo de la manera actualizada de enseñanza, tenemos la posibilidad de mirar que el sexismo se muestra en él de modo patente, aseverado inclusive como una necesidad. Las comunidades que parten de una diferenciación explícita de los papeles de hombre y mujer, que atribuyen a las personas de cada sexo un destino social diferente, justificando esta diferencia en las diferentes propiedades naturales, explicitan además la diferencia de los modelos educativos: la enseñanza de las mujeres ha de ser distinta de la de los hombres, ya que los dos equipos permanecen destinados.

Pero en este caso los testimonios enmarcan una categorización distinta a los procesos evolutivos de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, por ejemplo: en la primera categoría se desglosan atestaciones en las que se demuestra la aceptación que hay por parte de ambos sexos, en las que dejan de lado las aseveraciones de color, y se guían por la aceptación entre sus pares, poniendo aparte las normativas que en años anteriores se habían impuesto para

cada género. En la segunda categoría podemos observar que la aceptación hacia los gustos de las personas, es aceptable, ya no es juzgado, sino que hay elementos en la educación del siglo XXI que se basan en el respeto y la solidaridad con los y las demás. Los niños y niñas de esta era dejan de lado los estereotipos de género para darle paso a la diversidad y visibilidad de las diferencias sociales.

Sin embargo aún hay diferencias educativas entre mujeres y hombres, pues todavía estamos lejos de erradicar la brecha social que los estereotipos de género han ido transmitiendo de generación en generación, pues según Rousseau (1762) ha dicho explícitamente que la niña ha de ser educada como ser dependiente, a diferencia del niño, cuya educación está dirigida a convertirlo en un ser autónomo. Si la escuela recibe la misión de formar "individuos" es evidente que no debe incluirse en ella a seres cuya individualidad se trata de evitar, puesto que están destinados a asumir un papel de género, no diferenciado.

### ***C. “El color azul es propio para los niño”***

A partir del origen del colegio actualizado se postula que niños y niñas tienen que ser educados de forma distinta, sin embargo ambos modelos educativos que se configuran no se establecen en paralelo; el debate sobre la enseñanza de los niños trata fundamentalmente de cómo han de ser educados por el colegio, el debate sobre la enseñanza de las niñas trata de si tienen que recibir una enseñanza estudiantil. Pero si bien la probabilidad de escolarización de las niñas en el grado primario es admitida ya a partir de una fase bastante temprana de la constitución del sistema educativo capitalista, los modelos de enseñanza difieren: legalmente niños y niñas tienen que asistir a escuelas diferentes y las enseñanzas primordiales que reciben son, además, diferentes.

Para operar esta legitimación, el sistema educativo debería exponer, forzosamente, una oferta parecido —o que aparezca como tal— a todas las

personas adolescentes, lo que impone a una operación constante de reunificación de las diversas maneras de fragmentación, que además el propio sistema educativo tiende a producir. En impacto, la enseñanza formal no únicamente es usada para legitimar la diferencia que va a crear, haciéndola aparecer como consecuencia de una característica personal, sino que además debería crear individuos con habilidades distintas, como corresponde a las necesidades de una sociedad con una alta separación del trabajo, en la que de constante emergen novedosas labores productivas que necesitan una especialización educativa y que, por lo tanto, generan una continua diversificación de los currículos y fragmentación interna de los modelos educativos. Estos autores Coombs, Prosser y Ahmed (1973), establecen que la educación formal se trata de la educación más jerarquizada, la que tiene una estructura fija y es más puramente educativa, aquella que se desarrolla en escuelas, institutos y universidades.

Dentro de este eje, se enumeran distintos testimonios de niñas y niños, que están basados desde su perspectiva que tienen ante las heteronormas que son impuestas desde el nacimiento:

- Primera categoría:
  - “Que a las niñas también pueden jugar con esos juguetes y no por eso dejan de ser niñas, eso pasa con los niños no por jugar con muñecas dejan de ser niños”. (CF, Ana sexto, diciembre 2020).
  - “Pues también están mal porque los niños pueden jugar cualquier cosa que jueguen las niñas y que pueden usar cualquier color siempre y cuando les guste”. (CM, Francisco sexto, diciembre 2020).
  - “Todos somos iguales y tenemos derecho a hacer y a jugar todo tipo de juegos, y qué color no define a una persona”. (CF, Luisa sexto, diciembre 2020).
  - “Que está mal por qué no por ser niño no puedes jugar con muñecas o que te guste el color rosa, eso no está bien”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).

- “Todos somos iguales y todos merecemos el mismo respeto”. (CF, Patricia sexto, diciembre 2020).
- Segunda categoría:
  - “Pues que no es malo pero se puede jugar con lo que te gusta”. (CM, Alex sexto, diciembre 2020).
  - “Que no porque pues no siempre es así”. (CM, Kevin sexto, diciembre 2020).
  - “No, porque los juegos ni los colores tienen género”. (CF, Alicia sexto, diciembre 2020).
  - “No, también las niñas”. (CM, Juan sexto, diciembre 2020).
  - “Está bien por nuestra manera de ser”. (CM, Eder sexto, diciembre 2020).

En la primera categoría podemos apreciar la gran versatilidad que hay por parte de los y las estudiantes de sexto grado, anteponiendo las normas que han sido impuestas por un sistema patriarcal que solamente engloba dos formas correctas del género, sin embargo esta nueva educación va rompiendo y esquematizando las relaciones posteriores de los seres humanos. En la segunda categoría, enmarcan los patrones de la diversidad, aceptando que los juguetes no tienen género, sino que cada persona puede hacer uso de los mismos para jugar, y que su manera de pensar es respetada y aceptada por sus demás compañeros.

Se necesita romper con los estereotipos de género para lograr contribuir a los chicos y chicas a crecer desarrollando sus habilidades reales como personas, no en funcionalidad del género con el que han nacido. Por esa razón se necesita desarrollar la empatía, la afectividad, la sensibilidad, la cooperación o la creatividad, así como educar en el equilibrio por medio de los juegos, tanto en el colegio como en el hogar. Si no rompemos con los papeles y estereotipos de género a lo largo de los primeros años de vida, después tendremos que conceder mucha energía y tiempo a deconstruir todo eso que se ha absorbido como natural.

De esta forma, en todos los sistemas estudiantiles modernos se genera una y otra vez el problema entre la necesidad de generar individuos con una fuerza de trabajo diferenciada y jerarquizada, y la necesidad de unir los modelos culturales. Este problema, que generalmente nos da las claves para comprender los comunes cambios y reajustes que se generan en los sistemas educativos, ha tendido a resolverse mediante una creciente unificación formal y una más grande sofisticación en las maneras de categorización y selectividad, cuyos mecanismos de desempeño son cada vez menos visibles y más difíciles de descifrar.

***D. “Cuando observo a una mujer portando ropa de hombre, pienso...”***

La discriminación de género es un asunto que fue tratado a partir de diferentes perspectivas en una muchedumbre de espacios de la vida, tales como en la pantalla grande, en la prensa y en la publicidad. El Diccionario de la Lengua Española, publicado por la Real Academia Española de la Lengua, ofrece dos definiciones del verbo discriminar: “1. Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra. 2 Dar trato de inferioridad, diferenciar a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.7”.

No obstante, apenas hay estudios que inspeccionen la pervivencia de la discriminación sexual en el campo de la moda, o por lo menos, no hemos encontrado estudios hechos sobre el sexismo que existe en la ropa dirigida tanto a chicas como a chicos a partir del punto de vista de este trabajo; lo que fue un fundamento de peso para hacerlo ya que en la actualidad la moda tiene una enorme predominación (que se incrementa cada vez más) en los individuos. Pese a esto último, cabe resaltar que hay bastantes trabajos e averiguaciones sobre el sexismo generalmente, de los cuales citaremos brevemente los que nos han parecido más interesantes gracias a su visión y a su nivel de parecido con este análisis.

Y los primordiales motivos por los cuales se discrimina permanecen involucrados a la aspecto: la manera de vestir o arreglo personal, el peso o estatura y la edad. A dichos se suma además las creencias religiosas.

- Primera categoría:
  - “En que todos tenemos gustos diferentes”. (CF, Ana sexto, diciembre 2020).
  - “Tiene derecho a como quiero vestirme”. (CF, Jenni sexto, diciembre 2020).
  - Que la hace sentir más cómoda o que le gustan las mujeres”. (CF, Gloria sexto, 2020).
  - “De que está bien todos tenemos derecho”. (CM, Eder sexto, diciembre 2020).
  - “Que es libre de vestir cómo guste y no debe importar lo que hagan los demás”. (CF, Luisa sexto, diciembre 2020).
  - “Es decisión y gusto de cada quien si ella se siente tranquila así es su vida no la mía”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).
  - “Pues cada quien tiene una forma distinta de pensar”. (CF, Alicia sexto, diciembre 2020).
- Segunda categoría:
  - “Nada, no es malo”. (CM, Alex sexto, diciembre 2020).
  - “Que pues se ve bien porque no juzgo a la gente”. (CM, Kevin sexto, diciembre 2020).
  - “Que es normal”. (CM, Francisco sexto, diciembre 2020).

En la primera categoría es importante aclarar que la forma de vestir de las personas no determina su orientación sexual, cabe mencionar que la orientación sexual está ligada a una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros, después de la aclaración me emociona mucho leer los testimonios ya que en casa han recibido educación para respetar y valorar a las personas, no por su forma de vestir sino por la forma de ser de cada uno de cada una. Hacerlo como lo hacen estudiantes de sexto grado en estos tiempos es

digno de admirar, porque se atreven al cambio y a romper con los estereotipos establecidos. Mientras que en la segunda categoría se establecen principios y valores que caracterizan a una sociedad del siglo XXI, en donde se pone en primer lugar el respeto hacia los demás, aceptando las diferencias y gustos de las personas.

Toda la gente posee derecho a la independencia de expresión y a la independencia de expresar su creencia o sus creencias. Como regla establecida, dichos derechos conllevan que cada una de las personas tiene que tener independencia para dictaminar qué vestir y qué no vestir. Los códigos indumentarios acostumbran fundamentarse en ideas y estereotipos sobre la identidad y los papeles de género, y reflejan reacciones discriminatorias y el quiero de mantener el control de la sexualidad de las damas, a las que piensan un objeto y niegan su soberanía personal.

Los Estados poseen la obligación de respetar, defender y asegurar el derecho de cada una de las personas a la soberanía personal y a manifestar sus creencias o convicciones individuales o su identidad. Los Estados tienen que permitir que cada individuo tome dicha elección sin padecer discriminación ni coacción. Por lo tanto, los Estados no tienen que obligar a las mujeres la obligación de vestir o no vestir de cierta forma, y tienen que protegerlas de ser coaccionadas para vestir de cierta forma por sus parientes o su sociedad o por conjuntos o dirigentes religiosos u otros terceros.

### ***E. “Cuando veo a un hombre portando ropa de mujer, pienso...”***

En muchos de los casos, hombres que biológicamente nacieron hombres pero se identifican como mujeres, son constantemente discriminados por utilizar prendas que están catalogadas como femeninas, el proceso de reasignación en las personas es complejo, se puede categorizar de la siguiente manera a las personas que no se identifican con sexo de nacimiento: travestis, transexuales y transgéneros.

Los siguientes términos se pueden diferenciar de la siguiente manera: Travesti; persona con una tendencia a vestir de la forma que lo hace el sexo opuesto. Normalmente, no siente el deseo o necesidad de cambiar de género. Transgénero; Se refiere a aquellas personas que se identifican y desean pertenecer al sexo opuesto pero todavía no se han sometido a una reasignación de sexo. Transexual; se define como la convicción y sentimiento de la pertenencia al sexo opuesto al biológico.

La sexualidad, plantea Foucault (2010), es construida como una verdad que determina las maneras como pensamos y entendemos el cuerpo a través de la historia de nuestros discursos. La explosión discursiva forma parte de un creciente y complejo dispositivo de control sobre los individuos, basado en la producción e imposición de una red de definiciones sobre las posibilidades del cuerpo. Es decir, la sexualidad es vista como una de las formas de regulación social en una sociedad de vigilancia y control, donde el poder se ejerce como una fuerza positiva preocupada por fomentar y administrar vidas; conformada y reconformada en el contexto de relaciones de poder que se generan ante mecanismos complejos de dominación y oposición, subordinación y resistencia: clase, género y raza.

A continuación enumero los testimonios recabados para este apartado:

- Primera categoría:
  - “Que todos tenemos gustos diferentes”. (CF, Ana sexto, diciembre 2020).
  - “Que tiene derecho a elegir su sexo, la ropa que porta, etc”. (CF, Jenni sexto, diciembre 2020).
  - “De que está bien”. (CM, Eder sexto, diciembre 2020).
  - “Que es libre de vestir cómo guste y no debe importar lo que hagan los demás”. (CF, Luisa sexto, diciembre 2020).

- “Está bien si eso le hace sentir bien, no por ser hombre no puedes usar falda”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).
- “Que es libre de hacer y vestirse como guste”. ((CF, Alicia sexto, diciembre 2020).
- “Tampoco en esta pregunta pienso nada malo, pienso que es bueno expresar nuestras emociones”. (CF, Patricia sexto, diciembre 2020).
- “Que se ve bien y pues no importa cómo se vista”. (CM, Kevin sexto, diciembre 2020).
- “Nada, no es malo”. (CM, Alex sexto, diciembre 2020).

Las niñas y niños no están alejados del tema, pues con base en las respuestas obtenidas cabe mencionar que se mantienen en constante actualización de los sucesos sociales que día a día van ocurriendo, en este caso la visibilidad de las personas trans y aceptación que tienen hacia ellas/ellos, en embargo hay una lucha constante porque las personas adultas aún no están del todo asociadas a estos cambios sociales. Es algo de admirar que padres y madres jóvenes, estén inculcando una cultura de diversidad a sus hijos e hijas, en la que se respetan las decisiones de los demás y se aceptan las diferencias. Los derechos humanos son las libertades y las garantías simples que pertenecen a cada una de y cada una de los individuos.

Permanecen basados en los principios de dignidad, equidad y respeto recíproco, con libertad de la edad, la nacionalidad, el sexo, la raza, las creencias y las orientaciones personales. Es nuestro derecho recibir un trato justo y dispensar a las otras personas un trato justo, y tener la capacidad de tomar decisiones sobre nuestra propia vida. Dichos derechos humanos son universales: nos pertenecen a todos y cada una de, a toda la gente de todo el mundo. Son inalienables: no tienen la posibilidad de quitárnoslos. Y son indivisibles e interdependientes: poseen toda la misma trascendencia y permanecen interrelacionados. Los individuos trans son objeto de prejuicios que durante generaciones han dado pie a la discriminación. En cierta forma, la

exclusión de este sector social se alimenta de la percepción de que las identidades trans son una enfermedad, pese a que esta iniciativa haya sido desmentida por las más altas autoridades globales.

En México, los individuos trans se afrontan a prejuicios y reacciones excluyentes con gran arraigo entre la población. La exclusión se habita en espacios como las escuelas, el trabajo y los servicios públicos. La manifestación más extrema de la discriminación hacia personas trans es la violencia, la cual inicia muchas veces en los domicilios.

***F. “Los comentarios que he escuchado respecto a las personas que se visten y comportan de manera diferente a lo que debería ser según su género masculino o femenino son...”***

Es difícil que la sociedad esté preparada para los cambios sociales que en años pasados han vivido a la sombra, pero que en la actualidad tienen la posibilidad de darse la visibilidad y que las personas. El grupo de las sociedades religiosas (cristiana, judía, musulmana, budista, etcétera.), los partidos de centroderecha preferentemente (aunque no exclusivamente), los juristas, un número fundamental de educadores, psicólogos, psicoanalistas, psiquiatras, antropólogos, sociólogos e investigadores del sujeto y la sociedad, aun de esos que se declaran de izquierda, históricamente han evidenciado claros trazos homofóbicos, reacción que se ha expresado en la descalificación de las prácticas homoeróticas, contraposición concertada a las reivindicaciones de las sociedades lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) organizadas internacionalmente, aun en las naciones del primer mundo, considerados ejemplos de tolerancia, invisibilización de las intervenciones culturales de los homosexuales, entre otras muchas protestas. Este clima de intolerancia se vio aumentado con las situaciones de maltrato internacionalmente ya hace diversos años.

A continuación adjunto los testimonios de alumnos y alumnas de sexto grado:

- Primera categoría:
  - “Juega con los niños, tu un rosa, tu menos porque eres mujer, etc”. (CF, Jenni sexto, diciembre 2020).
  - “Que no deberían hacer eso, que se ve mal y que no es para el género que son”. (CF, Gloria sexto, diciembre 2020).
  - “Que está mal, que la niña es de rosa y muñecas y que los niños deben jugar con carros, en si cuando llegan a hablar mal de alguien con respecto a eso prefiero irme pues no comparto su opinión y prefiero irme”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).
- Segunda categoría:
  - “Las mujeres no juegan con Max Steel o juegos de hombre y no juegan con fútbol y los hombres con muñecas”. (CM, Alex sexto, diciembre 2020).
  - “Que eso no tengo que hacer porque soy niño y yo me tengo que portar como niño”. (CM, Kevin sexto, diciembre 2020).

De primera impresión hay muchos comentarios homofóbicos en relación con ambas categorías, ya que emplean las heteronormas que se han establecido desde su nacimiento y basándose en que solamente hay dos géneros, dejando de lado la diversidad e invalidando la forma de expresión de las personas. Es importante recordar que la lógica detrás de la homofobia es similar a otras formas de violencia en nuestra sociedad: racismo, sexismo, Xenofobia, etc. La homofobia como concepto ha sido usado desde los 60 para referirse a la actitud negativa hacia homosexuales (Borrillo, 2001) y a las emociones que se despiertan en las personas heterosexuales cuando entran en contacto con personas homosexuales. Sin embargo, hoy en día se define la homofobia no como una fobia, sino como una hostilidad dirigida a los homosexuales.

Todos tienen una característica común, que es la deshumanización. Además, esta falta de empatía por los demás se deriva de la suposición de que su existencia pone en peligro a uno mismo. Sin embargo, hay algunas cosas que hacen de la homofobia una hostilidad específica, la mayoría de las veces da una sensación natural, rechazo de la mujer. De hecho, la masculinidad se construye de alguna manera negativa: Los hombres son lo opuesto a las mujeres y lo opuesto a la "homosexualidad". De esta forma, el odio a los homosexuales y un cierto desprecio por las mujeres continúan representando la columna vertebral de dar forma a la masculinidad.

El trasfondo de estos pensamientos intolerantes es que no es un problema aceptar la homosexualidad, como suele señalar la gente, sino simplemente el desempeño del deseo sexual y el amor es el mismo para los heterosexuales. De esta manera, la homosexualidad se ha considerado desde entonces como una forma. El sexo es tan legal como la heterosexualidad. De hecho, no es más que simple la manifestación de la diversidad sexual, una variación continua y regular del comportamiento sexual de la humanidad. A pesar de este deseo de igualdad, la homosexualidad sigue siendo obstáculos a la realización de derechos.

### **G. *“Lo que significa para mí ser mujer – ser hombre”.***

La mayoría de nosotros y nosotras nos vamos creando un concepto de lo que somos, pero lo que marca esa gran diferencia son las tradiciones y costumbres con las que crecemos, y las normas que desde que somos infantes nos van imponiendo, la sociedad, familia, escuela, cultura y entorno en que se realiza el individuo poseen gran predominación para que crezca con estereotipos, pues los infantes aprenden a pensar, sentir, actuar y vestirse por medio de las reglas, creencias o valores que se le inculcan dependiendo de su género.

Referenciándose a que, las mujeres y los hombres “tienen que ser como tienen que ser”. No toda la gente cumplen con los patrones estereotipados, el

comportamiento estereotipado vinculada al sexo: agresión varonil y pasividad femenil proviene; por lo menos parcialmente de los papeles aprendidos a lo largo de la niñez, a los niños se les muestra que los hombres no lloran y se les regala pistolas y carros, mientras tanto que las niñas juegan con muñecas y casitas que les han regalado para que logren emular el papel típico de la mujer en casa, sin embargo puede decirse que la mayor parte de las veces los estereotipos lo marcan como principales para el desenvolvimiento y la asentimiento en sociedad.

Los niños y niñas tienden a tomar conciencia de su género al adoptar determinados recursos culturales juegos, ropas o maneras de dialogar, designados a su sexo. Ya a partir de la niñez, son tratados de manera distinto: a las chicas se las frecuenta vestir de rosa un color considerado femenil y a los chicos de azul.

De este modo obtuve como testimonio las siguientes voces de las y los estudiantes:

- Primera categoría:
  - “Pues significa que soy alguien importante no nada más yo todas las mujeres del mundo porque sin nosotras no hubiera generaciones incluso hasta dinero, etc.; estoy orgullosa de ser mujer yo que las mujeres son muy criticadas, las golpean, las insultan, cosas peores”. (CF, Jenni sexto, diciembre 2020).
  - “Que me debo de dar a respetar y respetar a los demás, tener la luz y fortaleza para ser mejor cada día con amor y pasión en todo lo que realice”. (CF, Luisa sexto, diciembre 2020).
  - “Tengo la misma oportunidad y puedo decidir cómo me visto y lo que quiero ser de grande sin importar si dicen que las niñas deben vestirse de color rosa”. (CF, Magaly sexto, diciembre 2020).

- “Para ser mujer es no tener miedo de mostrar mis sentimientos y tener el mismo trato y las mismas oportunidades que un hombre”. (CF, Alicia sexto, diciembre 2020).

En esta categoría me doy cuenta las respuestas en donde hay más coincidencia es en la de las niñas, posiblemente porque son las que han recibido una educación igualitaria y equitativa, en donde no importa su sexo, sino las habilidades con las que se desempeñan, dejando de lado los estereotipos impuestos por las familias en donde difícilmente se puede aceptar el feminismo y la lucha constante para tener los mismos derechos entre hombres y mujeres. La valorización del equilibrio de género por medio de políticas, intervenciones e inversiones focalizadas puede influir de manera considerable en las reacciones y percepciones sobre los papeles de uno y otro género y mejorar los niveles de equidad en la práctica.

En este sentido, es fundamental reconocer la funcionalidad que desempeñan las reacciones y percepciones culturales en la orientación y el diseño de políticas, actividades y otras medidas de promoción tanto en temas de equidad de género como en otras esferas. Ya que no basta con implantar políticas: las reacciones negativas de los individuos tienen la posibilidad de obstaculizar o socavar las políticas, ocupaciones y medidas públicas en favor de la estabilidad de género, cuyo triunfo y sostenibilidad necesita la implicación y el pleno apoyo de los miembros de la sociedad. Por lo tanto, a fin de comprender los procesos de cambio social y los criterios conexos, en esta magnitud se procura entender las correlaciones o divergencias que hay a grado nacional entre la promoción y valorización de la estabilidad de género por medio de políticas y ocupaciones focalizadas encaminadas a conseguir los resultados previstos para las mujeres y los hombres. Para Grzanka (2016), es el "sesgo implícito" en la mente de la gente lo que los predispone a aceptar ciertos prejuicios. Él cree que la forma de reducir la homofobia es educando a la gente sobre los individuos que perciben como "los otros".

## Conclusiones

Con este trabajo de averiguación pretendía verificar y examinar si en la sociedad de hoy, precisamente en el campo educativo, hay o no estereotipos de género asociados a usos de las conductas sociales entre la comunidad estudiantil, intentaba, por lo tanto, examinar si en la actualidad se siguen manteniendo y transmitiendo los estereotipos de género por medio de la utilización de la lengua o por otro lado dichos estereotipos se permanecen reconstruyendo por medio del modelo educativo imperante en la sociedad.

Mi tesis está enfocada a dar respuesta sobre los significados que tienen estudiantes de sexto grado acerca del género, a lo largo de la realización de la misma, comprendí cosas como que el género es un tema muy amplio, por lo que se debía delimitar a un objeto de estudio que estuviera enfocado al contexto en el que estaba trabajando, con base en un cuestionario como una primera intervención al escuchar la voz de las y los participantes para dar respuesta a la pregunta de investigación. Las subjetividades con las que me enfrenté fueron las formas en que cada uno se va apropiando del mundo, según la realidad por la que estamos viviendo.

Los estereotipos de género descriptivos y prescriptivos indican, respectivamente, cuáles son y tienen que ser los aspectos deseables en una mujer y en un hombre en la sociedad y el instante en que se hallan. Su predominación establece la vida de los individuos por medio de la asignación de papeles sociales a cada conjunto, tanto en el campo privado como en el público. Principalmente, los papeles sociales que corresponden al entorno público fueron designados a los hombres, en lo que a las mujeres se las ha designado al ámbito privado. Los estereotipos son resistentes al cambio, aun cuando tienen la posibilidad de cambiar. Bien es cierto que los hallazgos del presente trabajo apuntan hacia la persistencia de los clásicos estereotipos de género masculino y femenino en la sociedad mexicana, así como al relativo triunfo del proceso de

socialización puesto que cerca de un tercio de las personas se identifican con el género prescrito para su sexo. Sin embargo además es notable que se hayan detectado indicios incipientes de la dedicada evolución. Conseguir una equidad real y positiva entre féminas y varones va más allá de legislar en este aspecto, cosa que nos parece de fundamental trascendencia, empero únicamente con el asentimiento de la ley no conseguiremos la finalidad ni siquiera a largo plazo y a las pruebas nos remitimos (no hay más que examinar detenidamente los resultados de nuestro estudio).

Los estereotipos de género se transmiten generación tras generación por medio de los agentes socializadores, es importante que para lograr la estabilidad trabajemos con todos ellos. Familia, escuela, conjunto de equivalentes, lenguaje y medios de comunicación son los que considero primordiales, por consiguiente me parece de esencial importancia laborar con toda la sociedad educativa (alumnado, profesorado y familias) pues considero son junto con el conjunto de iguales y los medios de comunicación quienes más influyen en la confirmación de nuestra personalidad y donde aprendemos e interiorizamos los valores, reglas, comportamientos, reacciones y capacidades correctas para desarrollarnos como personas.

Conseguir una equidad real y positiva pasa por deconstruir los estereotipos de género, desarrollando tanto en unos como en otras las mismas habilidades; el propósito no es educar a niños y niñas sino coeducar para lograr una sociedad más justa y democrática en la que infantes, mujeres y hombres podamos desarrollar nuestras propias habilidades, capacidades, destrezas y cualidades como personas sin las ataduras del género. Para lograr este objetivo y teniendo el convencimiento de que lenguaje y pensamiento son indisolubles y además que el lenguaje es un potente representante socializador por medio del cual no solamente transmitimos información y conocimientos sino además valores, comportamientos y reacciones que son o no deseables en la sociedad en la que vivimos y que nos ayuda a formarnos una imagen de todo el mundo en

el cual vivimos a la vez que es un medio transmisor de los estereotipos de género.

Para ello es importante e indispensable la sensibilización y formación de la sociedad educativa, la supresión de estereotipos sexistas en los centros educativos, en los materiales didácticos y en los recursos que se aplican en el aula y en el centro. Es importantísimo que este trabajo no quede en el centro, sino que se extrapole a las familias, no tenemos la posibilidad de laborar la coeducación al margen del primer mánager socializador; es en el núcleo familiar donde primero aprendemos la separación de papeles y los estereotipos de género.

Que el equilibrio de oportunidades entre mujeres y hombres sea una realidad es cuestión de convicción, de creérselo, de que se lo inventan quienes toman las elecciones y quienes ponen en práctica la legislación vigente; pide un compromiso por parte de la gestión pública y por las y los expertos implicados, involucra mucho esfuerzo pero además recursos para lograr hacer positiva esta legislación aun cuando además formación a toda la gente implicadas en el proceso educativo, sensibilización en temas de equidad y voluntad, convicción para laborar en pro de la estabilidad es lo más justo, que el equilibrio no está conseguida a día presente, pese a que bastantes personas piensen que sí, que aún nos queda mucho por hacer y que algo que es cuestión de justicia social no podría ser “una moda” o estar a expensas de que el caso económica sea “favorable”; el caso de crisis de hoy no podría ser una excusa para dismantelar las políticas públicas de equidad pues educar en equidad es además la exclusiva forma de luchar contra la violencia de género y algo tan fundamental no puede permanecer relegado a la buena voluntad de los individuos ni permanecer en un segundo plano; poseemos el convencimiento de que, en ocasiones, tienen la posibilidad de hacer cosas sin necesidad de gastar gigantes porciones de dinero, solamente es cuestión de qué consideramos importante o primordial en el momento de redistribuir los recursos (muchos o pocos) con los que contamos.

Los hallazgos obtenidos van encaminados a una aceptación por parte de las y los alumnos, que han estado viviendo la visibilidad que la comunidad LGBT y los movimientos feministas han brindado a la sociedad, las respuestas obtenidas no se quedan corta ante las investigaciones que estaba realizando, sino que hacía falta un tema que conllevara el tema principal de género, ya que, las escuelas primarias no están relacionadas a la educación sexual, me parece importante que en la educación básica se abordaran temas de sexualidad, para que en un futuro las y los niños estén preparados y no tengan ideas vagas acerca del tema. Pero aún estamos lejos de enfrentar las circunstancias que se viven, porque la sociedad mexicana aún vive en momentos del pasado, en donde desafiar al machismo y a un sistema patriarcal es mal visto porque surgen comentarios que desacreditan la lucha por erradicar esas conductas.

Por otro lado los pendientes que se quedan en esta investigación, es poder realizar actividades que favorezcan una equidad e igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas para la erradicación de conductas machistas y estereotipos de género, sin embargo en otro momento de la vida, espero tener los medios para intervenir y ayudar al cambio social que se basará en el respeto hacia nuestros semejantes y comprender la gran diversidad que hay en el país. Esta tesis podrá llegar a manos de personas que estén interesadas en el tema de género, que pretendan transmitir cómo combatir y erradicar las conductas heteronormadas para que no pasen de generación en generación.

Esta construcción está basada en una experiencia propia, en donde crecí con ambientes heteronormados, hasta que un día decidí terminar con eso, educar y transmitir los conocimientos que tengo acerca del tema; a mi padre, madre, hermana, familia, amigas, maestros y maestras, enfrentándome a situaciones en las que una regla está marcada y es casi imposible romperla por el miedo a recibir algún tipo de castigo, pero eso no me detuvo, seguí luchando hasta conseguir la visibilidad y el respeto por la diversidad, siempre marcando la diferencia entre mi grupo de estudio, no aceptando las cosas como única verdad, sino buscar ese trasfondo para construir mi propia identidad.

## Referencias documentales

- Mis abogados. (16 de septiembre de 2016). *¿Qué son los movimientos sociales?* Disponible en: <https://www.misabogados.com.co/blog/que-son-los-movimientos-sociales>
- Vergara, K. (agosto 2020). *Escribir en femenina*. Mujer palabra. Disponible en: <https://www.mujerpalabra.net/index.htm>
- Instituto Electoral y Participación Ciudadana. (12 de marzo de 2019). *Movimiento Feminista*. Disponible en: <http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/pensamiento-y-accion/movimiento-feminista/>
- Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. Disponible en: <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>
- Serrat, E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. Editorial Lluvia Oblicua Ediciones. Disponible en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>
- Vázquez, A. (2012). *La perspectiva de género en las políticas educativas*. [Tesina, Universidad Pedagógica Nacional]. Disponible en: <http://200.23.113.51/pdf/28910.pdf>
- Solís, A. (2016). *La perspectiva de género en la educación*. En J.A Trujillo Holguín y J.L García Leos. Disponible en: <https://www.rediech.org/inicio/images/k2/Desarrollo2-articulo2-5.pdf>
- Cevallos, P. (2018). *La política educativa de México en el contexto de América Latina*. Disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/la-politica-educativa-de-mexico-en-el-contexto-de-america-latina/>
- Expósito, F. (2011, Agosto). *Violencia de género*. *Mente y cerebro*. Disponible en:

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

- S/N. (2017). *La construcción de estereotipos en la moda: análisis discursivo de los mensajes sobreimpresos en prendas infantiles*. [Tesis, Universidad de Vigo]. Disponible en: [https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2019-03/La\\_construccion\\_de\\_estereotipos\\_moda.pdf](https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2019-03/La_construccion_de_estereotipos_moda.pdf)
- Amnistía Internacional. (2019, Septiembre). *Encerrada por la forma de vestir*. Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/ACT3007662019SPANISH.PDF>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2017). *Discriminación por Identidad de género*. Disponible en: <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20PTrans.pdf>
- Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. (S/F). *Igualdad de género*. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>
- Cornejo, J. (2012). *Componentes ideológicos de la homofobia*. Límite. Vol. 7. Núm. 26. pp. 85-106. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/836/83625847006.pdf>
- Marcelo, M. y Calero, E. (2018). *Pensamiento crítico y habilidades sociales en los niños de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de San Juan Pampa-Yanacancha*. [Tesis, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Disponible en: [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/335/1/T026\\_71990891\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/335/1/T026_71990891_T.pdf)
- Mogrovejo, N. (2008). *Diversidad sexual, un concepto problemático*. Revista trabajo social. Núm. 18. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571>

- Ambrosy, I. (2012). *Teoría Queer: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos?* Estudios pedagógicos. Núm. 2. Pp. 277-285. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052012000200017](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000200017)
- Portilla, M., Rojas, F. y Hernández I. (10 de Noviembre de 2014). *Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social*. [Tesis, Universidad Cooperativa de Colombia].
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza Editorial.
- Sánchez, R. (1993). *Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación*. Perfiles Educativos. Núm. 61. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206108>
- Tarrés, L. (2013). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El colegio de México.

2021. "Año de la Independencia y la Grandeza de México".

## ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA

Autorización del Documento Recepcional

San Juan Ixtacala, Tlalnepantla de Baz, México a 9 de julio de 2021.

**C. FLORES CALVILLO JOSE LUIS  
P R E S E N T E.**

La Dirección de esta Casa de Estudios, le comunica que la **comisión de titulación** del ciclo escolar 2020 – 2021 y docentes que fungirán como síndicos, tienen a bien autorizar el **Documento Recepcional** de acuerdo a la modalidad de: **TESIS DE INVESTIGACION**, que presenta usted con el tema: **SIGNIFICADOS DE LA INFANCIA DEL SER NIÑA – SER NIÑO EN EDAD ESCOLAR: POSIBILIDAD DE "SER"**; por lo que puede proceder a los trámites correspondientes para sustentar su **EXAMEN PROFESIONAL**, cumpliendo con los requisitos establecidos.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA  
RCV/NLGA/lvll